BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

LA NACION

Año XVII—Núm. 4893 | Buenos Aires, Mártes 9 de Noviembre de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 213

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50 mensual
Provincias	1.60 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00 "
Otros paises	2.50 "
Número suelto	0.05

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

¡A la obra!

Es un deber y una necesidad de propia defensa encarar el peligro que actualmente amenaza la salud pública sin encerrarse en negaciones que á nada conducen si no es á desarmar la energía que es la verdadera arma de combate en las situaciones de prueba.

Ni siquiera los perjuicios que pudiera acarrearnos la alarma exterior tienen ya que hacer en la cuestion. Los puertos hasta del Brasil nos están cerrados y las noticias que han llegado hasta esa distancia no han de detenerse en su camino y llegarán á Europa produciendo los resultados consiguientes.

La verdad es que tenemos cerca un foco que puede amenazarnos y que hay que destruir con tiempo.

Tenemos el peligro ante nosotros y es tarde para hablar de medidas que pasó la oportunidad de adoptar.

Si la enfermedad infecciosa que se ha presentado en la Boca es importada, quiere decir que ya no es el caso de tomar contra ella la precaucion capital: no dejarla entrar.

Debemos pues tratar ahora de defendernos en el terreno que nos han dejado, con la conviccion razonada de que esa defensa es posible y puede ser muy eficaz.

Contra las epidemias, la experiencia universal enseña que, si no se ha logrado evitar su invasion, se les puede librar todavía batalla no solo impidiendo la propagacion de sus gérmenes, sino aislándolos y destruyéndolos con rapidez y energía.

Las últimas invasiones del cólera en Italia y Francia lo están demostrando. Sus estragos han sido esta vez incomparablemente menores que en otras ocasiones, y habiéndose propagado la epidemia hasta Paris, casi no dejó rastros de su paso en aquella inmensa poblacion por cuya suerte todos temblaban.

El mayor daño causado lo fué en los puntos de España y Nápoles donde es inferior la organizacion sanitaria y la higiene.

Entre nosotros mismos, hemos visto localizada la fiebre amarilla una vez en la calle del Parque y otra vez en la calle Cangallo, en la manzana del hotel de Roma y la contigua; recordándose tambien que, en tiempo de la guerra del Paraguay, se produjo en el Tigre una invasion de cólera que fué sofocada en la misma localidad sin que se extendiera á otros puntos.

No es pues temerario pensar que la enfermedad que hoy tiene por asiento la Boca del Riachuelo pueda quedar encerrada en sus actuales dominios, pereciendo en ellos, si se sabe atacar con decision y si la poblacion de la ciudad, hasta hoy inmune, organiza y practica un sistema profiláctico conveniente.

La campaña debe emprenderse, pues, sin pérdida de minutos, llevando estos dos capitales objetivos:

Aislar rigurosamente los focos de infeccion y destruirlos por medio del fuego, despues de conducir á sus habitantes á los lazaretos.

Organizar la policía sanitaria de la ciudad del modo más eficaz y completo.

Para restablecer la moral y la confianza, es necesario poner los medios elementales que conducen á este fin.

El primero de esos medios es la existencia de una verdadera autoridad sanitaria, que disponga de recursos y de facultades amplias, y que tenga, ante todo, la unidad del pensamiento y la energía de la accion.

Esa autoridad sanitaria, es necesario decirlo bien alto, no existe.

No para reabrir procesos, sino para patentizar que, en las presentes circunstancias, el consejo de higiene debe ceder el paso á los que tengan la energía y prevision que las circunstancias requieren, basta darse cuenta de la actitud de esa corporacion y recordar antecedentes de todos conocidos.

Ciertas publicaciones están empeñadas hoy en demostrar que la existencia del mal debe atribuirse á accidentes locales. Los hartazgos de bananas y frutas verdes, como causa, están ya olvidados; pero se echa toda la responsabilidad á las condiciones malsanas de la Boca del Riachuelo y sus alrededores.

Si se tratara del cólera, la explicacion careceria no solo de importancia sinó de fundamento. El cólera no nace espontáneamente entre nosotros, y por mejor preparado que esté el suelo de la Boca, no podrá producirlo si no se deja penetrar allí la fatal semilla.

La defensa de las autoridades sanitarias, del punto de vista racional, no tendria sino un solo terreno en que asentarse.

La prevision y la precaucion humana tienen sus límites y á veces con la voluntad y el celo más completos pueden no ser bastantes para ver y conjurar á tiempo el peligro. Pero, desgraciadamente, en lugar de las precauciones y la vigilancia que debian desplegarse cuando se trata de la vida de un pueblo, lo que se ha visto son lenidades, tolerancias y condescendencias empeñadas en negar el peligro para escudar las más vulgares precauciones de la prudencia.

Viene el Perseo con seis ú ocho muertos á bordo y tiene entrada franca. ¿Cómo se justifica el hecho? Porque habiendo visto personalmente el presidente del consejo una enferma que habia estado á bordo, le pareció que no era colérica. La consecuencia singular que se deduce de esta visita es que los muertos de á bordo, á quienes el presidente no vió, no eran coléricos!

¿Qué se adelantaba, por otra parte, con la visita al pasajero enfermo, cuando ya todos los demás estaban en tierra?

El Orion viene con patente súcia de Montevideo, segun lo han revelado los diarios, y es recibido.

El Hannover tiene muertos á bordo, es recibido y pasa al puerto del Rosario, donde hace su descarga.

El presidente dice que no puede haber cólera, por la distancia á que estamos de Europa, y esto lo dice á una ciudad que ha tenido tres veces el cólera traido de Europa! Para mejor, agrega que ni aun la presencia del bacilus colérico le haria cambiar de opinion.

Se presentan casos sospechosos á bordo del Pomona, que es mandado alejar y puesto en observacion, no sabemos por quien. Inmediatamente se presenta un agente del consejo de higiene, segun se ha dicho sin contradiccion, y declarando que se trata de simples indigestiones, manda poner el buque en libertad.

Esto no seria censurable si realmente resultase que los enfermos no eran sospechosos; pero vemos que más tarde el buque es nuevamente alejado y se le mantiene en incomunicacion. Resulta pues que se reconoce que en materia tan grave se ha procedido con una ligereza incalificable.

Hé aquí algunos hechos que registran diarios situacionistas, á quienes no se atribuirá empeño en desacreditar á las autoridades y que hablan con terrible elocuencia.

El Sirio zarpó de Génova el 1º de octubre y fondeó en nuestro puerto el 29. Traia á su bordo quince enfermos y tuvo tres fallecidos.

Fué puesto en libre plática.

El Hannover llegó el 31 de octubre y en sus 222 pasajeros tuvo tres muertos. Fué igualmente puesto en libre plática.

¿Qué más?

Todo el pueblo ha leido los telegramas de la agencia Havas anunciando la reaparicion del cólera en Milan.

Sobre este particular debe hacerse previamente la observacion siguiente. La agencia Havas está muy lejos de abultar las noticias desfavorables á las compañías de navegacion y al comercio. Por el contrario, más bien suele atenuar esas noticias, como sucedia últimamente con las cifras de mortalidad en España é Italia. Cuando, pues, la agencia Havas anuncia la reaparicion del cólera en Génova y en Milan, es porque se trata de un hecho declarado oficialmente, despues de las demoras y ocultaciones habituales.

¿Qué han hecho entre tanto, las autoridades sanitarias, despues de conocer la reaparicion del cólera por los diarios, en presencia del telegrama que lo anunciaba en Génova y Milan?

En dos dias no se ha hecho nada. Al fin del tercero cuando la medida era inoficiosa, se declara nuestro puerto cerrado para las procedencias de Génova!

Esto en cuanto al consejo de higiene.

La asistencia pública, si bien cuenta en su seno elementos importantes, y hace cuanto está á su alcance, carece por su parte, de los medios de accion que se requieren, y se encontraria á cada instante perturbada por otras autoridades que se cruzan en su camino y que le niegan hasta los datos de informacion que requiere y necesita.

La municipalidad no tiene actualmente sino una mision incompleta y medios parciales é insuficientes de accion en lo que se refiere á la higiene.

Se necesita subordinar todas estas funciones á una direccion única para que tengan una accion eficaz y concurrente.

Además, como las dos fuerzas que se requieren son la organizacion y la accion, es necesario que, al acertar con la mejor forma de organizacion, se encuentre la persona capaz de comunicarle el impulso más vigoroso.

Creemos que las dos cosas están encontradas. Esa direccion corresponde á la municipalidad, que debe ser la autoridad suprema en estas materias, asistida por la corporacion científica que de ella depende.

El carácter activo y enérgico de que se necesita no hay tampoco que buscarlo mucho.

El intendente Alvear es el verdadero general que está llamado á mandar esta campaña en bien de la salud pública y cuyo plan no puede ser otro que el de destruir con rapidez los focos epidémicos donde existan. Si él está ocupado de la avenida, que aplace su obra y acepte otra más grande y más vital.

Cada uno tiene hoy su mision á que no puede sustraerse sin la más grave responsabilidad.

Al congreso le toca reunirse para votar los fondos que demanda la tarea de comun defensa.

Al gobierno incumbe organizar la autoridad sanitaria que debe tener una sola cabeza, en lugar de las tres ó cuatro que hoy se estorban y anulan recíprocamente.

Al vecindario corresponde organizarse en comisiones que, siquiera por esta vez, sean llamadas no á asegurar el éxito de las elecciones, sino á garantir la higiene pública.

A todos toca, en seguida, poner manos á la obra, sin descanso y con la esperanza y el ejemplo de que la actividad comun, guiada por la inteligencia y sostenida por la energía de voluntad, bastan para batir al enemigo antes que salga de sus guaridas.

LA SESION DE AYER

EL PRESUPUESTO

de justicia, culto é instruccion pública

MÁS AUMENTOS

El personal del Instituto microbiológico

Dieta extraordinaria

Abierta la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados, se leyó una nota del diputado por la Rioja, Sr. Ruben Ocampo, pidiendo licencia.

Le fué negada por 40 votos contra 7.

El Sr. Calderon hizo mocion para celebrar sesiones nocturnas, levantando las de dia á las 6 de la tarde. Se votó y resultó negativa.

Apoyóse la mocion del Sr. Lainez para que se recuerde á los diputados inasistentes, así como á todos aquellos cuyas licencias han expirado que deben concurrir á las sesiones.

En seguida se entró á la discusion del presupuesto de justicia, culto é instruccion pública.

Estando vacante el empleo de oficial mayor del ministerio de justicia y culto y no siendo de necesidad dicho puesto, fué suprimido.

Se hicieron los siguientes aumentos:

Ministro, de 775 á 1400.

Sub secretario de justicia y culto, de 400 á [illegible] de instruccion pública, de 400 á 500.

Oficial mayor de id id, 200 á 300.

Contador, de 100 á 150.

Auxiliar del mismo, de 60 á 80.

Oficial encargado de la mesa de entradas de justicia y culto, de 70 á 100.

Id id de instruccion pública, de 70 á 100.

Secretarios relatores de la suprema corte, de 400 á 500.

Procurador fiscal del juzgado federal de la capital, de 372 á 400.

Al final del item 10, defensores de menores, se agregaron seis defensores de pobres y ausentes con 150 cada uno.

Estos empleos han sido creados por la nueva ley orgánica de los tribunales de la capital, así como los siguientes:

Cámaras de paz, seccion norte:

3 vocales	á 400	1200 $
3 secretarios	" 200	600 "
3 oficiales 1os	" 90	270 "
3 escribientes	" 50	150 "
Gastos de oficina	"	30 "
Ordenanza	"	30 "
		2280 $

ó sea al año 27.360 $.

Igual personal y gastos para la cámara de apelacion de la seccion sur.

Jueces de paz.

14 jueces de paz	á 300	4200
14 secretarios	" 150	2100
14 oficiales 1os	" 70	980
14 escribientes	" 50	700
14 ordenanzas	" 25	350
Gastos de 14 juzgados	" 20	280
Al mes		8610

y al año 103.320. Para alquiler de casas 14.400 al año.

Alcaldias—14 escribientes á 50, 14 ordenanzas á 20; gastos para cada alcaldia 10; 80 oficiales citadores á 31 y para alquiler de locales y gastos de oficina 800 $ mensuales.

Para racionamiento en la penitenciaría de 4500 á 4800.

Curia de la capital—Al fiscal eclesiástico de 90 á 100; al juez de conciliacion de 95 á 100 y al escribiente de este de 25 á 40. Para la reparacion del edificio que ocupa el seminario conciliar 1000 $ por una sola vez.

Para reparaciones en el seminario conciliar de Salta 100 $ mensuales.

Para subvencionar los templos en construccion en toda la república, se votó por mocion del Sr. Araujo, ampliada por el Sr. Goyena, de 30.000 á 150.000 anuales.

Se restableció en la universidad de la capital la cátedra de filosofía del derecho, con 200.

Al secretario de la facultad de ciencias médicas se le votaron 200 $ en vez de los 150 que tiene ahora.

El Sr. de la Barra propuso que se aumentase el sueldo del médico administrador del hospital de clínicas de 300 á 350, enumerando, de paso, las funciones de ese empleado. No aceptóla comision, y votado el aumento, fué rechazado por 23 votos contra 25.

Propuesto por el ministro de instruccion pública, fué aceptado este item:

Instituto microbiológico: Un profesor de anatomía patológica, encargado del departamento, con 200.

Un encargado del departamento de micrografía clínica, con 155.

Un encargado de la seccion rabia, con 155.

3 ayudantes de los profesores á 60.

3 sirvientes para id á 25.

Un médico encargado de hacer estudios especiales en Europa, 200.

Un portero, 25. Alquiler de casa, 200. Gas y aguas corrientes, 60. Adquisicion y manutencion de animales, 60. Drogas, sustancias colorantes, alcoholes, instrumentos, etc., 80. Imprevistos, 50. Total al mes, 1440 pesos.

Al secretario de la facultad de matemáticas se le aumentó el sueldo de 120 á 150; al bedel de 70 á 90; al portero de 25 á 30, y la partida de gastos para los gabinetes de 100 á 150.

Al secretario de la facultad de matemáticas de la universidad de Córdoba se le aumentó de 70 á 100 y al presidente de la academia de ciencias de 80 á 100.

La subvencion á la asociacion Bernardino Rivadavia se aumentó de 300 á 1000 pesos mensuales.

Los sub-inspectores de colegios nacionales quedaron con 150 en vez de 120 que ahora tienen.

Por mocion del Sr. Gallo se aumentó de 150 á 200 $ el sueldo de los rectores de los colegios nacionales del Rosario, Mendoza y Tucuman.

En el de San Luis se aumentó un bedel con 25 y un celador en el de Santiago.

A las dos profesoras de labores de la escuela normal de maestras de la capital, se les dejó con 70 $.

Se aumentó una profesora en la escuela de aplicacion anexa á la normal de Jujuy, quedando ahora seis á 60.

Para ensanche del edificio que ocupa la escuela normal de Jujuy se votaron 5000 $ por una sola vez.

La subvencion al Instituto geográfico argentino se aumentó de 100 á 200 $ mensuales.

Se votaron 2500 mensuales para cada una de las escuelas normales á crearse en Corrientes, San Juan, Rosario, Azul, Mercedes, San Nicolás y La Plata.

Al oficial 1º de la comision nacional de educacion se le aumentó de 150 á 200, al contador de 200 á 250, al tesorero de 150 á 180 y al encargado del depósito de 150 á 180, creándose además el auxiliar del tesorero con 100.

Por mocion del Sr. Gallo se aumentó de 200 á 250 el sueldo del director de la oficina de canje de publicaciones.

Terminada la discusion del anexo de justicia, culto é instruccion pública, se dió cuenta de haberse expedido la comision auxiliar de presupuesto en el proyecto del P. E. abriendo un crédito suplementario al departamento del interior para pagar una cuota extraordinaria á los senadores y diputados por el tiempo que duren las sesiones de prórroga.

Por mocion del Sr. Mansilla fué considerado el asunto sobre tablas.

Informó en general el Sr. Soler, limitándose á repetir lo que decia el mensaje del P. E.

En estos momentos entró en el recinto el ministro del interior, produciendo no poca sorpresa á los que no estaban al cabo de la razon de su presencia allí.

Dijo el señor ministro que la idea del P. E. habia sido que se votara la suma necesaria para abonar una cuota de 1033 $ por cada mes de los que duren las sesiones de prórroga.

Sr. Tagle—Yo apoyo decididamente la indicacion del señor ministro.

Sr. Gallo—Que se vote el despacho de la comision. Estaré por una sola cuota.

Sr. Mansilla—De acuerdo con la práctica establecida, pido que se incluya á todos los empleados de ambas cámaras.

Se vota el despacho de la comision, que importaba una sola dieta por el tiempo de las sesiones de prórroga y resulta negativa contra los votos de los Sres. Alcorta, Portela, de la Barra, Gallo, Villamayor y Ruiz de los Llanos.

Votado el proyecto con la modificacion de una dieta por cada mes de sesiones, desde el 1º de octubre adelante, resultó afirmativa.

En seguida se hizo mocion para levantar la sesion y no fué aceptada.

Se iba á entrar á considerar el presupuesto de guerra, cuando el Sr. Mansilla dijo que el ministro del ramo, general Levalle, acababa de pedirle por teléfono que consiguiera de la cámara se aplazase el asunto hasta mañana. En esos momentos se encontraba en el Riachuelo, y no le era posible concurrir á la cámara.

En vista de esto se levantó la sesion, siendo las 5.15 p. m.

Hoy se discutirá el presupuesto de guerra y muy probablemente el de marina tambien.

Medidas de precaucion

NOCIONES Y PRECEPTOS SANITARIOS

PUBLICACION OFICIAL

DE LA

Junta de sanidad de Madrid

Satisfaciendo un pedido general, reproducimos á continuacion una série de preceptos—que aparecieron hace dos años en nuestras columnas—oficialmente aprobado por la junta de sanidad de Madrid como medidas preventivas contra el cólera, y que pueden tener su aplicacion siempre que la salud pública requiera especiales cuidados.

Divídense en dos partes, la primera de las cuales, conteniendo las nociones generales acerca de la higiene preservativa que conviene observar, interesa especialmente á nuestra poblacion, por ser un resúmen de útiles consejos, sancionados por la experiencia de otros pueblos y que conviene tener presentes en todos los tiempos.

La segunda parte, referente á los primeros cuidados que deben aplicarse á los enfermos de cólera, si bien de un interés remoto, complementa el documento.

Hé aquí la publicacion oficial de la junta sanitaria de Madrid:

Parte primera

NOCIONES Y PRECEPTOS

El cólera-morbo asiático es una enfermedad epidémica que se reconoce por los siguientes síntomas: malestar general, debilidad suma, dolores contusivos en los miembros, ansiedad en la region del estómago, ruido de tripas, vómitos y diarrea de color blanquecino que apenas mancha la ropa, supresion de orina, apagamiento de la voz, descomposicion del semblante, color azulado de la piel, rápido enflaquecimiento, frio y calambres.

No todos los atacados presentan en conjunto el cuadro de síntomas indicados, ni la misma gravedad. Por regla general puede asegurarse que, en la mayoría de los casos, la enfermedad empieza con síntomas relativamente benignos, fáciles de corregir, tales como la diarrea llamada premonitoria ó la colerina, y que combatiendo estos primeros síntomas se precave la manifestacion del cólera grave ó confirmado.

De aquí se deriva el importante precepto de la asistencia facultativa inmediata, solicitada aun contra los fenómenos más insignificantes en apariencia.

El que combata los primeros síntomas, el que guarde con esmero los preceptos de la higiene, el que se proponga por estos medios librarse de la enfermedad, tiene mucho adelantado para conseguirlo. Por el contrario, el que desprecia los consejos de la ciencia; el que vive en el desórden; el que abusa de la bebida y de la Vénus; el que no ordena su alimentacion ni concede al cuerpo el necesario reposo, ese está más expuesto á ser presa de la enfermedad.

Es un hecho reconocido que el cólera ataca con preferencia á los sujetos debilitados por excesos, por afectos de ánimo deprimentes; por enfermedades anteriores, por alimentaciones insuficientes ó por respirar atmósferas insalubres en que el aire, confinado ó alterado en su constitucion, modifica los elementos de la sangre y empobrece el organismo.

Del conocimiento de estos hechos surgen importantísimos preceptos.

Debe cuidarse de que la alimentacion no sea deficiente ni excesiva, [illegible] que los alimentos sean sanos y estén bien sazonados.

Debe proscribirse toda sustancia que en el estado de salud siente mal á cada individuo, convenciéndose de que una indigestion es casi siempre la causa determinante de la enfermedad.

El que habitualmente guarde buen régimen no debe hacer ninguna alteracion por causa de la epidemia.

Debe procurarse hacer comidas cortas, aun cuando haya precision de repetirlas con más frecuencia, segun las necesidades de cada individuo.

Las carnes frescas en general, las aves y los pescados deben usarse cocidos, asados ó fritos, mejor que guisados ó preparados con salsas.

Las verduras y ensaladas crudas son por lo comun difíciles de digerir: deben usarse cocidas.

Las frutas bien sazonadas ó maduras pueden usarse con moderacion, aunque seria preferible tomarlas en compota. Las verdes y pasadas deben proscribirse.

Las bebidas heladas no son buenas porque exponen á contraer catarros gástricos é intestinales, que si no provocan por sí el cólera, contribuyen como otros estados morbosos á determinar la predisposicion individual necesaria para contraerle.

Las aguas puras de manantial pueden usarse frescas en corta cantidad; la de rio, pozo ó algibe debe hervirse previamente, siendo más útil remplazarla, durante la comida, con un poco de vino, y fuera de ella con infusiones de café, té, salvia, manzanilla, yerbabuena ú otras.

Por regla general, todo alimento ó bebida que haya de ingerirse en el estómago, debe préviamente someterse á la accion de una alta temperatura.

Debe evitarse el uso de guisos recalentados, sobre todo, si son de pescado.

Parece que el gérmen ó semilla de la enfermedad colérica no encuentra condiciones apropiadas para su desarrollo en atmósferas secas y puras, razon por la que debe procurarse mantener la pureza y sequedad del aire á expensas del mejor de los desinfectantes, el calórico, evitando ocupar sitios húmedos muy regados y pantanosos, ó lugares en que el aire se halle viciado por emanaciones desprendidas de la descomposicion de sustancias vegetales ó animales ó por los productos de algunas industrias insalubres.

El aire confinado resultante de la acumulacion de muchas personas sanas ó enfermas en habitaciones relativamente reducidas, contiene una materia orgánica putrescible, suspendida en el vapor acuoso exhalado durante la respiracion; además contiene poca cantidad de oxígeno y un exceso de ácido carbónico; son, pues, en alto grado perniciosas las atmósferas viciadas por efecto de la acumulacion de personas; y todo lo que tienda á desinfectar el aire confinado y á impedir la aglomeracion de individuos, es conveniente para la preservacion de la enfermedad.

La limpieza, la ventilacion y la desinfeccion, son tres poderosos medios de preservacion contra el cólera.

La ciencia cree tener averiguado que el conductor del cólera-morbo asiático es el hombre enfermo, y que el vehículo portador de la semilla ó gérmen son los productos de secrecion morbosa desprendidos de su aparato digestivo, lo mismo que los efectos impregnados de estos productos ó solamente con sus emanaciones.

Este concepto médico justifica por sí solo las medidas de aislamiento y desinfeccion que forman la base de las disposiciones sanitarias preventivas. Por mucho que se recomiende el aseo y desinfeccion de todo cuanto pueda ponerse en contacto con las deposiciones de los coléricos, por mucho que se insista en la necesidad de vigilar, asear y desinfectar las ropas súcias, los vasos de noche, los retretes excusados y alcantarillas, siempre parecerá deficiente el consejo.

Debe procurarse, como medida de primera importancia, que el aire de las alcantarillas no retroceda á las habitaciones, colocando para conseguirlo aparatos inodoros ó sifones en los tubos de desagüe de los retretes, fregaderos, baños y demás sumideros.

Los vasos de noche deben lavarse con una solucion de sulfato de cobre al 1 por 100, de cloruro ó sulfato de zinc al 2 por 100, ó de ácido carbónico ó fénico del 1 al 5 por 100.

En el fondo de los vasos de noche debe haber constantemente una corta cantidad de alguna de las soluciones indicadas, á fin de que las deposiciones caigan desde luego sobre un desinfectante.

Las personas enfermas, y aun las sanas, deben usar los vasos de noche con preferencia á los retretes, sobre todo si éstos están destinados al uso de muchas personas.

El aseo de los retretes y el baldeo de los pisos debe hacerse con uno de los desinfectantes anteriormente indicados, no omitiendo esta diligencia en el piso de los dormitorios.

Convendrá igualmente hacer aspersiones en el aire, fumigar la atmósfera y desinfectar las ropas con la solucion antedicha de ácido fénico, ó con los vapores desprendidos de la lechada de hipoclorito de cal-cloruro de cal—en proporcion de 1 por 100.

Tambien convendrá colocar una cazuela que contenga esta solucion ó lechada en los puntos ménos ventilados de la casa, ó una vasija que contenga una moneda de cobre cubierta con ácido nítrico, con cuyos vapores rojos, no respirables, podrán desinfectarse ropas colocadas en habitaciones herméticamente cerradas y desiertas de gente.

Conviene que las ropas de uso y de cama de los enfermos se desinfecten antes de lavarse, usando alguno de los procedimientos antedichos, y mejor aún sometiéndolas, despues de empapadas en la solucion, á la accion de una alta temperatura, 110 á 120 grados, en estufas especiales, por ser el calórico uno de los mejores desinfectantes en concepto de destructor de organismos microscópicos ó micro-organismos.

Las personas encargadas de recoger ó manejar estas ropas, deben tener la precaucion de lavarse las manos en la solucion antes indicada de sulfato de cobre.

(Las personas que carezcan de medios para procurarse los desinfectantes deberán avisar á las juntas de distrito ó de barrio para que por los encargados de las mismas se proceda á la desinfeccion gratuita.)

Los cambios bruscos de temperatura son nocivos. El frio es casi tan perjudicial como la humedad; debe evitarse, por lo tanto, los enfriamientos repentinos usando ropas de abrigo, fajándose el vientre, no colocándose entre corrientes, no durmiendo al raso ni con las ventanas abiertas, no trasnochando ni madrugando demasiado, no saliendo directamente de la cama á la calle, no poniendo, en fin, los piés desnudos sobre el pavimento.

En suma: el exacto cumplimiento de los preceptos de la higiene individual constituye el fundamento del sistema profiláctico de la preservacion del cólera. Deben, por lo tanto, prevenirse las familias contra el cúmulo de específicos y remedios secretos, no todos inofensivos, que diariamente pregonan como infalibles los explotadores de la credulidad y del miedo de las personas apocadas.

Hoy por hoy, la higiene es el único preservativo recomendable.

Las pestilencias han disminuido considerablemente en frecuencia, intensidad y duracion á medida que los gobiernos han mirado la higiene pública como uno de los ramos más importantes de la administracion, y la cifra de los atacados en cada epidemia ha disminuido, á proporcion que ha crecido el número de los que reconocen que los vicios, el mal régimen, la suciedad, el hacinamiento de personas en viviendas húmedas, mal ventiladas y oscuras, extienden y agrandan los estragos de una epidemia.

El cólera no se enseñorea sinó cuando encuentra desprevenidos á los pueblos y á los individuos. Es necesario, por lo tanto, ocuparse á oportunidad del cólera, pero sin preocuparse ni mucho ménos acobardarse, porque el miedo es un consejero que más extiende que ataja los progresos de la enfermedad.

Parte segunda

PRIMEROS AUXILIOS

Cuando las precauciones higiénicas preservativas no han podido, ó no han sabido adoptarse á tiempo, y el mal invade á un individuo, los primeros auxilios que deben prodigarse, interin llega el médico, son los siguientes:

Tan pronto como una persona sienta alguno de los síntomas que caracterizan el cólera morbo, deberá ponerse á dieta y acostarse en cama caliente, procurando una reaccion general de calor y aun de sudor, colocando alrededor del cuerpo botellas llenas de agua caliente ó calentadores metálicos, ó bien sacos de arena ó salvado desecados al fuego, ó ladrillos calientes; en el mismo momento debe llamarse al médico para no dejar pasar la oportunidad de atajar la marcha del mal, combatiéndole en un período en que es más eficaz el tratamiento, sometiéndose en absoluto á las prescripciones que por el mismo se formulen.

En el interin, si el mal ha empezado por una indigestion, debe favorecerse la expulsion de los materiales indigestos, tomando abundantes tazas de agua caliente, sola ó con un poco de aceite, y poniéndose una enema ó lavativa de agua tibia.

Los vomitivos y los purgantes solo se usarán en casos especiales y nunca sin precepto facultativo.

Para corregir las molestias que acompañan á una digestion penosa, es muy conveniente el uso del carbon vegetal, tomando á cortos intervalos una cucharada pequeña de carbon en una cantidad mínima de agua, y mejor aún, una pastilla de la misma sustancia tragada en seco.

Si el enfriamiento aumenta convendrá dar al enfermo infusiones de té aromatizadas con unas gotas de coñac, ron ó aguardiente, ó bien tazas pequeñas bien calientes de infusiones de flor de violeta, yerbabuena, manzanilla ó flores cordiales, endulzadas con una cucharada grande de jarabe de jaborandi.

En las casas en que haya aparatos apropiados, podrá darse al enfermo un baño de vapor en su misma cama. En la casa en donde no haya estos aparatos, podrá favorecerse la calefaccion apagando con precauciones un terron de cal viva colocado en una cazuela.

Si la diarrea despues de perder los caracteres de estercorácea, adquiere los propios del cólera, haciéndose semejante al agua súcia con grumos riciformes albuminosos, se usará el agua de arroz sola ó endulzada con jarabe de goma, ó bien el agua de limon, agraz ó membrillo, segun las aficiones del paciente, ó solo el agua fresca con unas gotas de vinagre.

Podrán ponerse además al enfermo pequeñas lavativas de agua de almidon con yema de huevo, ó de agua con vinagre si se sintiese ardor interior.

Tambien podrán aconsejarse, si el médico tardara en presentarse, pequeñas pociones del cocimiento blanco gomoso, una jícara por dósis repetida cada cuatro horas, cubriendo el vientre con una cataplasma de harina de linaza rociada con láudano.

Si los vómitos fuesen pertinaces y de la misma índole que los materiales de la diarrea, tomará el enfermo una pocion preparada con dos cucharadas grandes de agua de azahar, doce gotas de alcohol de melisa ó agua carmelitana; añadiendo un terron de hielo y una pequeña porcion del agua carbónica llamada de Seltz. Tambien podrá tomar pequeños trozos de hielo artificial, ó cortas cantidades de champagne helado ó de agua muy fria y acidulada. Si la ansiedad fuese grande, deberá colocarse un sinapismo en la region del estómago.

Si los calambres hicieran sufrir mucho al paciente se le darán fricciones en los miembros y á lo largo del espinazo con bayetas secas ó empapadas en aguardiente alcanforado, vinagre caliente, agua de colonia ó aguardiente de caña.

Tambien se aconsejarán los sinapismos ambulantes á lo largo de los miembros superiores é inferiores, y fricciones con el aceite de trementina, el aceite de petróleo ó el jaboncillo amoniacal preparado con 30 gramos de aceite de oliva y cuatro gramos de álcali volátil.

Con el mismo objeto se recomienda una untura calmante preparada con 30 gramos de bálsamo tranquilo y cuatro gramos de láudano.

El opio es el medicamento con el cual se satisface mayor número de indicaciones en el tratamiento del cólera morbo asiático, utilizando no solo sus propiedades anodinas, ó calmantes, sino tambien las antiespasmódicas ó regularizadoras de la inervacion y las astringentes y anexosmóticas; pero como es un medicamento activo y comprometido, no puede ponerse en manos de personas inexpertas.

Sin la intervencion de un médico, solo podrá aconsejarse á las familias que hagan uso de uno de sus preparados, el láudano líquido de Sydenham.

Este precioso agente, recomendado en casi todas las instrucciones populares publicadas en España y en el extranjero, puede usarse tomando cinco gotas vertidas sobre un terron de azúcar, ya con objeto de calmar la excitacion nerviosa, ya tambien para moderar la ansiedad del estómago, los calambres, los vómitos y la diarrea.

Si al enfermo le desagrada esta forma de administracion, se le ordenará tomar las mismas cinco gotas en una cucharada de agua azucarada, ó mejor aun, en una cucharada grande de jarabe de membrillo.

Si el estómago se niega á aceptar [illegible] en sustancia, entonces convendrá usar el láudano en lavativas, poniéndose diez gotas de esta sustancia en una jícara de agua tibia ó almidonada.

La administracion de las gotas de láudano tanto por la boca como en lavativa, solo podrá repetirse cada cuatro horas si continúan las molestias que motivaron su uso.

Sea cualquiera el resultado obtenido por la administracion de los remedios anteriormente expuestos, las familias no deben adormecerse con la confianza y necesitan consultar el parecer del médico, único capaz de apreciar las condiciones de cada individuo, la significacion de cada síntoma, la marcha de la enfermedad y la inminencia del peligro; oponiendo un tratamiento especial en cada caso contra los terribles fenómenos que caracterizan el cólera grave ó asfítico, los cuales no son más que la consecuencia precisa de las alteraciones operadas en la crasis de la sangre por la exagerada exósmosis gastro intestinal, propia del período inicial del cólera morbo asiático, período inicial que, por desgracia, se descuida muchas veces.

Madrid, 25 de junio de 1884.—El vocal ponente, *Ramon Félix Capdevila.*

La junta municipal de sanidad, con asistencia de los señores tenientes de alcalde en sesion de 1º de agosto, aprobó por unanimidad estas *Instrucciones.*

El alcalde presidente, el *marqués de Bogaraya.*—El secretario, *Adrian M. Tolosana.*

ENTRE RIOS

LA PARODIA ELECTORAL

Prospectos del nuevo gobierno

UNA PALABRA IMPARCIAL

Paraná, noviembre 5 de 1886.

Señor director de La Nacion:

Queda resuelta la cuestion política que en su comienzo pareció interesar la atencion del país y agitar la opinion en esta provincia. La eleccion del último domingo, detestable falsificacion de un acto libre y consciente ejecutado por el pueblo, ha puesto el sello.

Ha resultado lo que previmos en el orígen de la contienda: el gobernador Racedo no ha tenido opositores; su candidato, el Sr. Manuel Crespo, tienen los votos salidos de las mesas electorales del jefe del partido, general Racedo. Falta solo un detalle, una forma más que llenar, la asamblea de abril, despues la entrega del gobierno, que suponemos no será ya obra del ministro de la guerra, especie de misterio m[illegible] que reune en una sola persona, tres dis[illegible] saber: gobernador, ministro y *jefe del p*[illegible] calcado y salido del molde del gobern[illegible] decimos que suponemos no hará la entrega del gobierno de Entre-Rios porque fuera para ello necesario ejercer, además de la trinidad que encarna, el fenómeno de la ubicuidad.

Inútil es insistir ahora sobre la manera como se ha obrado en Entre-Rios en el sentido político. No tendria el asunto novedad alguna y por otra parte no hace al propósito que tiene esta y las sucesivas cartas que iré dirigiendo á La Nacion. Basta decir que por aquí se ha hecho lo que se viene haciendo en la mayor parte de las provincias: el que se va nos ha hecho al que viene, mediante los medios oficiales.

Para justificar ó explicar la dualidad del jefe del partido y gobernador á la vez; para dejar al general Racedo la más ámplia y personal voluntad; para llenarle las pretensiones de caudillo electoral; para dejarle, en fin, obrar soberanamente, se encontró esta fórmula: *La política actual de administracion y obras públicas, necesita un continuador que no se aparte de la ruta seguida, para realizar los pensamientos cuya ejecucion está empezada.* No se decia que el que manda actualmente persigue el propósito de dejar un guardador de su imperio personal; pero entiéndese mejor en esta política de actualidad lo que se hace y se calla, que lo que se dice y ofrece con estrépito. De esta verdad hecha carne en la conciencia pública, nace la misma cuestion interesante para la política del nuevo gobernador y cuya solucion es una esperanza comun.

¿Será, en efecto, el Sr. Crespo un instrumento de la política personal del actual jefe del partido, conservando éste en la nueva administracion el peso abrumador de su influencia militar?

El Sr. Crespo, aunque no tiene vida pública, está reputado por sus antecedentes sociales, una persona honorable, y los que se encuentran cerca de él creen entrever en sus planes políticos el decidido propósito de hacer un gobierno independiente y honrado, respondiendo así á los legítimos intereses del país.

Por otro lado, sus opositores, negando la posibilidad de tal sacudimiento, arguyen de esta manera: La personalidad política del Sr. Crespo es la hechura del general Racedo; su candidatura es el fruto exclusivo de la voluntad del que manda; no tiene vida pública, ni nociones, ni conciencia del gobierno, prendas todas que serian necesarias para trazarse una ruta política distinta de aquella en que lo dejan.

En tal sentido decir sin rodeos la verdad de la situacion administrativa de Entre-Rios y señalarle al futuro gobernador las funestas consecuencias de la política económica seguida por el general Racedo, para que no la continúe como lo pretenden; para que corrija con una profunda y reparadora modificacion los errores que las orgullosas aspiraciones de forma é imperio personal han hecho cometer; para que desaparezcan las vejatorias imposiciones que se han hecho al crédito y honradez del gobierno de Entre-Rios; para que no nos declaren los de dentro y los de fuera en estado de quiebra y nos juzguen incapaces de gobernarnos en el órden económico-administrativo.

Debemos esperar que descubiertos los peligros, no será el Sr. Crespo quien tenga la triste suerte de presentar á Entre-Rios arruinado de fortuna, viviendo en la estrechez y comprometido hasta la honra, dando así la razon á los que empiezan á entrever el unitarismo, cuya implantacion se basa precisamente en la pretendida falta de preparacion política, y lujosos trenes de gobiernos provinciales, á lo que tendrian que agregar la falta de capacidad económica ofrecida por uno de los primeros estados de la República.

Nuestra dificilísima situacion financiera se reconoce por todos, el general Racedo abajo; pero se cuenta y se establece que la salvacion depende de la posicion é influencia política que tenga en el gobierno del Dr. Juarez, el actual ministro de la guerra; es decir, si lo puede todo.

Dejamos á los opositores con sus conclusiones, en las que hay mucha pasion, aunque haya algo de verdad. Prejuzgan desde la situacion en que están colocados; porque no hay vistas, por claras que sean, capaces de penetrar al fondo personal del electo gobernador para arrancarle sus intenciones y propósitos y faltándole, como se establece la vida pública como antecedente, carece de base el juicio.

Además el Sr. Crespo obrará [illegible] situacion del gobierno que [illegible] á entregar, Re[illegible] cuando toque y cuando sienta que le entreguen un cuerpo lujoso y brillante en su exterioridad, pero en estado de corrupcion y sin vida; cuando friamente piense en su mision, sienta la responsabilidad y encuentre que se han pasado cuatro años dejando hacer lo que mejor cuadraba á los caprichos de uno solo, que sin estudio, sin método, sin conciencia, ha gastado todas las fuerzas vitales y comprometido ruinosamente la vida ficticia del gobierno, bajo el pretexto de obras públicas más ó ménos buenas, pero más ó ménos funestas tambien para la fortuna del Estado; entonces, repetimos, nos dirá el nuevo gobernante cual será su derrotero político.

Por hoy, es un deber patriótico esperar laborando desde las posiciones respectivas y do, si consigue hacer cargar á la nacion con una parte muy principal de la deuda pública que ha hecho en los cuatro años de su gobierno, se habrá salvado la honra y la pobreza. De modo que nuestro porvenir inmediato ha ido, por exceso de poder personal, á ligárseles de tal suerte, que los que forman hoy el círculo gubernista, que los que formarán mañana si no se cambian rumbos, creen y lo esperan todo del *gran papá*, que puede si las cosas van bien, dar mayores comodidades y largueza á la familia; y tiemblan, pero callan, á la idea de que los negocios del jefe no anden con la prosperidad que fuera necesario, y nietos é hijos, viviendo en la incertidumbre tienen momentos de desesperacion, fruto del cortesano abandono que han hecho de los derechos individuales y colectivos.

Es ciertamente muy desmoralizador para nuestra capacidad moral, tener que establecer que en un estado federal se ha sustituido la accion colectiva por el incierto destino político de un hombre que manda, sí, y manda mucho; pero que no gobierna. Y esto que parece, tan grande es, una apasionada apreciacion, quedará demostrado en el curso de las correspondencias que seguiré dirigiendo á La Nacion, en las que se encontrarán las operaciones financieras realizadas, lo que significan, la forma de su realizacion y sus consecuencias inmediatas; las obras públicas que han sido el pretexto, no el objetivo, y por último los impuestos, presupuestos y deuda pública de Entre Rios.

Con esta tarea se conseguirán por lo ménos estos dos probables resultados: primero, hacer sentir el peligro de nuestra situacion inmediata, despertando por consiguiente el espíritu de conservacion de los que, más estrechamente ligados al gobernador, han dejado hacer sin siquiera pensar en los resultados; y segundo, contribuir á que el Sr. Crespo reflexione sobre la gravedad del estado enfermo en que se halla el gobierno que le entregan con grande algazara hecha al calor del desenfreno de serviles apologias con que se está ocultando la descomposicion y miseria del cuerpo que ponen bajo su direccion y cuidado.

Pensamos que el Sr. Crespo, sin entenderse que sancionamos los juicios de su eleccion, á pesar de los juicios exagerados de sus adversarios sobre sus condiciones personales, tiene claro criterio y muy buena voluntad para atender lo que es reparador y honroso y abandonar el sendero estrecho en que pretenden hallarlo los que van contando con docilidades calculadas.

De V. atento y S.S.

El Corresponsal.

La buena inmigracion

CONDICIONES PARA OBTENERLA

LIBERTAD Y SEGURIDAD

Los inmigrantes y los gobiernos

Deficiencias—La agricultura

II

Poco es menester decir para probar que el inmigrante, á fin de que se dedique á la agricultura en un país vastísimo y despoblado como la República Argentina, necesita, además de grandes facilidades para la adquisicion de tierras, mercados adonde pueda fácilmente colocar sus productos en ventajosas condiciones. El hombre rudo, sin instruccion alguna, tiene alguna vez la intuicion del porvenir, y entonces se resuelve á perseverar en sus esfuerzos y sacrificios, esperando llegue el dia de la recompensa; pero generalmente no emprende un trabajo cuya remuneracion no vea segura en un plazo más ó ménos corto. Inclinado á desconfiar siempre del porvenir, deseoso de mejorar pronto su suerte, ideal querido en que sueña á cada instante persiguiendo su pronta satisfaccion sin reparar en sacrificios, difícil es se persuada de un problemático aumento de poblacion y se dedique á penosas faenas, cuyos productos y beneficios estén reservados de una manera dudosa á varios años más tarde. En cambio, si con fáciles, rápidos y baratos medios de transporte se le pone en condicion de explotar convenientemente, dentro ó fuera del país, los productos agrícolas, se dedicará con afan á la agricultura, trabajará sin descanso, porque palpable y manifiesta á su corta inteligencia estará la seguridad de las ganancias.

Pero todas las expresadas condiciones resultarian inútiles ó ineficaces en un país donde el ciudadano ó el extranjero no pudieran disfrutar de libertad y seguridad necesarias al desenvolvimiento y empleo de sus riquezas y de sus fuerzas.

Claro está que las condiciones de libertad y seguridad, necesarias en todos los países, pero indispensables en aquellos que aspiran atraer y conservar una numerosa inmigracion, poblar extensas regiones desiertas, explotar inmensas, inexplotadas riquezas, subentienden la existencia de un buen gobierno, que rectamente administre, que prudentemente obre, que atinadamente combine todos los servicios y oportunamente provea todas las necesidades, que no olvide que nada es comparable al bienestar del país, el estricto cumplimiento de todos sus deberes, el respeto más grande de todos los derechos, que proporcione los gastos á los ingresos, que no emplee [...] sino en cosas reproductivas las sumas, cuya administracion el pueblo le confia, que evite las crísis económicas y toda clase de perturbacion, así en el órden moral como material, que castigue con mano fuerte los abusos, que haga á todos justicia. Esas condiciones no producen sus efectos, sino bajo los buenos gobiernos; cuando estos son malos se producen alarmas, existen perpétuos temores, el desquicio administrativo y la falta de prevision dan lugar á crísis económicas que limitando el crédito y la confianza reducen la seguridad que necesitan el comercio, la industria y la agricultura para obrar y prosperar rápidamente.

Por su parte, interesa al gobierno ó país que protege la inmigracion y hace esfuerzos para proporcionarla favorables condiciones de estabilidad y buen éxito, que aquella no sufra interrupciones y venga cada dia en mayores proporciones; que los inmigrantes sean fuertes, robustos, laboriosos é inteligentes; que se extiendan sobre toda la faz del territorio, á fin de que unas partes no se queden rezagadas en el movimiento de avance que otras ejecutan, y el progreso sea igualmente rápido en todos los puntos; que se asimilen á la vida nacional, que se establezcan definitivamente, que, en una palabra, en vez de volver á emigrar disgustados por una ú otra causa, en vez de ahorrar con afan, soñando en la dicha del regreso, se hagan ciudadanos, se interesen en todo cuanto se relaciona con la vida pública de su nuevo país, y ahorren, sí, pero no soñando en el regreso, sino soñando en la adquisicion de inmuebles, en el ensanche de su comercio ó de su industria.

Interesa, además, que se dediquen á aquellos trabajos y empresas que más convengan y puedan mayormente contribuir al pronto desarrollo de la riqueza y de las fuerzas vivas del país, y no creen esos antagonismos que tan fácilmente se suscitan entre individuos de diferente nacionalidad, que hablan distinta lengua ó pertenecen á diferentes razas.

En cuanto á los países que sufren una emigracion periódica considerable, tienen el mayor interés en estrechar sus relaciones con los países que merecen la preferencia de los inmigrantes, cuyos intereses, mientras conservan su carácter de extranjeros, tienen que tutelar; pero tienen mucho mayor interés todavía en que esos ciudadanos emprendedores ó mal avenidos con las miserias que han de sufrir en la madre patria, determinen un aumento en las relaciones comerciales, para que la pérdida que el país sufre obtenga en cierto modo una compensacion. De lo contrario estorbarán por todos los medios la emigracion; de lo contrario estudiarán afanosamente las causas que la determinan procurando aplicarles algun remedio; de lo contrario harán esfuerzos para desviar las corrientes emigratorias, encaminándolas hácia los puntos que más se presten al fomento y desarrollo de sus intereses comerciales.

Y ahora puede preguntarse: ¿encuentra la inmigracion en la República Argentina todas las condiciones de prosperidad y bienestar que necesita y hemos enumerado? ¿Llena ella misma su mision en la medida deseada? Los países de los cuales procede el mayor núcleo de inmigrantes ¿son los que más han estrechado y aumentado sus relaciones con la República Argentina?

Contestemos con algunas observaciones. La propaganda hecha en Europa no ha llenado los fines que la promovieron, y los agentes, cuando los habia, perjudicaron en vez de favorecer la inmigracion á la república.

No existe una legislacion sobre cuarentenas y los procedimientos seguidos hasta hoy en lo referente á medidas profilácticas no han obedecido á un criterio fijo, no se han ajustado á una línea de conducta previsora, imparcial, uniforme, originando quejas, reclamaciones y recriminaciones de todo género. Ocasion hubo de verlo á fines de 1884: se promulgaban y derogaban decretos, que no se cumplian una vez promulgados ó se hacian cumplir una vez derogados; se publicaban acuerdos tomados con la junta oriental de sanidad, resultando despues que no existian ó eran letra muerta, porque cada junta obraba á su antojo; se observaba con buques igualmente procedentes de puertos infestados y aun á veces de un mismo puerto un procedimiento distinto, y no habia en una palabra más ley, ni más regla, ni más justicia, ni más voluntad que las omnímodas facultades concedidas á la junta de sanidad, que hacia de ellas el peor uso, faltando poco para que sumiera á la República Argentina en una grave cuestion diplomática, sin contar el descrédito que infirió al buen nombre y seriedad de las autoridades del país. Todo esto, ya grave por sí, resultó extraordinariamente agravado por la falta absoluta de lazaretos. Se han adoptado medidas para remediar esta deficiencia; deberia igualmente estudiarse con tiempo la manera de evitar en lo sucesivo la anarquia que ha reinado cada vez que una epidemia ha impuesto la penosa obligacion de tomar precauciones con los buques procedentes de otros puertos.

Mucho se ha hecho para efectuar con regularidad el desembarco de inmigrantes y sus equipages; y cuando la afluencia es extraordinaria, casi puede decirse que este servicio se llena debidamente. Sin embargo alguna vez se ha retrasado uno ó dos dias, si se ha combinado la llegada simultánea de dos ó tres vapores, y algunas otras el desembarco de equipajes no ha seguido al de sus propietarios. Convendria evitar la repeticion de tales irregularidades.

Las condiciones del hotel no han variado mucho en un período de quince años: si el actual tiene más capacidad que los anteriores, no ofrece por eso mayores comodidades y mejores condiciones higiénicas. El duro suelo es el lugar de descanso que la generosidad gubernativa ofrece á los que por primera vez llegan á un país cuya asombrosa riqueza tanto le han decantado, y que ellos van á fecundar con el sudor de su frente; y ni siquiera tiene cada individuo señalado el lugar que puede ocupar sobre ese suelo, como los animales lo tienen en los establos, porque así cuando la necesidad lo exija, se colocarán 1500 en un espacio designado para mil. ¡Cuántas sumas se han malgastado en ese período de quince años que habrian podido útilmente emplearse en la construccion de un hotel y en la adquisicion de camas para los inmigrantes!

La internacion y colocacion, dada la contínua demanda de trabajadores, se ha hecho hasta hoy con la posible rapidez; pero en algunos casos la falta de medios adecuados ha causado alguna interrupcion é irregularidad en el transporte; y en otros, el deseo de llevar á las provincias el mayor número posible de individuos, ha determinado una internacion inútil y perjudicial, porque los inmigrantes despues de vagar algunos dias sin hallar trabajo ó no hallándolo adecuado, han concluido por volver á la provincia de Buenos Aires. Tal ha sido siempre, sin embargo, hasta ahora en todas partes la escasez y necesidad de trabajadores, [illegible] esto ha sucedido en limitadas proporciones y ni siquiera ha tenido resonancia.

Por fin [illegible] mente en las provincias [illegible] que existe, especialmente en las del interior, entre el vulgo cierta prevencion [illegible] ros, prevencion poco favorable seguramente á la armonia, á la inteligencia, á la fusion ó asimilacion que se pretende obtener. La seguridad por otra parte [illegible] conviene desear fuera de las capitales [illegible] cion de justicia dista mucho [illegible] biera, especialmente en los puntos [illegible] los grandes centros de poblacion.

Es un hecho innegable que á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades nacionales, los inmigrantes no pasan de las provincias de Buenos Aires, de Santa Fé y Entre Rios, siendo limitadísimo el número de los que se extienden por las demás provincias. Verdad es que en parte obedece esto á una razon lógica cual es la de hallar en las tres provincias citadas trabajo abundante y mejor remunerado que en parte alguna; pero tambien obedece á otras causas que dependen del estado orgánico de las otras provincias, de la inercia de los poderes públicos, de la falta de seguridad y de los obstáculos y agresiones que sufren por parte de los naturales, de la distancia y otros.

Más limitado aun, y esto deberia preocupar sériamente, es el número de los que se dedican á la agricultura en un país cuyo porvenir, cuya riqueza, cuya prosperidad dependen casi exclusivamente de la mayor ó ménos rapidez con que se entreguen al arado sus inmensos territorios. Razones no ménos lógicas hay para que así suceda: el defectuoso sistema seguido en la enagenacion de los territorios nacionales y en la colonizacion oficial; los fracasos, seguidos del consiguiente descrédito; la actual reparticion de los terrenos de la república más adecuados á la agricultura; el carácter y modo de ser de los propietarios mismos; la preferencia que se dá á la ganadería, y por último la limitacion del consumo, la dificultad de la exportacion, la falta de comunicaciones ó alto precio de fletes y tarifas. Todo esto explica el estado en que ha permanecido y permanece la agricultura, á pesar de las cuantiosas sumas que se gastan para dar una vida artificial y raquítica á colonias que acaban por deshacerse, porque carecen de los elementos más indispensables á su desarrollo. Sin embargo, mientras ese asombroso progreso que se ensalza cada dia en todos los tonos quede reducido á un aumento más ó ménos considerable de poblacion determinado solo por ley natural y por la inmigracion atraida con el aliciente de los grandes trabajos y las grandes obras que emprenden los gobiernos nacional y provinciales, el aumento más ó ménos considerable del comercio y de la industria, proporcionado casi exclusivamente á ese aumento de poblacion que hemos apuntado, el progreso será demasiado lento, la prosperidad demasiado tardía, y siempre seria de temer que una prolongada situacion anómala sumiese nuevamente á la república en un estado de letargo, de estancamiento, de vida vegetativa que se ha observado y observa en otros pueblos americanos. Urge estudiar sériamente, profundamente, las causas que impiden un mayor desarrollo de la agricultura y combatirlas, desarraigarlas, por todos los medios.

Haremos una última indicacion. Italia, España y Francia, los tres países que mayor número de inmigrantes envian, han aumentado seguramente sus relaciones comerciales con la República Argentina; pero todo ello se debe á la iniciativa particular, y ni una mínima parte al hecho de que los gobiernos argentinos hayan protegido y fomentado esas relaciones. Es más; desde la presidencia del general Mitre, que patentemente dió pruebas del interés que le inspiraba todo cuanto tuviera referencia con Italia y los italianos, sin ofender por eso la susceptibilidad ni desatender las relaciones de los otros países ni de los individuos pertenecientes á otras nacionalidades, parece se ha tenido un particular empeño en excluir toda manifestacion de simpatía hácia la nacion que mayor contingente de brazos viene dando á la república. En las combinaciones financieras, en las adquisiciones de toda clase de materiales se da una preferencia, en nuestro concepto lamentable, á todo lo que procede de Inglaterra y Alemania. Es cierto que puede objetarse, que aconsejan á obrar así razones de conveniencia; pero en algo podia y debia haberse hecho aunque sea algun mayor sacrificio en pró de la amistad y de los vínculos que deben existir entre dos naciones que, como Italia y la República Argentina, llegan á tener tantos intereses solidarios y tanta frecuencia de relaciones.

ESCENAS DE LOS CONVENTILLOS

RESOLUCION DE UN PROBLEMA

Alrededor de un cajon, que en algun tiempo ha servido en otra parte para guardar basura, pero que funciona ahora con los honores de mesa, vamos á encontrar cuatro individuos, desiguales por su edad, pero parecidos por su aspecto y catadura.

Son dos vendedores ambulantes, un peon albañil, y un zapatero, todos oriundos de las provincias del mediodia de Italia, ó, para precisar mejor, un napolitano, un consentino, un salernitano y uno de Potenza.

Los más viejos, que son los vendedores ambulantes, son tambien los más dignos de atencion por su figura y las particularidades de sus trajes.

El uno, de unos cincuenta años, al parecer, aunque en realidad no tiene más que cuarenta y cinco, se habia afeitado él solo la tarde anterior (téngase en cuenta que estamos en domingo) y como la navaja no cortaba, y el pedazo de espejo, recogido un dia en un cajon de basura, estaba lleno por detrás de rascaduras que no permitian ver la cara sino á trechos y con intermitencias y el jabon era como una piedra y además no podia colocarse el pedazo de espejo sino sobre el borde de un catre, siendo preciso torcer todo el cuerpo para verse, el hecho es que su cara mostraba una coleccion de cortes y rasguños, como si hubiese luchado con diez gatos furiosos. Esto, unido á la rareza de los pelos de su bigote, tiesos como las espinas en los zarzales, [...] huesosa, y á que el chato [...] recian dos pequeños cepillos [...] de un caballo tordillo, esto, [...] aspecto siniestramente feroz, [...] que muy bien podia haber pe[...] na de las partidas de *briga*[...] dos años atrás querian res[...] manos y orejas á niños y m[...] co II en el trono de Nápoles.

Por fortuna, su traje de a[...] roido, su gorra y alparga[...] taban las rarezas de su fig[...] así habria resultado un tipo [...] seo, ó de ser llevado de pue[...] enseñarlo en barracones á ce[...]

El que se distinguia por el [...] pañero, que, aun más econó[...] tándose de cosas ya exagera[...] ba entera y siempre revuelt[...] tiempo ni gastar en jabon, y [...] tamo, es decir con las prend[...] cesaba de pedir y le regala[...] donde vendia.

El sombrero hongo, cuy[...] negro, sino café deslucido co[...] más claras, ya revelaba ha[...] una cabeza más grande qu[...] que le cubria desde la mitad [...] la nuca aplastándose sobre l[...] de por unas grietas y agujer[...] cuantos cabellos.

Pero si el sombrero era demasiado grande, un leviton que endosaba, *tinto, stinto e ritinto*, como diria De Amicis, era demasiado estrecho y le bajaba desde el hombro hácia la cintura en línea oblícua, en forma de cola de golondrina como un frac, retirándose hácia atrás, como si quisiese huir de aquel cuerpo, que no estaba hecho á su medida. Añádase su estado deplorable, sus manchas, los pedazos de otro color añadidos aquí y allá; el pantalon claro, estrecho, demasiado largo y con remiendos oscuros en varios puntos; las botas pequeñas, cuyo pasado esplendor, revelado por algunos broches y botones, no bastaba á imponer respeto á unos piés fenomenales, que se salian de madre por las puntas, por los costados y hasta por detrás; añádase, por último, una camisa de flanela de cuadros negros y azules debajo del leviton y se comprenderá fácilmente que nuestro hombre no necesitaba la llegada del carnaval para disfrazarse, pues lo estaba todos los dias del año.

El peon y el zapatero no ofrecian particularidades tan notables, ni su figura era tan rara, ni su traje tan extraño.

El primero tenia una blusa metida en el pantalon, que á su vez concluia por ocultarse en unas enormes botas de montar; el zapatero, que era el más limpio, vestia un sombrero hongo hecho á su medida, una americana y un pantalon de paño oscuro, aunque ya muy deteriorado.

La pieza era regularmente grande; pero no habia más muebles en ella que cuatro catres de lona arrimados á las paredes, un cajon pintado como para indicar que era baul y no cajon, debajo de cada catre, y aquí y allá dos sillas rotas, dos jofainas cubiertas de orin, algunos platos y una botella sosteniendo un cabo de vela de sebo.

Como marcos de tan lujoso aposento veíanse colgando de las paredes, sostenidas por unos clavos, algunas prendas de ropa, y pegados en desórden algunos grabados rotos y sucios y unas cuantas caricaturas.

Pero ya es tiempo de que volvamos al cajon en que va á instalarse la mesa.

El albañil tendió sobre él como por via de mantel, un periódico, trajo el pan que estaba sobre un catre y la pierna de carnero que humeaba en un hornillo á la entrada de la pieza, entró el vendedor-esbirro con una botella que contenia una cuarta de vino; los más jóvenes, invirtiendo las reglas de urbanidad, se apoderaron de las sillas desvencijadas, los dos viejos se acomodaron sobre un cajon que sacaron de debajo de un catre arrimándolo á la mesa, todos empezaron á esgrimir una pequeña navaja, y con ella y con ayuda de los dedos de la mano izquierda, fueron sacando buenas tajadas de la pierna asada, engulléndolas con voracidad leonina.

De vez en cuando empuñaba uno por el cuello la botella de vino, colocada en el suelo á su lado, encogia los labios para acomodarlos al orificio del recipiente, echaba con rapidez, casi convulsivamente un trago, que á veces le causaba un acceso repentino de tos, la pasaba en seguida á otro que repetia la operacion, y así sucesivamente.

Al principio reinó profundo silencio. Si no hubiesen metido ruido en el patio del conventillo, de donde, en cambio, llegaba hasta ensordecer, se habria sentido el crugir del pan al ser mordido por aquellas cuatro bocas voraces y el lloriqueo producido por el movimiento de los dientes y por la saliva al mezclarse con los alimentos, como un quejido de estos por la suerte poco envidiable que les cabia.

A medida que los cuchillos fueron haciendo excavaciones alrededor de la carne, que aun destilaba gotas de sangre en unos puntos, mientras en otros estaba negra por las quemaduras, fué interrumpiéndose el silencio, que cesó por completo cuando ya no hubo líquido en la botella, ni pan sobre el cajon, ni carne alrededor del hueso blanco-amarillo de la pierna.

La conversacion versó primero sobre cosas indiferentes; despues exclamó uno de ellos:

—Fazamos i conti. A pagarre, á pagarre.

¿Habré de reproducir con su sabor original el lenguaje en que se expresaban aquellos compatriotas de Masaniello? Es casi imposible.

Si no fuese cosa impalpable, si fuese cosa visible como lo es perceptible para el oido el lenguaje que al cabo de algunos años de residencia en América, hablan los italianos del vulgo, que ya cuando vienen no saben otra cosa que su dialecto, si pudiese recogerse como los fósiles, los animales y otras cosas de la naturaleza, no habria, sin duda, en los museos nada más extraño ni más digno de verse. Ya no es lengua ni dialecto lo que hablan, sino una mezcla bizarra y original de lenguas y dialectos, un lenguaje lleno de palabras contrahechas, cuyo orígen y filiacion se adivinan, pero que no pertenecen propiamente á país alguno. Sobre el fondo primitivo de su dialecto, que más ó ménos siempre predomina, cada italiano sin instruccion agrega palabras españolas, criollas y de los demás dialectos de Italia, corrompiéndolas ó amoldándolas á su pronunciacion peculiar. Por eso en la clase baja no se hallarán dos italianos que hablen igual en criollo, cuando pretenden hablarlo, como sucede generalmente.

Véase, pues, como no es posible reproducir el lenguaje de nuestros protagonistas. Las muestras que presentaré no darán más que una pálida idea del verdadero original.

—Un nacionale e ochanta centavos. Chá un extraordinario questa semana,—dijo el albañil que habia estado de servicio durante la semana.

Los cuatro trabajadores hacian una comida diaria por la noche en los dias de trabajo y dos los domingos. Cada comida estaba presupuestada en veinte centavos, estando uno de ellos encargado por turno cada semana de correr con el gasto y la cocina, debiendo sugetarse siempre al presupuesto. Pero como llegaban todos cada noche con un hambre canina, porque á pesar de engañarse mútuamente, afirmando que afuera comian bien y gastaban mucho, no ménos de cuarenta centavos, no comian lo necesario, ni gastaban más de quince, á veces se entusiasmaban y estimulados por el hambre no satisfecha, si uno proponia un extraordinario, accedian en seguida, haciendo cion [illegible] el que estaba de servicio á condi[illegible] tra[illegible] solemnizarse despues. Pero cuando [illegible] de pagar el plus, se los llevaban [illegible]

—Straordinario [illegible]

—Del salame que habemo ma[illegible]

—Vatten al diablo... tu fai cálculos di una cosa e despues sorte il salame... Non ne quiero chiú di salame.

—Va bene; se non ne volete chiú, buoni patroni. Ahora pagate.

Todavia refunfuñaron algo, pero al fin pagaron.

—Es inutile. Non si puote vivire. Tra casa e questa (el que hablaba, llevó la mano derecha hácia la boca para indicar la comida) spendo vienti nacionali. Dopo véstiti, compra tabacco, alcuna coppitta, ó di cuaranta cinco nacionali, al fine del mese non queda nada.

Ninguno de ellos llegaba á gastar por mes quince nacionales, comprendidos todos los gastos y él que ménos ganaba cuarenta.

—Non so come hacen codestos maledetti gallegos del lado. Sicuro que non gastano más de un nacionale per semana.

—Entonces vivono del aire.

—Non vivon del aire, que hacen una comida come noi e due li domingo.

De esto hablaban sosteniendo ya uno de ellos que podrian comer lo mismo dando solo dieciseis centavos, porque los gallegos de al lado no gastaban más, si bien nadie se sentia capaz de llevar á la práctica la reforma, ni en esas condiciones encargarse de la cocina en la siguiente semana, cuando apareció en la puerta de la pieza el dueño de la casa.

—¡Hola! D. Joanni, qué mirácolo por aquí.

—Buenas tardes, amigos.

D. Juan, el dueño de la casa, era uno de esos genoveses de regular estatura, gordos, rechonchos, forzudos, que solo con mirarlos quitan á cualquiera las ganas de arreglar cuentas con ellos y diriase que son capaces de tronchar con sus brazos una encina secular.

Hablaba el español un poco mejor que sus compatriotas, sin dejar por eso de estropearle, á pesar de sus veinte años de residencia en Buenos Aires.

Y lo peor es que habia dado en la mania de hablarle continuamente, aun con sus mismos comprovincianos. Antiguo tendero, en la práctica, en el modo de vivir nada tenia de económico, disfrutaba de comodidades en su casa, se regalaba á sí mismo; pero no era capaz de compadecer á nadie, no tenia entrañas para los demás, y en tratándose de sus intereses era capaz de pelearse por un centavo.

—¿Qué traes de bueno?—dijo uno de sus inquilinos tuteándole, como lo hacen con todo el mundo, aun con las señoras, los napolitanos de la clase más humilde.

—Poco de bueno traigo. Precisamente venia á decir que han subido los impuestos y tengo que aumentar tre nacionali cada pieza desde el mes entrante.

—¿Qué dichi? ¡Tu tieni ganas de bromas, D. Joanni!

—No es broma, que es cierto. Yo lo sento mucho, ma la necesidad me obliga.

—¿E' possibile? ¿Habresti valore di hacer pagare trece nacionali per esta mala piezucha? Via, su, decáte de imbrumar.

—¡Eh, qué quieren! Yo no sé qué hacerle. Ustedes saben cómo están las piezas ahora.

—¿Ma, entonces, chi quieres propio asesinar? ¿Chi quieres buttar en la calle? Métete una mano sul corazon, y non ser tan crudele con nosotros, pobri diavoli que trabajamo da la mañana á la noche per ganar una miseria. Non si puote vivir D. Joanni, todo stá carísimo, non si puote ahorrar nada.

—Ya lo sé yo tambien; pero ¿que he de hacerle yo? Todo lo más que puedo hacer, por tratarse de italianos, es bajar un nacional. Cobraré doce. Ménos no puedo.

Digamos en seguida que á D. Juan le importaban tanto los italianos como los turcos.

Su generosidad era estudiada, habiendo pedido tres de aumento porque contaba con esas quejas y reclamos, y pensaba parar despues el golpe y darse tono de generoso con rebajar un nacional.

—Ma que doze, ni que catorze. Non vale más de diechi nacionali la pieza. ¿Dove quieres que los sacamos nosotros due nacionali?

—Vamos que medio nacional cada uno no es la muerte de un hombre.

—Ebbé: due nacionali tampoco no son la morte d'un hombre. Tu li puede trovar mejor que nosotros.

—No puedo, vaya: no precisa hablar tanto.

Hasta ahora habia tenido la palabra el vendedor del leviton, apoyado por el de la cara de bandolero; pero en aquel momento, viendo la firme resolucion del dueño, se le aproximaron los cuatro con las manos levantadas, como si fuesen á pegarle, y hablaron dando gritos casi todos á un tiempo:

—¡Chi quieres asesinar!

—¡Esto é peor que robar nella calle!

—¡Avaro, ladrone!

—¡Senza fégato! (sin hígado).

—¡Eh, poco á poco, per Dio; que vi pillo per un brazo e vi planto en la calle. Estamos á ver que todavia me pegarian. Si non les conviene la pieza, dejarla.

—Sicuro que la dejaremos.

—Bueno, mañana pasaré á tomar la contestacion.

Y sin saludar dió media vuelta y fué á llevar la mala noticia á otras piezas, repitiéndose casi en todas la misma música.

Nuestros napolitanos se pusieron á perjurar como condenados lanzando improperios contra el dueño de la casa, dando gritos y exclamaciones como si hubiesen perdido un tesoro.

Los dos vendedores se echaron casi llorando sobre los catres boca abajo:

—¡Povera moglierina mia! ¡qué ci manderó si [illegible] no cosi?

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LA SALUD PUBLICA

ALARMAS Y MEDIDAS PRECAUCIONALES

Las noticias alarmantes que llegan á esta de la capital federal, algunas de los cuales dan como un hecho la existencia del cólera en esa, han movido á las autoridades superiores y subalternas á adoptar medidas tendentes á preservar á esta ciudad del desarrollo del terrible flagelo.

La poblacion de la Plata está en parte alarmada; pero no hay motivo para mayores temores.

En atencion á las noticias trasmitidas de Buenos Aires, el Dr. Garcia Fernandez, presidente del consejo de higiene pública de la provincia, promovió anteayer domingo una reunion en su despacho oficial, á la cual fueron invitados el comisionado municipal, el jefe de policía, el inspector general de la municipalidad y los médicos establecidos en esta ciudad.

La reunion tuvo lugar á las 2 p. m. y tenia por objeto la adopcion de medidas precaucionales. Sin que se aceptase de lleno que el mal estuviese á las puertas de la ciudad, se convino en que toda precaucion no estaba de más,—y por fin, despues de discutirse largo rato, el presidente del consejo, de acuerdo con las ideas emitidas, dirigió al ministro de obras públicas, de quien depende, una extensa nota proponiendo lo siguiente:

Habilitar inmediatamente una casa de aislamiento en esta ciudad para atender á la asistencia y observacion de cualquier enfermo sospechoso que pueda presentarse.

Solicitar del gobierno nacional la clausura del puerto de La Plata para las procedencias de puertos infestados.

Alejar el fondeadero de Punta de Lara.

Habilitar el cementerio de esta ciudad á fin de clausurar el de Tolosa, donde actualmente se hacen las inhumaciones.

Pedir á la empresa del ferrocarril á la Ensenada que haga cesar por ahora las paradas de los trenes en las estaciones Tres Esquinas, Almirante Brown y Barraca-Peña.

Establecer una vigilancia policial de este lado de la Boca, jurisdiccion de la provincia, para evitar que pueda pasar por tierra ó por agua ningun enfermo de carácter sospechoso.

Pasar una circular á las municipalidades cercanas á Buenos Aires ordenándoles se abstengan de remitir enfermos de cualquier naturaleza que sea al hospital Melchor Romero.

Aparte de proponer estas medidas, el consejo de higiene pública, en una nueva reunion que celebró ayer, resolvió hacer imprimir y circular en toda la provincia una hoja suelta con instrucciones preservativas.

El acuerdo de gobierno celebrado ayer se contrajo particularmente á estos mismos asuntos.

Se dió cuenta de las medidas propuestas por el consejo de higiene conviniéndose en la necesidad de aceptar algunas de ellas á fin de colocar á la ciudad en condiciones ventajosas y tranquilizar á la poblacion.

El ministro de obras públicas quedó designado para entenderse con el presidente del consejo de higiene y proceder á adoptar aquellas medidas de carácter más urgente.

El presidente del consejo de higiene conferenció con el ministro á las 4 p. m., quedando aceptadas estas disposiciones:

Habilitar una casa de aislamiento, quedando encargado el ingeniero Benoit de buscarla en las afueras de la ciudad. En caso de no encontrarla á propósito se mandará construir una barraca de madera.

Habilitar el cementerio de esta ciudad.

Prohibir á las autoridades municipales de la provincia la remision de enfermos al hospital Melchor Romero.

Fumigar los trenes que vienen de Buenos Aires á su llegada á la estacion Tolosa.

Aceptar la instruccion sanitaria formulada por el consejo.

En cuanto á las demás medidas propuestas, se resolvió tenerlas presentes y recurrir á ellas ó á otras análogas, segun sean las noticias que se reciban de Buenos Aires.

El comisionado municipal, de acuerdo con la oficina de inspeccion general, ha resuelto por su parte, poner en inmediata ejecucion las diversas ordenanzas sobre higiene que están actualmente en vigencia.

Se procederá á hacer visitas domiciliarias á los conventillos, fondas, hoteles y establecimientos públicos; se vigilará el expendio de frutas; se ordenará el blanqueo de las casas; se mandarán desalojar las carnicerías y puestos de verdura que no estén establecidos con arreglo á la ordenanza respectiva y finalmente se establecerá un servicio severo de vigilancia.

La alarma ha llegado hasta el primer establecimiento de crédito de la provincia.

Se sabe positivamente que el presidente del directorio del Banco en Buenos Aires, Sr. Hueyo, ha dirigido una nota confidencial al presidente del directorio en esta ciudad, coronel Campos, concebida en términos poco tranquilizadores.

Aconseja el Sr. Hueyo en consecuencia ciertas medidas referentes á la restriccion del crédito personal, para el caso de que las causas de inquietud se acentúen.

ÚLTIMO MOMENTO

El ministro de gobierno acaba de recibir un telegrama del presidente de la municipalidad de San Isidro comunicándole haberse producido un caso sospechoso en esa localidad.

El atacado es un italiano cuyo nombre se ignora. El presidente de la municipalidad mandó aislar al enfermo en una casa habilitada para el efecto muriendo aquel á las pocas horas.

Los Dres. Weil y Manzoni fueron encargados de hacer la autopsia del cadáver, resultando del exámen practicado por dichos facultativos que el enfermo habia fallecido de colerina.

[illegible] el Dr. Juarez Celman—Hoy era esperad[illegible] en esta ciudad el Dr. Juarez Celman. El presidente, [illegible] lo hace saber el [illegible], empero, no vendrá hoy y así [illegible] ayer al gobernador [illegible] siguiente telegrama enviado [illegible] Buenos [illegible] por el general Mansilla:

Exmo. Sr. gobernador, noviembre 8 de 1886.

Urgente—S. E. el [illegible] Dr. Cárlos D'Amico: encárgame decir á V. [illegible] de la república, de hallarse atacado de [illegible] siente tener que [illegible] su visita á La Plata contada para el mártes y que oportunamente y por mi conducto fijará el dia en que pueda verificarla.

Saluda afectuosamente al señor gobernador —General *Mansilla.*

Veto á la pension para la viuda del ex-senador Hernandez—El P. E. dirigió ayer un mensaje á la legislatura vetando la ley sancionada por la legislatura acordando una pension de doscientos pesos nacionales á la viuda é hijos del ex-senador Hernandez que falleció últimamente.

Renuncia y propuesta—Habiendo renunciado el Sr. Francisco Dominique el cargo de avaluador del partido de Rauch, la direccion de rentas ha propuesto en su lugar al Sr. Nestor Rasaley.

Proyecto de empréstito—El poder ejecutivo pasó ayer un mensaje á la legislatura solicitando sea tratado en sesion extraordinaria un proyecto autorizando al directorio de los ferrocarriles de la provincia para contraer un empréstito de 2.000.000 de pesos oro.

Este proyecto es presentado en sustitucion de la autorizacion que se confirió al P. E. por ley de 21 de enero de 1884 para emitir dos millones de nacionales en títulos de ferrocarril para la construccion de la línea entre La Plata y la Magdalena y un ramal entre Pereira y Pilar.

Estos ramales quedarán en primer término hipotecados como garantía del empréstito que se autoriza.

Concierto Ismael—No siendo en esta ciudad muy frecuentes las fiestas artísticas, cuando llega á organizarse alguna es siempre recibida por el público con especial agrado.

Tal ha sucedido con el concierto que el aplaudido violinista Sr. Ismaël dará esta noche en el teatro Apolo. Conocido ya el éxito obtenido por él en Buenos Aires y á la vista del programa, formado casi todo por piezas á su cargo, el público se ha apresurado á tomar aposentadurías en el teatro, y todo promete que dará el concierto un lisongero resultado.

El Sr. Ismaël ejecutará las siguientes piezas: fantasía sobre *La Muta di Portici*, Leyenda y mazurka de Wieniawski, Cavatina de Raff habanera de Sarasate, Berceuse de Fauré, Zapateado de Sarasate. La Sta. de Pujol cantará el aria del primer acto de *Aida*, el *Ave Maria* de Gounod, acompañada por el Sr. Ismaël, la habanera de *Cármen* y la preciosa romanza de Denza "Si tu m'aimais". Prestarán además, su concurso los Sres. Marenco y Berghmans, tocando el primero la romanza de Goltermann, el nocturno op. 9 núm. 2 de Chopin, una romanza de su composicion y el aria basque de Piatti, y el segundo una fantasía de Codivilla sobre motivos de *Forza del Destino.*

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(Via Galveston y Valparaiso)

La situacion en los Balkanes

LA REVUELTA DE BURGAS

Declaraciones pacíficas atribuidas á Bismarck

CONSPIRADORES

Pacificacion de Burgas

Manifiesto bélico

TIRNOVA, domingo 7.—Dos cabecillas de la revuelta de Burgas han sido arrestados por aldeanos en la vecindad de la ciudad, mientras se ocupaban en enganchar reclutas.

Escaparon de la ciudad las tropas que quedaron fieles al gobierno, y se han puesto en marcha para reforzar un destacamento mandado para reprimir la rebelion.

BERLIN, lúnes 8.—Desde el regreso de Varzin de Herr von Bleichrœder, con un general británico que fué llamado por Bismarck para tratar cuestiones financieras, se dice con insistencia que el príncipe declara que Rusia no tratará de ocupar la Bulgaria y que tiene seguridad de que no habrá peligro de una guerra europea pues tanto el czar como el emperador Francisco José están resueltos á llegar á un arreglo pacífico.

TIRNOVA, lúnes 8.—El gobierno enviará una nota al general Kaulbars acusando á los agentes rusos en Bulgaria de ocuparse en organizar una revolucion.

El prefecto de Filipópolis ha pedido autorizacion para allanar los domicilios del nihilista Novizki y del dragoman del consulado ruso, los que, segun se ha averiguado, estaban conspirando para hacer una revuelta.

El gobierno ha dado instrucciones al prefecto que lleve á cabo el allanamiento; pero esto debe verificarse en presencia de los cónsules ex[...]

[...] El ministro de finanza, [...]

(De la agencia Havas)

La situacion de Bulgaria

SOFIA, lúnes 8.—Un decreto en fecha de hoy hace extensivo á toda la Rumelia oriental el estado de sitio dictado para las principales ciudades de Bulgaria.

El gobierno de la regencia acaba de enviar á las grandes potencias una nota-circular pidiéndoles se sirvan designar á la brevedad posible su respectivo candidato para ocupar el trono vacante.

La Sobranje tomará en consideracion los méritos de los diferentes candidatos propuestos y proclamará la soberanía de aquel que resulte apoyado por mayor número de potencias.

El cólera en Génova

GÉNOVA, domingo 7.—Desde ayer los paquetes que salen para la América del sud llevan patente sucia.

La existencia del cólera en esta localidad ha sido comprobada oficialmente.

Conversion de la deuda pública en Bélgica

BRUSELAS, lúnes 8.—El gobierno belga ha resuelto convertir en nuevos títulos de renta con 3 1/2 % de interés anual, la deuda pública que hasta ahora gozaba el interés del 4 %.

Clausura de los puertos brasileros

RIO DE JANEIRO, lúnes 8.—En vista de las noticias recibidas, las autoridades sanitarias han resuelto clausurar rigorosamente los puertos del imperio á todas las procedencias del Rio de la Plata.

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, lúnes 8.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 20 3/4 á 21 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 19 1/4 á 19 1/2 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 470 á 480.000 cueros.—*C. Carranza y Co.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, lúnes 8.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 19 1/2 á 20 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 38 á 40.000 quintales.

—Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 á 20 1/2 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

Precauciones en Mendoza

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, lúnes 8.—La municipalidad toma activamente medidas tendentes á poner á la ciudad en perfectas condiciones higiénicas.

Esta actitud responde á telegramas poco tranquilizadores dirigidos desde allí.

Observaciones para las procedencias del Rosario—Otras precauciones

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, lúnes 8.—A consecuencia de noticias oficiales sobre el estado sanitario de la ciudad del Rosario, los buques de esa procedencia serán sometidos á cinco dias de observacion.

Las autoridades locales toman las medidas que en las actuales circunstancias aconseja la prudencia.

Concordia y Colon cerraron sus puertos á los buques procedentes de esa capital y del Rosario.

Por ahora aquí no hay alarma.

Ayer refrescó algo, por la lluvia; pero hoy hemos vuelto al calor estando el tiempo inseguro.

Dos vapores rechazados en puertos orientales

(De nuestro corresponsal)

COLON, lúnes 8.—Hoy llegaron á esta los vapores Olimpo y Minerva, procedentes de ese puerto; fueron rechazados en los puertos orientales.

No sé si serán admitidos en Concordia.

Fallecimiento de D. Antenor Zaballo

(De nuestro corresponsal)

COLON, lúnes 8.—Ayer ha fallecido el receptor de rentas de la provincia D. Antenor Zaballo. Su muerte ha sido muy sentida por toda la poblacion. El Sr. Zaballo habia sido antes jefe político de este departamento y se habia hecho acreedor á las simpatías de todo el pueblo.

El gobierno acordó á la familia una suma de dinero para luto, y se cree se le acordará tambien una pension por los buenos servicios prestados por el finado.

Cuarentenas á los ferrocarriles en San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, lúnes 8.—Asegúrase que desde mañana se impondrá cuarentena á los trenes procedentes de esa, de las vias del Andino y Pacífico.

Noticias del Rosario—La poblacion se tranquiliza—Traslacion de los presos—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, lúnes 8.—Hoy la poblacion encuéntrase más tranquila.

Ayer denunciáronse numerosos casos de colerina; pero resultó que la mayor parte eran diarreas simples que el temor hacia caracterizar con síntomas malignos.

Se ha continuado con actividad con la adopcion de medidas sanitarias.

Trasladáronse los presos de las cárceles á la barraca de Arijon, por precaucion, pues se habian enfermado algunos con ligeras diarreas.

Hoy se han denunciado tambien algunos casos, aunque no se les atribuye carácter grave.

El médico de policía que se ausentó hace dos dias para el campo, fué separado de su empleo reemplazándolo el Dr. Coverton.

Se han distinguido hasta ahora por la prontitud y actividad desplegada para atender enfermos los Dres. Estella, Coverton, Del Campo, Aldao, Puig, Vitale y Vila.

Tambien como medida precaucional y á iniciativa de los miembros de la prensa, se ha formado una comision popular para atender á los enfermos en caso necesario.

—El comercio paralizado.

ROSARIO, lúnes 8, 5 p. m.—El gobierno de Córdoba cerró toda comunicacion con esta ciudad. Los trenes no llevarán carga ni pasajeros y solo circularán desde aquí hasta Tortugas.

El gobierno político de esta [illegible] provincia ordenó al jefe [illegible] Establecióse un cordon sanitario de sanidad [illegible] yo del Medio por las autoridades [illegible]

El estado sanitario tiende á mejorar.

La candidatura Costa en el Azul

(De nuestro corresponsal)

AZUL, sábado 6.—Organizóse definitivamente ayer el comité costista: presentáronse mas de ciento cincuenta ciudadanos conocidos proclamando la candidatura del Dr. Eduardo Costa.

Aclamóse presidente honorario al general Mitre, y presidente del club á D. Eugenio Zavala.

Trátase de organizar una gran manifestacion, invitando al candidato, al general Mitre y otros miembros del gran comité de la capital.

No es aventurado asegurar el triunfo en esta si los trabajos se siguen con ahinco, respondiendo así al entusiasmo con que la opinion ha recibido el movimiento de iniciativa.

NOTICIAS

Salud pública—Como resúmen de todas las novedades ocurridas ayer, tócanos anunciar que no hay mayor motivo de alarma para la poblacion.

La Boca del Riachuelo continúa siendo el único punto amenazado, sin que el número de casos sospechosos pase de una cifra relativamente insignificante.

En el municipio solo se han denunciado dos casos sospechosos, uno en el cuartel de bomberos, de un soldado del cuerpo, llamado Francisco Lopez, que resultó no ser grave.

De manera que podemos decir fundadamente que la salud pública no ha sufrido alteracion alguna en el municipio, insistiendo una vez más en la conciencia de que todos los espíritus se tranquilicen, recobrándose las ocupaciones habituales.

La autoridad toma activas medidas en resguardo de la higiene, y cooperando todos á ellos, el vecindario debe esperar confiadamente que la alarma de estos dias pasará sin mayores ulterioridades.

En nuestra seccion telegráfica se hallará pormenores respecto al estado sanitario del Rosario. Las noticias son tambien tranquilizadoras.

Agregaremos que se han recibido algunos despachos alarmantes; pero tenemos mayor fé en los de nuestro corresponsal.

Por otra parte, sabemos que una casa de comercio recibió ayer de un comitente en el Rosario un telegrama que dice más ó ménos:

"No haga caso de las noticias de cólera, porque más es susto que otra cosa, y remita las mercaderías."

Este despacho á que aludimos ha sido visto por el presidente de la república.

El cirujano de la armada Dr. Benjamin Araoz nos comunicó anoche por teléfono desde el Tigre, adonde fué enviado para reconocer un enfermo sospechoso denunciado por un colega, que el paciente estaba atacado de una irritacion gastro-intestinal, y que á las 7 p. m. seguia bien.

Con el fin de confirmar nuestra certidumbre personal respecto de las condiciones higiénicas de la Boca, nos habíamos propuesto recorrer detenidamente las calles y casas de esa localidad, para poder señalar con precision aquellas que requiriesen atencion especial de parte de las autoridades.

Con ese propósito un miembro de la redaccion de este diario recorrió ayer, acompañado de un vecino de esa localidad, las calles de la Boca y penetró en algunas casillas de madera para cerciorarse de ese estado.

Renunciamos á enumerar una por una las calles y casas que hemos visto convertidas en inmundos focos de infeccion. Citarlas en detalle, seria citar la mayoría de las habitaciones de aquella poblacion, cuyo régimen higiénico no tiene nombre en los anales de la demografía moderna.

Baste saber que hay cuadras enteras de casas que tienen debajo de sus pisos depósitos de aguas estancadas desde mucho tiempo atrás, y en completo estado de putrefaccion.

Esos depósitos son el receptáculo comun de las aguas servidas, de las materias excrementicias y de las basuras de cada domicilio. Despiden emanaciones que solo pueden ser soportadas por gente muy acostumbrada.

Las aguas de jabon corren por las calles hasta detenerse en los baches ó terrenos bajos, de donde no hay ejemplo que sean removidas.

No se crea que esto se ve solamente en las calles apartadas de la Boca.

Hemos visto aguas servidas cerca de la iglesia y en las calles más pobladas. Hemos visto pantanos como el que está al lado del anden del ferrocarril frente al depósito de Palma, cuyas aguas no se remueven hace más de un año, habiendo tomado un color indefinible y exhalando olores insoportables.

Nuestros lectores recordarán las irrisorias disposiciones que se adoptaron hace un año para la construccion de letrinas en esa parte de la ciudad. Como era de preverse, nadie las ha cumplido.

Nos ahorraremos el trabajo de describir como [illegible] mayor parte de las letrinas de la Boca, [illegible] hemos hecho en otra oportuni[dad] [...]

Basta aproximarse á la orilla del rio para poder juzgar su completa polucion.

Millares de peces muertos y en estado de descomposicion flotan sobre la superficie junto con toda clase de basuras, que se imponen poderosamente al olfato en los dias de calor.

No obstante haberse producido anteayer una creciente extraordinaria, que se llevó mucha de la basura que habia en el Riachuelo; ayer las aguas despedian un olor característico, sin duda porque el movimiento extraordinario que hubo de buques revolvió las inmundicias que hay asentadas en el fondo.

Mientras el rio continúe siendo el receptáculo obligado de los desperdicios de los buques y mientras las fábricas del gas, la de aguardiente, la frigorífica y los aserraderos arrojen allí tambien todos sus residuos en los que la materia orgánica figura abundantemente, las aguas de ese rio serán un veneno para los que la beban y constituirán un verdadero caldo de cultivos para todos los gérmenes que la tolerante vigilancia de la sanidad marítima se encargue de importar.

Pasaremos á ocuparnos de las novedades que han ocurrido en el puerto del Riachuelo y en la poblacion de la Boca en estos dos últimos dias.

La barca noruega Thorvaldsen, buque en el cual se habian enfermado ocho de sus tripulantes, como lo dijimos en nuestro número anterior, fué sacada el domingo rio á fuera por el vapor Azopardo.

Cuando ya se encontraba fuera de los muelles de defensa, se varó en el centro de la canal, haciendo que el Azopardo se fuera sobre el banco norte del Riachuelo.

La Thorvaldsen fué sacada poco más tarde por los remolcadores Cardiff 1º y Cardiff 2º, pero no así el Azopardo que continuaba varado hasta ayer tarde.

Los enfermos de la barca habian mejorado algo cuando se obligó al buque á salir.

La barca quedó incomunicada en la rada exterior.

El subprefecto del Riachuelo Sr. Victorica en vista de que el domingo se habian denunciado varios casos sospechosos, solicitó para enfermerias el ponton Necochea y el club de regatas La Marina situado sobre el malecon que quedó donde antes estuvo la isla de Demarchi.

El club de regatas fué desocupado ayer mismo y puesto en posesion de la autoridad marítima, la que lo proveerá de camas y demás elementos necesarios para convertirlo en un hospital.

El domingo temprano fué sacado del Riachuelo el pailebot Alcira, á cuyo bordo se enfermó el sábado á la noche el marinero Santiago Mendez, español, de 48 años.

Los síntomas que presentaba Mendez eran alarmantes y su estado era ayer muy grave, segun noticias que se recibieron en la subprefectura.

Se dice que á consecuencia de haber asistido á ese marinero, se enfermó el domingo temprano el guardian de la subprefectura, José Pargas.

Su estado era ayer bastante satisfactorio. Este individuo vive en la calle de Lamadrid y su casa, como muchas otras de sus inmediaciones, está situada entre unos pantanos de aguas corrompidas.

Se ha sabido que en los talleres del Lloyd Argentino se habian enfermado varios peones, pero que cuando tuvieron conocimiento de que la autoridad marítima los iba á aislar se escondieron en diversas casillas, ignorándose ahora donde se encuentran.

Esto mismo probaria que su estado no era grave.

El intendente municipal Sr. Alvear se trasladó el domingo al Riachuelo á las 10.30 a. m. y acompañado de los Sres. Dres. Vodanovich, José Ragoza, Celedonio Castañera, Juan M. Natta, Ramon Molina y el comisario de la seccion Sr. Agustin Mascias, visitó algunas calles y casas de la localidad.

Por la circunstancia de haberse producido una gran creciente, las calles y los focos de infeccion habíanse limpiado algo, por lo que el Sr. Alvear no ha podido ver la Boca en sus condiciones ordinarias.

La visita duro más de dos horas, terminando por autorizar á la comision de higiene para que tomara toda clase de medidas tendentes á evitar que el mal se llegue á desarrollar.

Se dispuso que todas las casas debian ser blanqueadas y pintadas en el término de dos dias; que se distribuyera desinfectante á todos los que lo solicitaran, y finalmente que se formara una lista de las personas más respetables de la localidad para nombrar comisiones seccionales.

El intendente se retiró prometiendo hacer todo lo posible para poner á la Boca en condiciones mejores que las en que se encuentra actualmente.

Como el rio permaneciera sumamente agitado los dias sábado y domingo, recien ayer se empezó á dar cumplimiento á la órden de la prefectura marítima que disponia que todos los buques surtos en ese puerto debian salir inmediatamente para ir á fondear en valizas.

Los primeros buques que salieron ayer fueron la cañonera Paraná y la corbeta La Argentina. Siguieron á éstos en el resto del dia más de cien barcos de ultramar y cabotaje, que solos ó á remolque de los vaporcitos iban á anclar á donde lo creian más conveniente.

Entre éstos cuéntanse algunos buques de ultramar que se encontraban haciendo operaciones.

Como la órden de salir suscitara grandes protestas entre los capitanes y patrones, á la tarde se trasladó al Riachuelo el ministro de guerra y marina, general Levalle, acompañado del prefecto marítimo Sr. Mansilla, y dispuso que solo abandonaran aquel fondeadero los buques que no hacian operaciones. Los que las estuvieran haciendo, lo abandonarian inmediatamente de terminarlas.

Como á las 3 p. m. la cañonera italiana Sebastiano Veniero, que se encontraba fondeada á la entrada del Riachuelo desde hace algun tiempo, levó anclas y fué á fondear á la rada exterior.

Comisionado por el departamento nacional de higiene se trasladó el domingo á la noche al Riachuelo, con el objet[o] [...] los enfermos sospechosos [...]

Despues del reco[...] al presidente de [...] dole cuenta d[...] cándole al[...] [...] servicios [...] nado salir unos [...] de fondeadero.

Los remolcadores particula[res] [...] trabajado durante todo el dia, sin descans[o].

El movimiento comercial habido ayer en el Riachuelo ha sido de poca importancia.

La isla de Caprera, donde está la casa conocida por el Recreo, los talleres del Lloyd Argentino y otras casillas, continúa haber sido rigurosamente aislada, con guardias armadas á Remington.

Se sabe que algunos peones del Lloyd Argentino, antes de que se estableciera bien el cordon sanitario, burlaron la poca vigilancia que habia y se vinieron de ese lado del rio.

La mayor parte de los astilleros de la márgen sur del rio no trabajaron ayer, pues la gente se resiste á entregarse á sus tareas ordinarias.

Algunos pontones cargados de huesos que no podian ser llevados afuera por carecer de velas, cadenas etc., fueron obligados á ir hasta el ramal, mucho más arriba del puente de Barracas, para descargar la mercadería que tenian á su bordo.

La barca noruega Aladin, que tambien estaba cargando huesos, fué obligada á salir por que su cargamento despedia un olor insoportable.

Falleció ayer temprano á bordo de la barca italiana Veloce, el marinero Santiago Elmindo Bernardi, italiano de 33 años.

En la extremidad del malecon de entrada, se izó ayer bandera azul, señal que indica que no puede entrar ningun buque á ese puerto. Algunos buques que trataron de infringir esa disposicion fueron atajados con tiempo y obligados á salir.

El subprefecto del Riachuelo dispuso ayer tarde que seis embarcaciones chicas de esa reparticion, convenientemente tripuladas, empezaran á recoger la inmensa cantidad de pescado muerto que hay en el rio y que despues lo enterraran en una de las islas más apartadas.

Tambien se les quitó ayer á muchos individuos los peces que habian pescado en el Riachuelo y que, segun la opinion de los médicos, no se pueden comer.

Todo el pescado recogido, cuya cantidad era considerable, fué arrojado á un horno de elevadísima temperatura.

En la calle San Patricio se supo que habia un enfermo sospechoso.

Acudió inmediatamente el médico y comprobó que la enfermedad era grave. El enfermo se llama Giacomo Carossini.

Anoche se denunció un nuevo caso en la calle de La Madrid 193. Acudió el médico inmediatamente y se encontró con un marinero de la ballenera Paulina, de apellido Escornovich, atacado de síntomas graves.

El enfermo debe haber sido enviado anoche mismo á la casa de aislamiento y la ballenera fué remolcada rio afuera por el vapor Torito.

La casa en que se enfermó Escornovich fué aislada.

El ministerio de marina dispuso ayer tarde que la cañonera Paraná fuera puesta á las órdenes de la prefectura marítima para hacer cumplir las prescripciones sanitarias.

La Paraná irá á fondear á inmediaciones del ponton Vanguardia y es probable que se le ordene que se mantenga con los fuegos encendidos.

El departamento nacional de higiene pasó ayer una comunicacion á la prefectura marítima pidiéndole que impidiera la salida de nuestro puerto al vapor aleman Hannover del Lloyd Norte Aleman.

Se ha dispuesto que todos los pasajeros de tercera clase que lleguen de ultramar de puertos sospechosos, vayan al lazareto de Martin García á lavar y airear sus ropas, como se hacia anteriormente.

Asimismo, el departamento de higiene ha adoptado algunas medidas para los pasajeros del interior que vienen en el ferrocarril del Rosario.

Los pasajeros serán revisados minuciosamente y fumigados por médicos nombrados especialmente. Tales son á lo ménos las medidas que segun se decia ayer, tomaria el departamento de higiene.

Un telegrama de Martin García recibido ayer en la prefectura marítima da cuenta de que el enfermo del vapor Pomona se encontraba mejorado.

En la asistencia pública recojemos los siguientes datos:

El médico seccional Dr. Gandolfo practicó anoche una visita al cuartel de bomberos y lo encontró en las más perfectas condiciones de higiene.

—Encargado el Dr. Murphy de inspeccionar la manzana comprendida entre las calles Corrientes, Lavalle, Reconquista y [illegible], comunicó á la direccion [illegible] encontrado [...]

Vodanovich y Loreto, procedente de la calle Lamadrid 293, y Francisco Lopez, 19 años, argentino.

El jefe de policía dispuso anteanoche que los aprehendidos por causas leves cumplan su arresto en las comisarías para evitar aglomeracion de presos en el departamento central.

Ayer el coronel Cuenca ordenó que á los detenidos desde el dia anterior los pusieran en libertad.

En una circular telegráfica dirigida ayer á los comisarios el jefe de policía les ordena que á pesar de las diligencias que efectúan los inspectores municipales para velar por la higiene, visiten y hagan visitar por sus empleados las casas de inquilinato, de huéspedes, etc., no consintiendo se alojen más personas que las que marcan las ordenanzas, y obligando á los dueños, so pena de multa, á que las tengan en perfecto estado de aseo.

Les harán saber, como tambien á los pobres, que en las boticas pueden obtener desinfectantes gratis.

—En la policía se recibió ayer una bordalesa de desinfectante que se le envió del hospital San Roque, para ser empleado en las cuadras de presos y en los excusados.

En las comisarías se han recibido tambien desinfectantes, de la asistencia pública, para ser repartidos entre los pobres que los soliciten.

—El comisario de la seccion 2ª ha recibido órden de recoger los mendigos que concurran á San Francisco y enviarlos al hospicio de las Mercedes.

En la noche del domingo la comisaría 1ª obtuvo de la comisaría de inspeccion una ambulancia para conducir un enfermo á San Roque. Llegado allí el paciente fué rechazado despues del exámen de tres practicantes y conducido á la casa de aislamiento.

Allí quedó el enfermo; pero el carro, el cochero y el vigilante, no fueron aislados.

Convendria que el jefe de policía destinara carros especiales para la conduccion de enfermos sospechosos.

Ayer hubo una conferencia en el ministerio de la guerra, á la cual asistieron los ministros del interior y de la guerra, el jefe de policía, el general Roca, el director de la asistencia pública, y algunas otras personas.

Cambiáronse algunas ideas entre los presentes, siendo la principal resolucion adoptada la de nombrar un vecino espectable de cada manzana y un médico de la misma, con encargo de velar por su estado higiénico.

Por ofrecimiento espontáneo, el general Roca quedó nombrado para llenar estas funciones en la manzana donde reside.

Es una excelente medida, y un excelente ejemplo, que será sin duda secundado.

La accion individual, concurriendo decididamente á las tareas directamente encomendadas á las autoridades sanitarias, puede dar fecundos resultados, en el sentido de que sean adoptadas por todos aquellas precauciones que el simple buen sentido aconseja y que, una vez puestas en práctica, serán el más eficaz factor para restablecer por completo la tranquilidad general.

La direccion de la asistencia pública ha pedido al administrador de la casa de aislamiento, D. José A. Esteves, una relacion de los enfermos que han tenido entrada en ese establecimiento durante los dias domingo y lúnes, especificando su filiacion y procedencia, así como tambien el estado en que actualmente se encuentren.

Ha dispuesto asimismo que por la oficina de obras públicas se proceda á blanquear á la mayor brevedad posible todas las salas de los hospitales municipales.

Varios vecinos de Balvanera nos piden reclamemos una inspeccion higiénica del mercado Rivadavia, cuyas condiciones de aseo aseguran dejan mucho que desear.

De Palermo nos escriben:

"Llame la atencion al señor intendente sobre el depósito de las letrinas situado en Palermo, en el centro de una poblacion de 2000 y tantas almas. No se figura V. el mal terrible que está haciendo al vecindario. Ni los animales pueden vivir en este barrio."

Un suscritor nos escribe aconsejando al intendente Alvear que aplique todos los carros del municipio al trabajo de los terraplenes de la Boca.

El Dr. Arata ha hecho trabajos para demostrar la cantidad de materia orgánica que es absorbida y trasformada en un volúmen dado de tierra; y ninguna oportunidad más indicada que las actuales circunstancias para aplicar el medio á la transformacion de los infectos pantanos que envenenan el ambiente de aquella desgraciada poblacion.

A las 12 de la noche, nos comunica el general Donovan que en las fuerzas de la guarnicion es enteramente satisfactorio el estado sanitario.

Medidas de precaucion—Publicamos en otro lugar las medidas precaucionales dictadas por la junta sanitaria de Madrid, en resguardo de la salud general.

Hemos pedido, además, á un distinguido médico argentino un breve formulario doméstico, para aconsejar su adopcion á las familias, y nos ha dictado los siguientes preceptos que conviene atender:

Debe usarse agua filtrada para bebida ordinaria, ó á falta de filtro de agua hervida. El agregado de unas gotas de limon no hará sino mejorar las condiciones del líquido.

En la comida conviene agregar soda-water al vino, en la proporcion de una botella de soda por botella de vino, y algunas rebanadas de limon.

En casos de descomposturas de vientre, tan frecuentes en la estacion úsese una solucion concentrada de hojas de coca, por copitas, con cuatro gotas de láudano por copita.

Si los dolores no desaparecen, despues de dos ó tres copitas, con intervalo de dos horas entre una y otra, aplíquese la misma solucion en enemas, recogiéndose el enfermo en cama y provocando fuerte calor exterior, por medio de abrigo, botellas calientes, etc.

Clausura de los puertos argentinos para las procedencias de Génova—Comunicaciones oficiales recibidas ayer de Génova, en las que se da cuenta de que el cólera ha recrudecido en aquella ciudad, han inducido al departamento nacional de higiene, en sesion celebrada ayer, á clausurar los puertos argentinos para aquella procedencia.

La clausura será para todo buque que salga de Génova con posterioridad al decreto á que aludimos.

Ofrecimiento de servicios—Publicamos en seguida los nombres de las personas que ... una invitacion de la in... ofrecido á aquella ... que sean nece... ...lio A. R... ...nino U... ... Franc... ...o Mayer, Ma... ...a, Juan J. Castañe... ...ioni, J. Miguel Torres, ...ns, Benjamin Victorica y Urquiza, Victor Victorica, José J. Lara, Luis E. García, Miguel de Pino, Pedro J. Duran, Enrique Bravaix, Eduardo Massioti, Juan Balestra, José S. Gil, Osvaldo Magnasco, Eliseo B. García, coronel A. Gramajo, José M. Caballero, Otto E. Recke, Miguel Goyena, Félix Marana, Luis Leguizamon, Juan L. Somoza, J. Gil Cidra, Pedro Segundo Larrosa, Angel T. de Alvear, Marcelo T. de Alvear, A. Baraldo, Enrique Garcia Mérou, Nicanor Garcia Leguizamon, Tomás F. Pilá, Ricardo M. Wright, Felipe J. Moreira, José Segarra, Nicolás Piccardo, Pablo Frugoni, Gregorio Muzlera, Alejo de Nevares, Lorenzo Herrera, Eusebio P. L. García, Manuel Delgado, Victor Pechieu, Dr. P. A. Mattos, Antonio M. Perrone, Dr. F. D. Davel.

Una carta del Dr. Seco—El Dr. E. Seco, médico de la subprefectura del Riachuelo, cuya conducta en las presentes circunstancias se ha hecho digna de honrosa mencion, nos remite la siguiente carta:

Buenos Aires noviembre 7 de 1886.—Señor director de La Nacion:—¿Quiere tener la bondad de rectificar un punto que á mí se refiere en la noticia sobre salud pública, publicada hoy en su diario?—Le agradeceria su S. S.—*E. Seco.*

Dice en el mencionado punto que, así como otros tres señores médicos yo *habia diagnosticado el caso Mocillo de cólera nostras.* No ha sido este mi diagnóstico.

Hace mucho tiempo que todos los que me oyen saben mi opinion sobre este punto, bien diferente por cierto de la de los demás señores médicos que han intervenido en esta cuestion, lo cual me ha valido algunas contrariedades. El único diagnóstico mio, fué hacer tomar medidas preventivas para el público y tomarlas yo por mi parte lavándome y desinfectándome prontamente.

Si mi juicio en este asunto tan importante resultara erróneo se me tacharia de tener exceso de precaucion, y si la opinion de los demás resultare incierta seria indudablemente el epíteto que llevarian. Es por esto que yo tengo la seguridad de que el señor director comprenderá lo justo del impulso que me mueve para incomodarle con rectificaciones y ocuparle lugar en el diario contrariamente á mi carácter.

El único diagnóstico que yo hice fué el que, en igualdad de casos, vengo haciendo en el trascurso de un mes, y es llamar la atencion sobre el peligro que, segun mi criterio, encierran estos enfermos para el resto de esta sonriente y simpática ciudad.

Me es muy grato aprovechar esta ocasion para ofrecerme al señor director como su atento S. S.—*E. Seco.*

Dieta extraordinaria—La cámara de diputados se votó ayer un nuevo sueldo á razon de 1033 $ por cada mes de sesiones extraordinarias.

El congreso de 1886 será famoso por su voracidad.

Durante las administraciones Mitre y Sarmiento, los congresales ganaban 3300 fuertes por cada período de sesiones, y se acordaba dos pesos fuertes por cada legua de distancia á los diputados y senadores del interior.

Hoy, además del viático ganan 8400 $ al año por las sesiones ordinarias, con el apéndice de los 1033 $ mensuales por cabeza, que acaban de votarse.

A este paso el sostenimiento de la representacion nacional va á ser uno de los más fuertes incisos del presupuesto.

No haya licencias—Un diputado por la Rioja, D. Ruben Ocampo, pidió ayer licencia á la cámara para ausentarse, y le fué negada por 40 votos contra 7.

Esta resolucion debe ser mantenida con todo rigor.

Lo ménos que puede exigirse de un diputado con doble sueldo, dieta extraordinaria y viático, es que permanezca en la capital hasta la expiracion de las sesiones.

Pr...icion del desembarco de inmigrantes—El departamento nacional de higiene comunicó ayer á la comisaría general de inmigracion una resolucion por la cual se dispone que desde la fecha debe impedirse el desembarco de inmigrantes en esta ciudad, cualquiera que sea su procedencia.

La comisaría ha ordenado el cumplimiento de esa resolucion, recomendando á los empleados encargados de ponerla en práctica que hagan comprender á los inmigrantes que la medida es de carácter transitorio y solo con el objeto ... varios de todo riesgo.

Los inmigrantes serán conducidos á Martin García, no en cuarentena, sino para evitar que desembarquen en esta ciudad, mientras duran las actuales circunstancias.

Crédito para obras de higiene—La intendencia municipal dirigió ayer una nota al ministerio del interior solicitando de éste haga las gestiones necesarias á fin de que el congreso le asigne un crédito por valor de 300.000 nacionales destinado á practicar inmediatamente obras de higiene en la Boca del Riachuelo y en el resto del municipio de la capital. De esa suma se destinarán 200.000 ... las obras de la Boca y 100.000 ...

... Rosario—

Por lo pronto ha indicado la necesidad de proceder al inmediato desalojo de las casas de inquilinato de la calle Palo núms. 158 á 179, por estar en malísimas condiciones higiénicas.

Clausura del colegio nacional y de la escuela normal del Rosario—El director del colegio nacional del Rosario comunicó ayer al ministro de instruccion pública haber resuelto clausurar el establecimiento, porque la mayor parte de los alumnos han salido de la ciudad con sus familias.

El ministerio aprobó telegráficamente su resolucion.

La directora de la escuela normal comunicó igualmente haber recibido órden de la municipalidad para cerrar el establecimiento á su cargo, á cuya órden habia dado cumplimiento.

Malestar comercial en el Rosario—Rosario, noviembre 7 de 1886.—Señor director de La Nacion—Buenos Aires—Muy señor mio: Leyendo uno de los últimos números de su diario, veo en la seccion telegráfica, que su corresponsal en esta denuncia una paralizacion completa en los negocios y un grave malestar monetario, debido á la dificultad de remitir fondos á Buenos Aires y á la total desaparicion de los billetes del Banco Nacional. Solo circulan billetes del Banco Provincial de Santa Fé, cuyo curso legal está circunscrito á los límites de la provincia.

La Prensa de esa, ya ha tocado indirectamente este asunto al insinuar dias pasados, que el gobierno nacional debe en la presente sesion del congreso promover la sancion de una ley prorogando la inconversion de los billetes acordada á diversos bancos en 1885. Su diario, en nombre de los grandes intereses del país, debe tambien contribuir con el caudal de su influencia y de su ilustracion, al arreglo de tan importante cuestion.

No puede presentarse pretexto mejor, para iniciar la discusion, si es que cabe discusion, que el estado de angustia y de estrechez en que se ha colocado á esta plaza, la segunda de la república, desde hace un mes.

¿Por qué ha retirado el Banco Nacional todos sus billetes de la circulacion? Unos dicen que esto responde al temor de que no se prorogue la inconversion acordada al Banco Provincial de Santa-Fé, lo cual es absurdo; otros dicen, que el Banco Nacional ha reconcentrado todos sus elementos en Buenos Aires, para adquirir oro á bajo precio: todos nos inclinamos á echarle la culpa á la Bolsa.

Aquí nada sabemos de cierto, si no es que existe un gran malestar, extraño al comercio y al estado del país, y proveniente únicamente de la política adoptada por los bancos oficiales. Entre tanto el descuento sube á 12 %, las remesas á Buenos Aires son imposibles, y si esto no se remedia tendremos una crísis creada artificialmente y todas nuestras obligaciones en esa nos serán protestadas por la dificultad de trasladar allí fondos.

Si esto continúa, nadie puede prever donde nos llevará. Si La Nacion se ocupa de este asunto, prestará un verdadero servicio al Rosario, y en definitiva al país.—*Un suscritor.*

La candidatura Costa en el Azul—El pueblo del Azul, donde las tradiciones del partido liberal existen arraigadas, ha respondido dignamente á la iniciativa del comité central de la candidatura Costa.

Damos en seguida la nota en que se comunica la instalacion del comité local, cuya importancia está atestiguada por su composicion.

El Azul se incorpora resueltamente al movimiento de opinion que en toda la provincia acompaña á la candidatura del Dr. Costa.

Hé aquí la mencionada nota:

Azul, noviembre 8 de 1886.—Al Sr. Dr. D. Francisco Ramos Mejía, vice-presidente del Comité central.—Distinguido señor: Acuso recibo de su nota fecha 2 del corriente, y le agradezco sinceramente los términos en que está concebida.

De acuerdo con la mia anterior, me es altamente honroso poner en conocimiento de V. que habiendo tenido lugar ayer la reunion de personas adictas á la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa, ha quedado constituida la comision directiva en la forma siguiente:

Presidente honorario, general D. Bartolomé Mitre; presidente efectivo, Sr. D. Eufemio Zabala y García; vice-presidente, Dr. D. Angel Pintos; delegados, Sres. César Adrogué y Fortunato Gomez.

Tesorero—L. Juan Lopez.
Pró tesorero—Manuel Castellar.
Secretario—Antonio D. Erramouspe.
Pró secretario—Alberto Lacoste.

Vocales—Sres. Leon Lopez, Manuel C. Chaus, Pedro Binera, Luis Fener, Julio Luciani, Manuel B. Fernandez, Ignacio Bueno, Alejandro Pernir, Manuel Toscano, Pablo Lucou, Julio Llosa, Antonio E. Griego, Eliseo P. Acosta, Nicolás Anchorena, Angel Pico, H. Maiz, Bartolomé Vivot, Pascual Romero, Benito Cárdenas, Leon Lopez hijo, Martin Colman, Hipólito Dhers, Baldomero Pereira, Policarpo Castro, Sandalio Romero, Santos Romero, Benjamin Olivera, Facundo Peralta, Marcos Rodriguez, Luis Penari, Luis Almeira, Alberto Garrós, Emilio Navarro, Joaquin Navarro, Joaquin Lopez, Blas Biran, Martin Dervis, Francisco Dervis, Gerónimo Garlan, Pedro Cria, J. Burgos, Justo Bardas (hijo), Severo Marquesteau, Isidoro Marquesteau, Inocencio Alcántara, Silvano Baldovino, Antonio Navarro, José Correa, Pedro Teves, Mariano Teves, Lorenzo Coronel, Pablo Islas, Lorenzo Solano, Eduardo Camargo, Estéban Cudero, R. Cudero, Aureliano Quinteros, Rafael Gonzalez, Fernando Gonzalez, Eustaquio Trana, Pablo Funes, Juan Planes, Carmelo Planes, Félix Castro, Teófilo Castro, Mariano Castro, Domingo Castro, German Ballina, Roman Borda, Vicente Borda, Aurelio Borda, Juan José Gomez, Raimundo Borda, Bernardo Quiroga, Roque Gomez, Adan Quiroga, Germino Rodriguez, Julian Lara, Zoilo Baca, Angel Maldonado, Emilio Ortiz, Eustaquio Bustamante, Angel Olivera, José María Vazquez, Feliciano Vazquez, Simeon Lara, Remigio Acosta, Albino Villa, Meliton Rodriguez, Victor Montenegro, Martin Reynoso, Francisco Balvidare, Rosa Celix, Daniel Maldonado, Ramon Aguilera, Genaro Cordero, José Lozano, Fructuoso Albarracin, Benedicto Ponce, Gerónimo Torres, Justo Villarino, Salvador Aguirre, Victoriano Gonzalez, Silvestre Bustos, Gregorio Bustos, Bartolo Sequeira, Natalio Silva, Felipe Medina, Hilario Gaitan, Hipólito Albornos, Victoriano Andearena, Rosa Gimenez, Facundo Gimenez, Caro Gimenez, Gerónimo Vera, Pedro Correa, Saturnino Ponce, Perez Villanueva, Roman Saavedra, Elias J. Bustos, N. Camargo.

Saluda atentamente al señor vice-presidente.—Eugenio Zavala y García, presidente.—*Antonio D. Erramouspe*, secretario.

Nihil—El diario de la tarde más viejo, más fiambre y más feo se ha adivinado á sí mismo, á pesar de la "forma velada" con que de él nos ocupamos dias pasados.

Ha contestado, y al contestar se ha vendido, pues en vez del tono que corresponde á un diario generalmente reconocido como viejo, fiambre y feo, ha echado mano de un repertorio que hasta ahora no habia salido de las columnas de la prensa poco inteligente y sin nada que perder.

Establecida así una distancia discreta con el *colega*, quedamos en aptitud de volver ó no á hablarle, siempre en forma velada, cuando convenga ó sea necesario.

Barbarie—Llega hasta nosotros la noticia de un hecho bárbaro llevado á cabo por un teniente del ejército y que la superioridad debe castigar ejemplarmente.

Ayer á las 8 de la mañana se hallaba el batallon 1º del 4º regimiento haciendo ejercicio en la barranca de la calle Solís, cuando un teniente, levantando su espada, descargó un violento hachazo en la cabeza de un soldado, haciéndole una profunda herida.

En una casa particular de la esquina de Solis y camino Alsina se prestaron los primeros auxilios al soldado, cuyo estado era grave.

El Dr. Benjamin Llorente—Ha fallecido este ciudadano, que ha prestado al país durante largos años de una vida modesta servicios constantes, tanto como elemento activo de propaganda ardorosa en su juventud, en los clubs y los diarios, como en la diputacion provincial y principalmente en el puesto de secretario municipal que desempeñó con honradez é inteligencia durante muy largos años.

Era el Dr. Llorente un hombre de una inteligencia sutil y de un criterio recto y su práctica oficinista, su conocimiento del mecanismo municipal, le hicieron un elemento indispensable en esta administracion.

Ha colaborado así en todos los proyectos de organizacion municipal en la primera época de la corporacion y los diversos presidentes de ésta tenian en él uno de esos empleados de confianza, experimentados y competentes que son difícilmente reemplazados.

Seria acto de justicia que este buen empleado que muere pobre, despues de haber sido siempre honrado, fuera protegido en sus deudos con una pension del estado.

Los restos del Dr. Llorente fueron inhumados ayer á las 4 y media de la tarde.

Nota del jefe de la armada y contestacion del ministro de marina—En el ministerio de marina se recibió la siguiente nota, suscrita por el jefe de la armada nacional, vice-almirante Mariano Cordero:

"Se me ha comunicado los superiores decretos de fecha 2 del corriente, nombrando una junta inspectora con carácter de permanente, presidida por un comodoro, y fijando sus atribuciones.

Se indica la comisaría general de marina para establecer la oficina en que deberá funcionar.

Cumplo á mi deber manifestar á V. E. que inmediatamente he mandado se dé en la órden general, para su cumplimiento.

La ley de 28 de setiembre de 1886 limita la clase de oficiales generales de la armada nacional á un vice-almirante, equivalente á teniente general, la más alta gerarquía militar que existe en la república; un contra-almirante, igual á general de division; y tres comodoros, iguales á generales de brigada. Siendo el único vice-almirante creado por la ley, todo lo que constituye la armada nacional me está subordinado mientras me encuentre en servicio activo.

Pueden formarse dos ó tres escuadras, varias oficinas, crear nuevos puestos, todo, todo, cae inmediatamente bajo mis órdenes, y en caso de mi retiro en las del contra-almirante.

Si dos ó más escuadras mandadas por mis subalternos, ya sea operando sobre el enemigo, en ejercicio ó comisiones, llegan á lugar donde se encuentre la nave de mi insignia, serán inmediatamente esas escuadras puestas bajo mis órdenes, y el oficial que me desobedeciese incurre en insubordinacion y debe ser juzgado por consejo de guerra.

Siendo nuestras leyes y ordenanzas navales tan explícitas en esta parte, me permito pedir á V. E. llame la atencion del señor presidente de la república y comandante en jefe de los ejércitos de mar y tierra, sobre el último decreto á que me refiero, que dispone en su art. 2º que debe entenderse la comision directamente con el ministerio de guerra y marina.

V. E. con su alta ilustracion comprenderá perfectamente que esta oficina cae bajo mi autoridad; que puedo ordenarle las inspecciones que juzgue necesarias, y que me debe pasar parte diario de todo lo que ocurra, y estar en todo sometida á mi autoridad.

Como esta oficina constituye un verdadero almirantazgo, me ha de permitir V. E. que con todo respeto le proponga para presidirlo al contra-almirante D. Bartolomé L. Cordero, con retencion de su puesto de jefe de la escuadra de evoluciones, debiendo componer parte de dicho almirantazgo como vocales los tres comodoros y cuatro capitanes de navío.

Constituido así el almirantazgo, encontrará V. E. mucho campo para la ampliacion del decreto, dándole otra organizacion á la armada nacional, evitando que sea minada la autoridad de los jefes superiores con la colocacion de subalternos en posiciones que falsean la disciplina.

La disciplina y moral en una armada es la base del mejor servicio, y V. E. mismo me ha expresado el deseo de evitar que aquellas se corrompan.

Son muchos los conflictos de atribuciones y de autoridad que se van á producir si esta junta entra á funcionar, pudiendo asegurar á V. E. que le será difícil llenar su cometido.

El decreto á que aludo, señor ministro, no me da de baja, no dispone mi retiro, ni me somete á juicio; quedo pues, en el pleno goce de mi autoridad, y en este caso, cumpliendo con mi deber, daré órdenes al estado mayor que proporcione á la junta los documentos y elementos necesarios para hacer simples inspecciones; pero inmediatamente que la junta produzca ... órden directa, si ...

Soy el jefe superior de la armada y como tal asumo la responsabilidad de mis actos.

La ley ha creado inspectores para controlar, comisarios, direccion de talleres, etc., etc.; si se cometen faltas en estas oficinas, denúnciense, que inmediatamente pediré el enjuiciamiento del culpable.—Pero no hay nada de esto, señor ministro.—Si se quiere dar nueva organizacion á la armada, debe hacerse como corresponde creando el almirantazgo bajo la base de los almirantes actuales, que serán los más hábiles para asesorar al gobierno en todos los asuntos, pudiendo dárseles todas las atribuciones que constituyen el poder del almirantazgo inglés.

Por estas razones se ha de servir V. E. recabar del señor presidente de la república, la suspension del decreto de fecha 2 del corriente, mientras se proceda al nombramiento del almirantazgo en la forma que lo propongo por ser la más conveniente.

Dios guarde á V. E.—*Mariano Cordero.*

El primer pensamiento del general Levalle al leer esta nota, fué devolverla con una séria amonestacion al jefe que la suscribe, pues ella es atrevida é irrespetuosa para el ministro de la guerra y marina, y aún para el mismo presidente de la república, que fué quien expidió el decreto á que en ella se alude. Pero reflexionando despues que la armada nacional no es un modelo de disciplina, y no deseando por otra parte adoptar medidas de carácter radical, por el momento, resolvió contestar al vice-almirante en los siguientes términos:

Buenos Aires, noviembre 8 de 1886.—Al señor vice-almirante de la armada nacional, D. Mariano Cordero:

Acuso recibo á la nota de V. S. de fecha 5 del corriente, proponiendo á este ministerio la creacion de un almirantazgo, y en contestacion debo manifestar á V. S. que por las razones que aduce la citada nota, solamente interpretando mal el decreto de fecha 2 del mismo, puede producirse la confusion de atribuciones que invoca, para pedir la sustitucion de la junta inspectora por la creacion de aquel, dirigido por el señor contra-almirante actual.

Las atribuciones conferidas á la junta inspectora no son ninguna de las que llena actualmente el estado mayor de la armada, cuyas funciones continuarán en la forma existente, y el hecho de que pueda pedir directamente informes á los jefes de los buques no importa darle autoridad sobre ellos, sinó abreviar é independizar sus funciones meramente administrativas.

La autoridad del vice-almirante como jefe superior de la armada, continuará sin menoscabo alguno en toda la fuerza militar que inviste, y no se explica cómo puede suponerse que se entrega la armada á subalternos por el hecho de crearse una junta de inspeccion que no tiene autoridad de mando, sino solo las funciones de ejercer el control administrativo en los buques, y la conservacion de sus materiales, como lo prescribe la ordenanza, cooperando así á la accion misma del estado mayor, que infundadamente ve motivo de temores en esa junta.

Por otra parte, no es dable suponer que la junta invada las atribuciones del estado mayor, por cuanto las personas nombradas, jefes superiores de la armada, con antecedentes honrosos y servicios prestados al país, son una garantía del conocimiento perfecto de sus deberes, y no habian de exponerse á la responsabilidad que lleva aparejada toda extralimitacion de facultades.

A este respecto el señor vice-almirante debe estar tranquilo, porque este ministerio será siempre el más interesado en hacer respetar su autoridad; porque así como las ordenanzas penan las faltas de los inferiores contra los superiores, castigan la debilidad de éstos.

La junta inspectora en sus funciones es un agente directo de este ministerio, y esta forma es la que mejor conviene y se adapta á nuestra manera de ser para la eficacia de sus procedimientos, como lo seria igualmente el almirantazgo si se crease como V. S. lo pide, cuyo último resultado vendria á ser solamente una sustitucion de personas con mayores atribuciones.

En la armada francesa, y esto debe saberlo el señor vice-almirante, existen las mismas juntas inspectoras, cuyo presidente es el ministro de marina, lo que viene á darle la misma dependencia directa del ministerio, sin que se les haya ocurrido á los señores almirantes, vice-almirantes y contra-almirantes de dicha armada, que ejercen el comando directo de ella, entablar reclamo alguno al respecto.

La práctica ha de demostrar á V. S. que las funciones de esta junta, sin autoridad de mando, en nada rozarán con las que corresponden al estado mayor de la armada, y que esto es preferible por ahora á la creacion del almirantazgo que propone V. S., poco en relacion con nuestras fuerzas navales.

Creo que estas breves observaciones bastarán á V. S. para comprender el verdadero alcance del decreto, creando la junta inspectora.

Y al contestar á V. S. me limito solamente á la parte que se refiere al decreto, por cuanto las consideraciones en que V. S. funda su nota no son pertinentes ni hay porque contestarlas.

Cúmpleme, sí, recordará V. S. que la mayor gerarquía de la armada está en el ministerio, como está tambien la responsabilidad de la administracion; y es en uso de aquella mayor facultad, y en garantía de esa responsabilidad, que se ha dictado la resolucion comunicada á V. S., en cuya exacta ejecucion debemos interesarnos todos, y especialmente la armada.

Agradeciendo al señor vice-almirante los consejos que ofrece á este ministerio, los que oportunamente reclamará, saluda á V. S. á quien Dios guarde.—*N. Levalle.*

Lenguaje militar—Hé aquí la nota que pasó el teniente coronel Vallejos, al gobierno, exponiendo su pensamiento sobre un plan general coordinado para las comunicaciones en el ejército:

"Excmo. señor:—Higinio Vallejos, teniente coronel del ejército, ante V. E. se presenta y expone: Que no obstante haber ya declarado el superior gobierno texto para los colegios militares, mi obra intitulada "Telegrafía militar", la parte relativa á la corneta sustituyendo los toques musicales por signos telegráficos, que trato en ella, no está aun decidida, y convencido de la bondad de mi sistema, ventajosísimo por su rapidez, claridad y sencillez, vengo á solicitar de la superioridad, se nombre una comision militar para juzgar y dictaminar sobre la conveniencia de introducir esa reforma en el ejército.

Debo declarar que con la buena voluntad y cooperacion de los jefes del 2º batallon del 6º regimiento, se ha instruido á dicho cuerpo, y hoy como por via de ensayo, puede hacer las aplicaciones de mi sistema, lo cual sería el medio más fácil para que la comision que se nombrase pudiera juzgarle en el terreno de la práctica.

La corneta tocada musicalmente, como se emplea en la actualidad en el ejército, es sobremanera deficiente para llenar la mision importante á que está destinada y teniendo en cuenta que el arte de la guerra ha progresado tanto en nuestros dias, que reclama un sistema de comunicacion más adecuado, para aprovechar sus ventajas, y á fin de que la misma estrategia ... nuevos puntos de apoyo.

... probado que la música, cuyas combinaciones sirven ahora de base para la instruccion de los soldados, está en contradiccion con la teoría de ese arte de tan vasta aplicacion.

Por nuestro sistema de reclutamiento, el hombre enganchado para servicio del ejército, es sometido para ciertos ejercicios á las armonías musicales; pero á los cuatro años, cuando recien se hace soldado, es dado de baja. Mi sistema, pues, está basado sobre el punto y raya (.—) con los que están formados los signos telegráficos. Así es que, la misma corneta que actualmente se emplea en el ejército toca la combinacion, siendo un soplido el punto y una atencion la raya, ó sean dos soplidos entrelazados con una aspiracion.

La aplicacion al pito es similar. Viene despues la bandera, como auxiliar de la corneta, en el caso de que la direccion del viento, ó un fuerte combate contrarie al sonido, y especialmente para las órdenes directas que un general en jefe puede trasmitir á los jefes de cuerpo. El kepí y la espada sirven tambien como instrumentos de trasmision, pueden emplearse para hacer las combinaciones que se quieren basadas siempre sobre el alfabeto telegráfico.

Es innecesario entrar en minuciosos detalles sobre los demás medios de comunicacion en las diversas circunstancias, por cuanto más ó ménos están consignados en el texto de la telegrafía militar.

Mi plan, Excmo. señor, es hacer converger sobre el alfabeto telegráfico todos los medios de comunicaciones aplicándolo á los variados instrumentos cuyas adquisiciones y manejos hablan en su favor, por su sencillez y economía; en una palabra: dos ó tres meses solamente se requeririan para que un batallon ó un regimiento de caballería se prepare para aplicar mi sistema en las evoluciones y demás necesidades de comunicacion exigidas en un ejército.

Las primeras potencias militares han formado cuerpos de telegrafistas, que adquieren la teoría y la práctica en los colegios militares, y luego pasan al ejército, por destacamentos, á prestar sus servicios, ó se exhiben en las maniobras, llenando la mision bajo un plan de comunicacion telegráfica; pero sucede á veces, que á una division no se le ha incorporado á tiempo el personal de telegrafistas, ó algunos cuerpos súbitamente quedan cortados por fuerzas enemigas, ó interceptadas sus comunicaciones por rios, zanjas, cercados, serranías ú otros accidentes del terreno; y entonces el general en jefe se encuentra imposibilitado de poner en accion y utilizar oportunamente aquellas fuerzas. Todos estos inconvenientes desaparecerian y los mismos cuerpos técnicos que son fuerzas pasivas en un ejército dejarian de serlo y serian otros tantos batallones de combate. Así, indudablemente, introduciéndose la enseñanza de los toques de signos telegráficos en reemplazo de las combinaciones musicales que actualmente se usan, los jefes, oficiales, clases y soldados, por via de instruccion de cuerpo que diariamente ejecuten, adquiririan una practica tal en la telegrafía, que todos serian telegrafistas á la vez que combatientes.

De consiguiente esa série de ayudantes que asedian á un general en todas direcciones, podia estar en el puesto de la ofensiva, y dejar al jefe que hable telegráficamente, pues todos le entenderian, aun más allá del alcance óptico.

La telegrafía, como se sabe, es el arte de trasmitir por medio de señales una noticia cualquiera prontamente y á largas distancias. Este arte tuvo su cuna en el Asia, cuyo país montañoso se prestaba fácilmente al establecimiento de señales.

Jerjes y Darío en la guerra Médica fijaron centinelas de distancias en distancias, comunicándose así verbalmente en 48 horas desde la Gaccia á Suza.

A los tiempos heróicos de la Grecia se remonta la aplicacion de la telegrafía. Homero habla de que Palamedes hacia uso de señales de fuego; y Esquilo en su tragedia *Agamenon* menciona que la toma de Troya fué comunicada á Clitemnestra que se hallaba en la sazon en Argos. Una hoguera sobre el monte Ida próximo á Troya y repetida de cumbre en cumbre debia anunciar la toma de la célebre ciudad. Avisada ella de la victoria de los griegos, se la anuncia al coro: "Vulcano me la ha trasmitido por los fuegos de Ida, y despues de fanal en fanal ha volado hasta aquí la llama mensajera."

Aníbal enseñó á los romanos la telegrafía, y César la empleó en las Galias, lo que justifica la rapidez, precision y seguridad de sus movimientos.

Posteriormente los romanos alzaron torres destinadas únicamente á trasmitir las señales: aun quedan ruinas de algunas de aquellas; y en la columna Trajana existia un puesto telegráfico de aquel tiempo, representado por una ventana y una torrecilla por remate. Los moros, tambien, en su dominacion en España las emplearon, de donde proviene el nombre Morisco de *Atalaya*.

El orígen, pues, de la telegrafía es guerrero. Es, pues, el momento de dar forma á un nuevo lenguaje que podia llamarse *lenguaje militar*—porque es en el ejército donde mayor aplicacion tiene la telegrafía.

Por último, queda demostrado q... ...

Hoy se reunirá nuevamente la junta en el mismo local para designar el secretario, el perito naval y los oficiales que ha de tener á su servicio.

Sobre derechos de practicage—Una solicitud suscrita por los prácticos lemanes ha sido presentada al ministerio de marina pidiendo el restablecimiento de las disposiciones derogadas por el decreto de 7 de noviembre de 1877, el cual exonera á los buques de ultramar que naveguen de puertos extranjeros, de cabos á fuera por el Rio de la Plata, directamente para puertos argentinos, de la obligacion de tomar práctico á su bordo.

En la solicitud produjeron informes favorables la prefectura marítima, la direccion general de rentas y el procurador del tesoro.

Despues de esto se sometió el expediente al estudio del procurador general de la nacion, cuyo alto funcionario ha dado á conocer su opinion en los siguientes términos:

Señor ministro: No es en manera alguna dudoso que el restablecimiento del medio practicage de salida fuera ventajoso, así para el tesoro público, que habria de percibirlo, como para los prácticos, cuyos servicios serian más requeridos.

Pero no es esta la única cuestion á considerar.

La supresion del medio practicage de salida ¿ha ofrecido ú ofrece en realidad los peligros de que se hace mérito? ¿Cuántos y cuáles son los siniestros ocurridos desde 1878, en que tuvo lugar?

La prensa, que todo lo sabe y todo lo revela, no ha hecho mencion en mucho tiempo de tales siniestros.

Si han tenido lugar, hubiera sido bueno que la prefectura general los especificara.

Si no existe tal peligro, ¿habrá conveniencia en separarnos, por consideraciones de órden secundario, del sistema de liberalidad á que se dirige nuestra legislacion?

Tales son las cuestiones á considerar en este caso, antes que el interés inmediato de un gremio, por meritorio que sea.

En medio de la prosperidad de que con razon nos hacemos un título de legítimo orgullo, hay un punto negro que no debiéramos perder de vista nunca.

Los derechos que gravan los artículos de consumo general, ya por la proteccion que se quiera dispensar á la industria, ya por las exigencias de la renta, son altísimos, por no decir excesivos. Si á las ventajas que ofrece la república por su clima y por su suelo, se agregara la de mayor facilidad para la vida por la baratura de los artículos de primera necesidad que son precisamente los más gravados, esa misma prosperidad acreceria y se duplicaria.

Pienso por esto que, ya que no sea posible disminuir los derechos, debe al ménos cuidarse de no aumentar las cargas del comercio sin una necesidad muy sentida y evidente.

Sabido es que la navegacion atraviesa un largo período de depresion. Los fletes, sobre todo para los buques de vela, no pueden ser más reducidos. Y es solo debido á esta circunstancia que algunos de nuestros productos pueden ser llevados á los mercados extranjeros, en los que su valor ha disminuido muchísimo tambien.

Cuando por una parte los fletes apenas cubren los gastos en la actualidad, y por otra, con fletes reducidísimos, los precios cubren tambien apenas los gastos de produccion en ciertos artículos, el maíz y el trigo, por ejemplo, es materia muy de tenerse en cuenta aumentar las cargas de la navegacion.

Por mi parte, sin desconocer que hay un fondo de justicia en la solicitud de los prácticos lemanes, pienso que no es esta la oportunidad de alterar las tarifas existentes, lo que, por otra parte, seria del resorte del poder legislativo.—*Eduardo Costa.*

Archivero del municipio—En reemplazo del Dr. Llorente, fallecido anteayer, la intendencia ha nombrado para desempeñar el puesto de encargado del archivo municipal á D. Arturo Pellegrini, hermano del vice presidente de la república.

Cementerio general del municipio—La primera seccion del nuevo cementerio general del municipio ha sido habilitada para el servicio público.

Contiene 3200 sepulturas.

A la administracion de ese cementerio ha sido remitido por la oficina de ingenieros municipales un plano en que se designan las calles y numeracion de las sepulturas.

Nacimientos, matrimonios y defunciones—La oficina de registro civil de la capital, durante el mes de octubre próximo pasado, libró 1251 partidas de nacimiento, 212 de matrimonio, 711 de defunciones;—resultando una diferencia con el mes de setiembre anterior, de 170 nacimientos y 3 matrimonios más y 40 defunciones ménos.

Concejo deliberante—A las 3.45, bajo la presidencia del titular y con asistencia de 15 concejales se abrió ayer la sesion del concejo deliberante. Previos los trámites de estilo, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban un proyecto del Sr. Ballesteros estableciendo un perímetro dentro del cual quedará prohibida la construccion de casas de inquilinato; un proyecto de resolucion presentado por el Sr. Bollini autorizando al intendente para adquirir dos hornos de desinfeccion á domicilio; y un proyecto del Dr. Granel autorizando á la intendencia para aumentar con 100 peones más las cuadrillas de barrenderos al servicio de la municipalidad.

El autor de este último proyecto pidió que se considerase sobre tablas. Aprobada la mocion, se puso en discusion.

El Sr. Almeida propuso que fuera 150 en vez de 100 el número de dichos barrenderos, aprobándose el proyecto en esta forma.

En el curso de la discusion y despues de largas é interminable consideraciones, el Dr. Tamini hizo mocion para que al comunicarse la ordenanza á la intendencia se indicara, por nota, el modo como debe hacerse el barrido del municipio, sobre lo que parece que tienen conocimientos especiales los señores del concejo.

El concejal Castex pidió que se resolviera sobre tablas un proyecto de que era autor, facultando á la intendencia para hacer los desembolsos que juzgara convenientes en la realizacion inmediata de obras de higiene en la ciudad, especialmente en la parroquia de San Juan Evangelista.

El Dr. Socas se opuso diciendo que no sabia porqué habia de delegar el concejo tales facultades en el intendente. La prensa toda y el público en general se ocupaban diariamente de este señor y del concejo nadie se acordaba. No era justo en su opinion que la gloria fuera únicamente de aquel; el concejo debe ... su parte, y por consiguiente debe indicar ... la intendencia las medidas que sea necesario adoptar, sin dejarla á su albedrío y ... iniciativa.

Tamini ... diciendo que se oponia á la consideracion sobre tablas del proyecto, proponiendo, en cambio, que se constituyese el concejo en sesion permanente.

Continuando la discusion, el Dr. Granel propuso que se cambiaran los términos, votando un crédito de 500.000 nacionales para realizacion de las obras de que se trataba.

Tomó aquí la palabra el Dr. Tamini, y entre otras muchas cosas que no hacian al caso, dijo que no queria que se autorizase á *ninguna intendente del mundo* á que—con arreglo á su criterio—emprendiera tales obras; que el intendente no tiene una *línea de inteligencia higienista* y que es el concejo quien está llamado—por su competencia—á tomar la iniciativa en el caso.

El Dr. Granel hizo oportunas observaciones al respecto, diciendo que con criticar y ridiculizar no se adelantaba absolutamente nada; que era necesario hacer, y para esto nadie más á propósito que el intendente.

Intervino el Dr. Boeri, y como el presidente le preguntara si pensaba proponer alguna modificacion al proyecto, el concejal citado dijo que propondria el cambio de intendente; pero como no se trataba de eso, no proponia nada.

Por este estilo fueron otras cosas que se dijeron, lo que equivale á decir que estaban perfectamente fuera de lugar, rechazándose por fin el proyecto del Sr. Castex.

El Dr. Socas repitió su mocion de declararse el concejo en sesion permanente, y fué apoyada, poniéndose en discusion.

Es cosa averiguada que cuando los concejales discuten, rara vez consiguen entenderse, ó se entienden solamente despues de diálogos sin fin y sin objeto.

Así sucedió con la mocion del Dr. Socas, no ahorrando algunos de los presentes sus invectivas al Sr. Alvear. El Dr. del Campo, que se oponia á la mocion, dijo que lo que en realidad habia eran "vergonzosas especulaciones de la prensa".

Y no dijo más.

En cambio otros hablaron y la discusion se enredó hasta que alguien pidió que se votara. Así se hizo, y la mocion fué aprobada, constituyéndose, en consecuencia, el concejo en sesion permanente.

En seguida se sancionó el siguiente proyecto presentado por el Dr. Granel.

"Art. 1º Las comisiones seccionales de higiene serán en adelante presididas por un miembro del concejo designado para el efecto por el presidente de éste.

Art. 2º Los actuales presidentes de esas comisiones pasarán á ser vice-presidentes de las mismas."

Siguió á esta sancion una nueva tentativa de declarar cesantes á varios concejales, respecto de los cuales se dijo que eran influenciados por el intendente—¡siempre el intendente!—para que no asistieran á las sesiones.

El Dr. Socas hizo mocion para que se declarara cesantes á los que hubiesen faltado, con ó sin aviso, á las cuatro últimas sesiones.

Nuevamente se enredó la discusion hasta que llegó el momento de votar. El Dr. Tamini pidió permiso para retirarse, no deseando votar porque el punto habia sido tratado de una manera indecorosa (textual).

La mocion de cesantia fué rechazada y el presidente invitó al concejo á pasar á cuarto intermedio.

Este durará hasta hoy á las 3 p. m., en que continuará la *sesion permanente*.

Como se ha visto, nada justifica lo dicho por un concejal de que corresponde al concejo una accion dirigente en esta emergencia.

Comision nombrada—El presidente del concejo deliberante designó ayer á los Dres. Del Campo y Boeri y al Sr. Castex para componer la comision que ha de estudiar los antecedentes de la licitacion de afirmado de 400 cuadras en el municipio, de acuerdo con lo resuelto en sesiones anteriores.

Circunscripciones—La direccion de asistencia pública ha resuelto dividir el municipio de la capital en seis circunscripciones cuya organizacion es la siguiente:

1ª circunscripcion—Contiene las secciones 19ª y 20ª; estarán á cargo de ella los Dres. Serna, Vodanovich, Borraschi, Loreto, Rodriguez, de La Torre y tres practicantes, siendo jefe de ella el Dr. Bazterrica y local de reuniones, la oficina de la comisaría 20ª.

2ª circunscripcion.—Secciones 14ª, 16ª y 18ª; médicos: Pineda, Deminguez, Hernandez, Drago, 3 practicantes; jefe, Dr. Arini; local, comisaría 16ª.

3ª circunscripcion.—Secciones 9ª, 10ª y 11ª; y 12ª médicos: Batilana, Lauriano Rufino, Amespil, Peña, Gonzalez, Dufour; 3 practicantes; jefe, Dr. Revilla; local, hospital San Roque.

4ª circunscripcion—Secciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; médicos, Murphy, Zenavillo, Aguiló, Martinez; 2 practicantes; jefe Alberto Costa; local direccion de asistencia pública.

5ª circunscripcion—Secciones 5ª, 6ª, 7ª y 8ª; médicos: Gandolfo, de la Cárcova, Arce, Giraud, Larrain; A. Muñoz; 3 practicantes; jefe Villar; local, círculo médico argentino.

6ª circunscripcion—Secciones 13ª, 15ª, 17ª; médicos: Latorre, Santillan, Ferreira, Rinaldi, Ghimendi, Barraza; tres practicantes; jefe, Aravena; local, comision de higiene de la 15ª.

Al comunicar su nombramiento á los jefes de cada circunscripcion, la direccion de asistencia les remite un pliego de instrucciones con arreglo á las cuales deben proceder, y que no damos, por revestir las formas ordinarias adoptadas en casos semejantes.

La direccion de asistencia invita á los señores estudiantes de 3º, 4º y 5º año de medicina para concurrir á inscribirse en la lista de practicantes para las circunscripciones en ...

Han pasado, señor director, tres meses, y aún no nos han sido abonados los sueldos á las recaudaciones de abasto (mercados) por lo cual nos vemos careciendo de lo más necesario. El señor intendente municipal ha olvidado por completo á estos empleados, sin duda como son, muy dignos de consideraciones.

El recaudador de abasto tiene que costearse la comida de su peculio, sufrir toda clase de necesidades, hacer la cobranza en medio de la calle, llueva ó haga sol; es, en una palabra, un empleo que solamente la necesidad nos obliga á sufrir, y todavia, señor director, nos tienen impagos careciendo hasta de lo más preciso para alimentar á nuestros hijos y satisfacer á nuestros acreedores.

El dia que nos toca pasar las 24 horas, desde las 11 de la mañana hasta el otro dia, tenemos que costearnos hasta la luz y otras mil cosas, porque la intendencia no pasa nada, ni aun la tinta y plumas.

La miseria por que pasamos, señor director, no puede ser más crítica, esto se lo dice un pobre padre de familia que le ruega encarecidamente quiera hacer algo por nosotros, por medio de las columnas de su importante diario. S. S. S. *Antonio Martinez.*—Chile 946.

El saludo militar y los vigilantes—Buenos Aires noviembre 8 de 1886. Señor director de La Nacion:—Pídole tenga la bondad de permitirme dirigir por intermedio de su acreditado diario, la siguiente pregunta: ¿Por qué han dejado los vigilantes de hacer la venia á los jefes y oficiales del ejército? Creo que de ella no puede prescindirse, por considerarla esencial para la disciplina y adecuada á la actitud marcial que debe observar un vigilante.—S. S. S.—*Un mayor.*

Secretarios de legacion—Señor director de La Nacion: En la sesion del viérnes han sido aumentados los sueldos de nuestros ministros diplomáticos y de los empleados superiores del ministerio de relaciones exteriores, con excepcion única de los secretarios de legacion.

¿Por qué?

No tienen gastos de representacion, se ha dicho; comen en la mesa de los ministros y el sueldo de 18.000 francos de que gozan, no lo gana secretario alguno de legacion extranjera. Nada de esto es cierto.

Un secretario de legacion tiene que atender y corresponder á sus colegas de otras naciones en los actos y solemnidades á que los obliga la caballerosidad ó la etiqueta diplomática, como es debér suyo presentarse siempre con la decencia y el decoro que su distinguida posicion requiere, sin que conozcamos un solo secretario que tenga la poca delicadeza de constituirse en comensal diario y sempiterno de la mesa del ministro á cuyo lado sirve.

En las córtes europeas no está bien un secretario de legacion de 1ª clase con un sueldo exíguo.

Un secretario de Inglaterra, Francia ó Rusia, con una asignacion de 300 $, seria simplemente una ridiculez, en capitales como Paris, Lóndres ó San Petersburgo, donde la vida es carísima y las exigencias sociales múltiples, si hubieran de atenerse al sueldo y no pudieran contar con el auxilio de su propio peculio.

Aumentar los sueldos en el país á empleados que pueden hacer una vida social sin esas exigencias, para no hacer lo mismo con otros que, en el extranjero, tienen que guardar dignamente su posicion, luchando, muchas veces, con la demora en el pago de sus sueldos y con los inconvenientes de la distancia de sus familias y relaciones, es algo de contradictorio y de injusto, que el buen criterio aconseja no dejar subsistente.

Y la injusticia resulta tanto más remarcable, cuanto que, si ha habido razon para subir el sueldo de los ministros y de otros empleados superiores, no son exactas las que se han dado respecto de los secretarios de legacion, que son tambien miembros del cuerpo diplomático y que, por su categoría, en el órden gerárquico de los empleos, llegan á representar á nuestro país, en ausencia de los ministros.

Creemos, pues, que si se ha roto el hilo por lo más delgado, el senado, al ocuparse de estos sueldos, debe restablecer el justo voto de la comision de la cámara de diputados y del señor ministro de relaciones exteriores, que aconsejó el aumento para todo el cuerpo diplomático, sin hacer excepciones odiosas.

Saluda al señor director.—*X.*

"El Argentino" de Bahía Blanca—El Sr. Luis Caronti nos dirige el siguiente despacho:

Bahía Blanca, noviembre 8—Señor director de La Nacion: Sorprendéme leer un telegrama en La Nacion aseverando inexactitudes acerca de la imprenta de *El Argentino*.

La imprenta fué comprada por mí hace más de un año á D. Angel Estrada de esa.

Hoy solo tengo asociados al coronel Dantas y al coronel Cerri.

El Argentino, que por ella se edita, lo fundé yo en julio de 1835. Es de mi propiedad y hace propaganda con arreglo al partido á que pertenece.

La imprenta no se ha cerrado, como se asevera, ni hubo atentado contra la libertad de imprenta. Solo requerí órden de la autoridad competente para hacerme entregar el diario é imprenta por la persona á quien habia confiado su direccion y que se resistia á la entrega de lo que no le pertenecia, mal aconsejada, sin duda, por adversarios políticos.

Esto es aquí de pública notoriedad.

Estimaré, señor director, la publicacion de este telegrama en La Nacion.—*Luis Caronti.*

La Hormiga—Esta sociedad ha adquirido ayer 2000 $ en cédulas série F. á 75 1/2 % más 1/8 % de comision, de 1000 $ núms. 3511-3513.

Estas con las anteriores, forman un capital en cédulas de:

En série F.	52.500
" " G.	11.400
" " I.	9.150
" " J.	3.000
	76.050

Puñaladas—Anteanoche fué herido de una puñalada en el ba... José Maqueira, cochero de la Sra. Joaquina L. de Dasso, por Domingo Godino.

Este incidente ocurrió en la cochería situada en la ... núm. 363.

... logró fugar, pero á los pocos ... aprehendido por los sargentos ... Juan de Dios Barbosa, de la seccion 4ª, en el conventillo de la calle Lima núm. 371.

Maqueira fué conducido á la botica de la esquina Chile y Lima, donde le reconoció el Dr. Arini quien declaró que la herida era mortal.

—El vigilante Santos Torres, de la seccion 2ª, fué herido de una puñalada en el cuello, ayer á las 8 a. m. por Ramon Rodriguez, á quien conducia á la comisaría, por haberlo encontrado en estado de ebriedad.

El malhechor se encuentra incomunicado en el departamento central de policía.

—Un rondin de la seccion 12ª, encontró en la madrugada de ayer en un potrero de la seccion 10ª, situado entre las calles Pavon y Constitucion, á un sujeto en estado de ebriedad y herido de una puñalada.

Llevado á la respectiva comisaría, dijo llamarse Gabino Rodriguez, y no recordar quien lo habia herido.

Muerte repentina en un hotel—El súbdito español de 65 años, D. José Tomás Llorens, murió anteanoche repentinamente en el hotel de la calle Piedras 149.

El Dr. Martinez, médico municipal, reconoció el cadáver.

Escuelas comunes—El consejo nacional de educacion ha pasado una circular á las comisiones escolares de distritos recomendándoles activen los exámenes escolares de fin de año.

Al efecto, están citados para hoy á las 3 p. m. los secretarios de los consejos escolares, para recibir de la tesorería del consejo nacional la suma destinada á gastos de exámenes y al mismo tiempo conferenciar con el Dr. Zorrilla.

La medida debe responder indudablemente al propósito de que se clausuren las escuelas á la brevedad posible, como prudente medida de precaucion.

Culto Católico—Santos del dia: Almanaque general. 9 de Noviembre: La dedicacion de la Basílica del Salvador, en Roma; S. S. Teodoro y Alejandro, mártires.

La adoracion del Smo. Sacramento, Continúan hoy y mañana las 40 horas de desagravio en el Socorro, con las cuatro distribuciones diarias de ejercicios piadosos, empezando á las 7 de la mañana. El último dia á las 7 p. m.

Funcion de San Martin—La iglesia celebrará con esplendor la fiesta de San Martin de Tours, patron de Buenos Aires, durante las 40 horas que tendrán lugar en la Metropolitana los dias 11, 12 y 13. Mañana á las 6.30 p. m. se cantarán las vísperas con asistencia del señor arzobispo, canónigos, clero y comunidades religiosas. El 11 principiará á las 10.30 el solemne pontifical y durante la funcion habrá panegírico.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Noviembre 9, á la 1 p. m.—*Bahia* ......
10, á las 3.30—*Washington*.. Pacífico
11, á las 12 m.—*Aconcagua*. Brasil y Europa
12, á la 1 p. m.—*Orénoque*...

Inhumaciones—Se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

Dia 6—Carlota Sanchez, 1 dia, falta de desarrollo, Armonía 154.
Luis Guiachino, 2 años, argentino, crup, Rodriguez Peña 919.
Etelvina Serigna, 1 año, argentina, meningitis, Ayacucho 671.
Felisa Pierda, nació muerta, Paraná 582.
Manuela Lopez, 1 año, argentina, entero colitis, Alsina 1163.
Juan Iturburo, 4 meses, argentino, gastro enteritis, Arenales.
Emilio Otero, 1 mes, argentino, inanicion, Belgrano 916.
Juan B. Camaleone, 72 años, italiano, casado, tuberculosis, Reconquista 480.
Rosa B. Ghere, 65 años, argentina, casada, apoplegía, Pasos 91.
José Basallo, 39 años, argentino, gastro enteritis, Brown 218.
Federico Reyero, 40 años, español, soltero, hepatitis, Rioja 184.
Bartolomé E. Vinelli, 6 dias, argentino, falta de desarrollo, Suipacha 287.
Juan Beliani, 14 años, argentino, meningitis, Paraguay 330.
Dia 7—Emilio Martrazzi, 17 dias, argentino, columna vertebral bífida, Paraguay 476.
A. Rusca, 1 mes, argentino, inanicion, Cerrito 470.
Domingo Soisa, 5 meses, argentino, gastro enteritis, Centro América 1077.
María Josefa Belose, 1 año, argentina, consuncion, Balcarce 363.
María J de Gratella, 35 años, francesa, casada, inanicion, casa de dementes.
Juana E. de Falcon, 22 años, argentina, casada, inflamacion crónica, en La Plata.
Mariana Piotti, 11 años, argentina, inanicion Sarandí 151.
Dia 8—Carmela Espinosa, 1 año, argentina, fiebre tifus, Gallo s/n.
Francisco Cartolano, 1 año, argentino, neumonía, Rincon 251.
Benjamin Llorente, 53 años, argentino, soltero, pleuresía, Uruguay 189.
A. Salaverry, 25 años, argentino, soltero, tuberculosis, Rivadavia 1054.

Cementerio de la Chacarita

Dia 7—N. Spinetto, murió al nacer, Cuyo 1351.
Josefa Landradoi, 1 año, argentina, crup, Liniers 34.
Paula Diaz, 38 años, argentina, casada, tuberculosis, General Lavalle 1634.
Vicente Salas, 4 meses, argentino, meningitis, Callao 312.
N. Trinquier, nació muerto, Florida 42.
Cárlos Carderaro, 19 años, italiano, soltero, heridas, policía.
Leonardo Caglieri, 36 años, italiano, casado, Tacuarí 519.
Pedro Ambrosini, 62 años, casado, alcoholismo, Moreno 951.
Francisco Baropa, 35 años, italiano, casado, apoplegía cerebral, Garay.
Margarita H. de Moi... años, española, casa...
...ta, General Viamont.
...0 meses, argentino, saram...
...años, argentino, derrame cere...
...zalez, 9 meses, argentino, neu... ...rogreso.
...z, 7 años, argentino, viruela, ...
..., 2 años, argentino, pulmonia, ...
...años, argentina, viuda, sífilis, ...
..., 68 años, argentina, soltera, ... de mujeres.
...7 años, alemana, casada, reu... de mujeres.
..., 35 años, francesa, casada, ...encia.
...Ramirez, 21 años, argentino, ... hospital militar.
...años, argentina, soltera, tuber...
...25 años, argentino, soltero, tu... de clínicas.
...ti, 53 años, italiano, casado, ...drid 412.
..., 26 años, italiana, casada, gas... ...rme, Olavarria s/n.
...8 años, italiano, viudo, cáncer, ...
... argentino, bronco neumonía, ...
...5.

Clara Blanco, 1 año 3 meses, argentina, gastro enteritis, Rio Bamba 449.
Juana Davis, 8 años, argentina, consuncion, Caseros 836.
Saturnino Lujan, 17 años, argentino, soltero, asfixia por submersion, subprefectura marítima.
Elvira Fancardo, 4 años, argentina, coqueluche Victoria 753.
José Chappe 4 años, Nació muerto, S. del Estero 546.
N. Damboronea, 4 años, Nació muerto, Cerrito 420.
Rosa Vanzilotto 2 meses, argentina, Viruela, Zeballos 677.
Juan Ferrari, 6 dias, Tétano infantil, Lorea 609.
Tomás Cerlich, 30 años, Austriaco Soltero, síncope, Sub-prefectura marítima.
Maudonia Escorajo, 2 años, Paraguaya, Neumonía, San Juan 757.
Miguel Dandria, 29 años, Italiano, casado, Asfixia por sumersion, Piedad 1132.
Lorenzo Casella, 25 años, Italiano, Viudo, Manía aguda, H. de las Mercedes.
Domingo Espearnza, 40 años, Italiano, Casado, Lesion orgánica, Hospital San Roque.
N. Dellapina, naciómuerto, Puente Alsina.

El cólera!

No hay que hacerse ilusiones. La situacion porque estamos atravesando no es normal. Sobre nuestras cabezas parece estar suspendida una inmensa losa de plomo, sostenida solo por un frágil hilo, que á cada momento amenaza romperse y aplastarnos. Esta losa es el cólera.

En las casas de familia es conversacion obligada la del cólera; en los cafés no se trata de otra cosa, y por las calles se oye con mucha frecuencia: *yo he tomado ya cuatro cafés con cognac*, como si esto fuera un verdadero preservativo contra el cólera.

No habrá nada; quizá la poblacion de Buenos Aires se alarma demasiado; puede muy bien ser que no haya por ahora motivo para tanto pánico; pero la verdad es, que las noticias de la prensa diaria y las que sin querer uno recoge al vuelo, no son nada tranquilizadoras.

Se nos cierran los puertos del Uruguay y del Brasil, se establecen cordones sanitarios, que no son tales cordones, en algunos de nuestras islas; se aíslan tambien algunas casas que llaman de inquilinato, se ordena la salida de los buques surtos en el Riachuelo, para la rada exterior y se toman algunas otras medidas precaucionales y necesarias siempre en casos como el presente.

Se dice que el punto más amenazado y donde con frecuencia se repiten *casos* es la Boca: se dice tambien que el intendente visitó aquel punto y adoptó algunas medidas, pero ¿cómo no se le ha ocurrido á este señor pasear la calle 2ª Defensa, desde la de Almirante Brown hasta más allá de la fábrica del gas? Es lamentable el estado en que aquel parage se halla.

A ambos lado de la calle hay verdaderos focos que no pueden llamarse zanja, donde todo aquel vecindario deposita las aguas servidas, á donde van á parar las que utilizan más de cuatrocientas lavanderas, mezcladas con jabon y otras cosas que deben callarse; donde la fábrica del gas arroja tambien sus muy sucias aguas, donde el vecindario arroja toda clase de basuras y donde por último, parece que algun monstruo quiere hacer enterratorio, pues se asegura que el 5 del actual, se encontró en esa zanjas el cadáver de un recien nacido.

Esto sin duda no lo ha visto el intendente, no lo ha visto el consejo de higiene, no lo ha visto ninguna de las autoridades.

¡Ay de nosotros si el cólera llega á desarrollarse!

Las aguas depositadas en las zanjas denunciadas, comienzan con el calor á tomar ese color verde-mar, síntoma inequívoco de la putrefaccion, y si llegan á descomponerse, por más que el cólera no sea un hecho, bastará aquella causa para viciar la atmósfera y hacer aparecer cualquier epidemia.

Aun es tiempo. El señor intendente, si no quiere por sí tomarse el trabajo de visitar el paraje denunciado, debe ordenar lo haga el celoso celador inspector Sr. Dávila, y debe sobre la marcha hacer cegar aquellas zanjas, que parece se hallan ya dispuestas para recibir los mil y mil cadáveres que sin duda habrá, si no se pone remedio al mal, y si desgraciadamente se desarrolla la terrible epidemia que tiene ya con su solo nombre consternada á la mayor parte de la poblacion.

Un poco pues de instinto de conservacion; un poco de amor al prógimo, un poco de celo en el cumplimiento de los deberes de autoridad, y quizá aun nos salvemos de la catástrofe que tenemos encima.—*Innumerables vecinos de la Boca y calle de la Defensa.*

1209 p1 n9

ELECTORAL

Candidatura Costa

Azul, noviembre 8.—Anoche constituyóse comité definitivo, más de ciento cincuenta amigos proclamaron al Dr. Eduardo Costa candidato para gobernador de la provincia. Fué aclamado como presidente honorario el general Mitre.

Tratóse tambien de hacer la proclamacion, la que, dada los numerosos elementos costistas que hay en esta, será espléndida.—*Corresponsal.*

La comision ejecutiva se reune el miércoles 10 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local del comité, Florida 74 (altos).

Se invita á los señores delegados de los comités de campaña á concurrir á dicha reunion por requerir su presencia la naturaleza del asunto que motiva esta convocatoria.—*Los secretarios.* p6 n5

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, noviembre 9 de 1886.

Metálico—Las alarmas de estos últimos dias han producido en el mercado un pánico que ha traido como consecuencia una suba rápida en el oro, pues habiendo quedado el sábado á 127, subió ayer á 132 al contado, subiendo hasta 136 y cerrando finalmente á 134.80.

Para fin del mes se han realizado 2.845.000 $ y los precios por las mismas causas han seguido la misma marcha principiando á 130, llegaron á 136 entre cuyo tipo y el de 135 se mantuvieron largo rato, declinando despues hasta 131,50 y reaccionando de nuevo hasta 134, clausuraron á 133,50.

Para diciembre se vendieron 410.000 $, siendo el primer precio 132, el más alto 135 y el último 133.

Se anotaron vendidos en la

1ª rueda

446.500 $ al contado á 132, 134, 135, 136, 133, 134, 135, 136, 135,50, 135, 134.50, 134,80.
30.000 " para noviembre 9 á 135.
29.000 " para noviembre 13 á 130, 133, 135.
20.000 " para noviembre 15 á 136.
2.845.000 " para noviembre 30 á 130, 132, 133, 135, 136, 135, 135,50, 135, 134,50, 134, 135, 134, 133, 132,50, 132, 131,50, 133, 132, 133, 134, 135, 134,50, 134, 133, 133,50.
410.000 " para diciembre 31 á 132, 133, 135, 133, 133,50, 133, 134, 134,50, 133.

3.780,000 $

Despues de hora, el mercado mejoró de más de dos puntos, continuando muy activas las ventas á plazos y se anotaron en la

2ª rueda

214.000 $ para noviembre 9 á 133, 133,20, 133,50, 133,80, 133,50, 133,20, 133,50, 133, 132,50.
360.000 " para noviembre 13 á 133, 133,50, 133, 134, 133,50, 133, 132,70, 132,50, 132,20, 132, 132,50, 132.
60.000 " para noviembre 15 á 133,50, 132,50.
2.485.000 " id id 30 á 133, 132,50, 133, 133, 133,50, 132, 133,50, 133, 132,50, 132, 133, 133, 133,50, 134, 133,50, 133, 132,50, 132,80, 132, 131,80, 132, 131,50, 131,50, 131, 131,60, 132, 131,50, 133.
430.000 " para diciembre 31 á 132, 132,50, 133, 132,50, 132, 131,50, 131.

3.549.000 $

Cédulas hipotecarias—Solo se han verificado algunas ventas de la série J cuyo detalle es:

1ª rueda

33.000 $ al contado á 89,90 89,50.
30.000 " para Noviembre 30 á 90.

Despues de hora las ventas estuvieron algo más animadas y se celebraron en la

2ª rueda

G... no... ...mbre 9 á 90.
J ... 10.000 id id 9 á 89 ... 89,50, 89,80, 89,50.
... 50.000 id id nov 30 á 90.

... Banco Nacional—Estos títulos se han resentido tambien del pánico y han sufrido una baja, realizándose en la

1ª rueda

100 acciones al contado á 245.
600 " para noviembre 30 á 245.

Despues de hora se produjo una baja muy notable vendiéndose en la

2ª rueda

516 acciones para noviembre 9 á 235. 231.
2150 " " 30 á 241, 236, 237, 236, 235, 236, 235.
400 " para enero 31 á 245.

Acciones del Banco Constuctor de la Plata—En la primera rueda se colocaron:
150 acciones para noviembre 30 á 240.

Descuentos—Los descuentos continúan altos y el papel escaso por lo que los pagarés de comercio, buenas firmas se descuentan de 8 1/2 á 9 1/2 % y las letras de particulares de 10 á 11 % segun plazos y firmas.

Cambios—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 3/8 47 5/8; Francia 5,01 fr. 5,03; Bélgica 5,02 fr. 5,03; Italia 5,03 fr. 5,04; Alemania 4,03 m. á 4,04 Rio de Janeiro R 1 $950; Montevideo nominal.

Títulos y acciones—Cotizamos:

Oro sellado	$ 134,80	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	96,50	"
Id id B	81 1/2	"
Id id C	77 7/8	"
Id id D	85 5/8	"
Id id E	82	"
Id id F	75,50	"
Id id G	81,20	"
Id id I	96	"
Id id J	89,50	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	160	"
Acciones del Gas Primitivo	150	"
Acciones del Gas Argentino	200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	245	% premio
Acciones del Banco Nacional	245	"
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco de Italia y Rio		

Compra-ventas—Los martilleros Risso Patron y Cª., vendieron el domingo en remate las propiedades siguientes:

1 terreno Piedad	10 x 40	$	3350
1 " "	10 x 40	"	3050
1 " "	10 x 48	"	3550
1 " "	10 x 48	"	3550
Total de las ventas		$	13.500

TELEGRAMAS

Montevideo, noviembre 8.

A la Bolsa—Consolidada á 50 3/4, despues de haber á 51 1/2. Cambios: Lóndres 51 1/4, Paris 5.38 á 5.39, Rio de Janeiro 11.000, Buenos Aires nominal, giradores á 1 por ciento.—Del saladero Anturquin 1000 cueros de vaca á 68 reales.—No sale vapor.

A los Agentes—Ayer llegó el vapor *Garrick* de Liverpool. Saldrá mañana para esa con 1700 tons. de carga.—Mal tiempo impide la salida del *Dom Pedro*. Saldrá mañana.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado Once de Setiembre—noviembre 8 de 1886—Entraron hoy á este mercado 150 wagones cargados con los siguientes frutos: 85.000 kilos de lana, 2500 docenas de lanares, 1200 id de corderitos, 100 cueros de potros, 100 docenas de gamas, 100 cueros de carpinchos, 1750 id vacunos, 300 id de becerros, 150 id de nonatos, 1300 kilos de cerda de potro, 500 bolsas de maiz, 1500 id de trigo y otros muchos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á la semana anterior.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. E. Kenny, S. Elordi, E. Casey, Giraldo y M., E. Saenz y Cª., A. Alonso, A. Ojea, Cerro Gonzalez, Pedro Cernadas, B. Arambulo, Ll. y Benitez, C. Galarce, Dunamonos, Basavilbaso, L. Novoa, L. Balleto, S. Zoppi, Petianero.

Ventas—Lanas madre los 10 kilos á 2,90, 3,30, 3,35, 3,40, 3,70, 3,80, 3,85, 4, 4.05, 4,10 $ m/n.
Lana de borrega—Los 10 kilos á 3,35, 3,40, 3,60, 3,90 $ m/n.
Lana de barriga—Los 10 kilos á 1.02 1/2 y 2 $ m/n.
Cueros lanares—Consumo de campo el kilo á 3,20, 3,30, 3,26, 3,49, 3,60 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos y epidemia el kilo á 1,91, 2,20, 2,40 y 2,47 $ m/n.
Cueros de potros—De campo cada uno á 1,65, y 1,75, y 4,30 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo los 10 kilos á 3,80, 4,10, 4,20; y 4,30 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena á 0,65, 0,50, 0,70 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5, 5,18, 5,30, $ m/n.
Cueros de nutria—El kilo á 0,72 y 0.75 id id.
Cueros nonatos—Los 10 kilos á 3,20, $ m/n.
Grasa—De campo id id á 1,25 id id.
Maiz—Morocho con bolsa 100 kilos á 2,17, 2,20, 2,25, 2,32 y 2 35 $ m/n.
Trigo—De los rios sin bolsa los 100 kilos á 5,65 y 5,50 $ m/n.

Mercado Constitucion—noviembre 8 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 180 wagones cargados con los siguientes frutos: 180.000 kilos de lana 3300 docenas de lanares, 1250 cueros vacunos, 300 cueros de nonatos, 150 cueros de becerros 100 cueros de potros 2500 kilos de cerda de potro, 900 docenas de corderitos y otros muchos. ... Sud entraron 100 capones ... de pasto, 20 animales vacunos en pié, 700 bolsas de maiz desgranado y 500 bolsas de trigo.

El estado del mercado en las lanas continuan sus precios, lo mismo en los cueros de corderitos continuan sus precios flojos, en los demas frutos en general no tienen variacion á la semana anterior.

Ventas—9000 kilos lana especial por Arias á 5,60 $ m/n; 5000 id superior por P. y Cueto á 4,60, 4,50 y 4 1/2; 10000 id y buena por Bonifacio á 4,05 y 3,80; 4000 id id por P. P. Rodriguez á 4,30; 1655 id buena por Bunge á 3,50; 2000 id inferior por N. Aguerre á 2,67.
Cueros cordobanes—50 docs superiores por N. Aguerre á 0, 270; 150 id id por P. y C. 0, 230.
Cueros becerros—100 campo superiores por P. y Cueto á 3,60 $.
Cueros lanares—150 doc. especiales superiores consumo de campo por Bonifacio á 0,380 y 0,320 $; 30 id id Cramer 0,350; 100 id id N. y Aguerre 0,340; 200 id id M. Mendez 0,320; 50 id id P. y Cueto 0,320.
Cueros lanares—300 doc borregos de matadero por Errea y Calviño á 0,290 $ m/n.
Cueros lanares—200 doc superiores desechos y epidemia por N. y Aguerre á 0,270 $ m/n; 70 id id Cramer 0,250; 400 id id S. y Costa 0,265; 250 id id Bonifacio 0,260, 0,240 y 0,220; 500 id id Bunge 0,230; 200 id id M. Mendez 0,230; 100 id id P. y Cueto 0,230.
Cueros de potros—20 campo superiores por M. Mendez á 2 $ m/n; 15 id id P. y Cueto 1,90.
Cerda de potro—1000 kilos superior por Cosentino á 6 $ m/n; 200 id id P. y Cueto 5,85; 200 id id Cramer 5,80.
Cueros vacunos—100 campo superiores por M. de Hoz á 4,50 $ m/n; 150 id id Bonifacio 4,40; 100 id id P. y Cueto á 4,40.
Cueros de nonatos—100 campo superiores por Cramer á 3,30 $ m/n; 100 id id M. y Bertolotti 3,30.
Cueros vacunos—200 doc superiores por S. y Costa á 0,78 $ m/n; 50 id id N. y Aguerre 0,75; 100 id id Cosentino 0,75; 100 id id Cramer 0,74.
Cueros de nutria—50 kilos superior por Cramer á 0,90 m/n$; 50 id id P. y Cueto 0,90.

Corrales de abasto—Hacienda introducida el 8 de noviembre de 1886:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
P. M. Cernadas	F. Cané	Baradero	41
M. Alvarez é hijo	S. Ferrinos	Monte	100
S. A. Gomez y Cª	H. Melo	Moreno	59
J. Davison	M. Bernali	Matanza	39
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	80
Id	M. Peralta	Rodriguez	22
Id	Dichson hnos.	Santa-Fé	40
S. y Costa	F. de Lisle	Ranchos	59
L. Linch y Cª.	J. L.	Moreno	40
M. Paz y Cª.	J. Garraban	Rodriguez	78
J. B. Anasagasti	F. Barrientos	Pila	75
Id	M. S. Aguirre	Pila	40
A. Ceballos	E. B.	Cañuelas	62
Id	F. Albarracin	Baradero	16
G. Almanza	A. Quildai	Matanza	40
J. Vasquez	R. S.	San Vicente	40
Id	L. Piombo	Las Conchas	55
		Total	983

Precios—Primeros apartes, especiales cinüeleros mestizos, 30 á 35 carne y sebo; apartes generales muy bueno, 26, 25, 24, 23, 22 hasta 20; primeros apartes, 18, 16, 15 hasta 13; segundos apartes, 12, 10, 8 hasta 6; flaco para chancheria; cueros de vaca, 4, 4.5; id de novillo, 5, 5.50, 6 y 6.50; terneros, 5, 6, 7, 8, 10, muy buenos 12; capones, 2, 2,50 hasta 3.—Matanza de vacas, 594; id de terneros, 53.

MARITIMA

Hoy no se esperan vapores de los rios ni de ultramar.

Anuncia salida para hoy:

Bahia, para Hamburgo. Balija hasta la 1 p. m.

—Los vapores que hacen la travesía entre este puerto, los de Montevideo y Rosario, han suspendido sus salidas por ahora.

—El vapor *Dom Pedro*, que era esperado ayer con procedencia del Havre, no llegará hasta hoy por no haberlo permitido el mal tiempo hacer sus operaciones de descarga en Montevideo.

—El vapor *Matapan*, que tenia anunciada para ayer, la salida postergó para el 10.

Manifiesto del **Dom Pedro**, vap. francés de 1957 ton. cap. A. Segondo del Havre á P. Cristophersen con—*Azúcar*: B. Viale 250 bcas; T. P. 400 id; F. Pommez 800 id; D. H. 50 id; Anesteguy hnos. 200 c; Repetto P. y Cª. 200 c; Gandolfi y M. 250 bcas. 100 c; Apesteguy y hnos. 50 bcas; J. Pedeflous 150 id; Necol y hnos. 100 id; W. R. 250 bcas; D. Ralleri 1000 id—*Animales en pié*: A. Bullrich 2 caballos; F. Ayerza é hijo 1 caballo—*Cristalería*: E. Vieira 2 bocoys; Porth y Cª. 5 id; Barro y B. 10 c 4 bocoys—*Champagne*: T. Meyer 25 c; Devilie 15 c; Varell L. 20 c—*Drogas*: Demarchi y P. 38 c; P. Tronge 7 c; Bolondo y L. 1 c—*Ferretería*: Berneche y Cª. 88 c; J. Menditeguy 12 c; Dellazoppa y Cª. 30 c—*Librería*: J. Romani 1 c; L. Jacobsen 1 c; G. Mackern 5 c; Igon hnos. 2 c; Lajouane 2 c—*Mercancías*: Hasembaley y Cª. 2 c; Mantels y P. 4 bultos; M. Quintana 2 c; C. Zorraquin 1 c; R. Almeida 1 c; Amant D. 5 c; E. de Brone 1 c; Leite y T. 13 c; A. Groff 6 c; E. Furts 2 c; R. M. Blanco 1 c; B. Donato 6 c; Rivero G. 12 c; T. Jost 2 c; P. y E. Matthey 7 bultos; J. Gondret 2 c; C. Herfet 2 c; P. Curutchet 3 bultos; J. Amaro 1 c; J. M. Laborde 5 bultos; Garbolino B. 4 c; Astoul hnos. 3 c; J. H. Brun 2 c; R. Pena 4 c; R. Bossi 15 bultos; Marti 8 cajones; A. Poggi y compañia 10 cajones; J. P. Echevarria 2 cajones; C. J. Bores 1 cj; C. Brambilla 1 c; A. Lacaille 5 c 1 bocoys; A. Godet 4 c; Burgand S. P. 31 bultos; Laplace é hijos 4 c; M. Ferro 5 c; Burrichon Cª. 5 cj; Bemberg Cª. 8 c; A. Wolff 3 btos; Forgues A. y D. 22 btos; Portalis Hs. 16 c; Mallmann Cª. 3 c; O. Bemberg 1 c; Romero D. 1 c; Portalis Hs. 15 btos; B. Ader 1 c; Senilloza Hs. y R. 3 c; Mallmann Cª. 5 c; E. Bergmann 2 c; Selligmam 4 c; A. Delaye 52 btos G. Claret 2 cajones; A. Capdeville 7 cajones; Olaso y A. 1 cajon; E. Chayla Cª. 21 c; Storni y T. 16 caj 5 fardos; Wolff y Cª. 9 bultos; P. Dillemann 24 c; T. Drysdale 4 cj; Pearson y Cª. 3 c; M. Abraham 14 bultos; Lafontaine 4 c. Monamico 1 c; Castagneto y Cª. 1 c; Gomez M. 6 c; M. Vidal 1 c; L. Levy 1 c; Delaye y Cª. 2 cj 1 fdo; Portalis hos. y Cª. 5 bultos; Convento de Santo Domingo 1 c; L. M. Alquier 3 bos; Igon hos. 10 c; F. Seré 9 c; Gath y Cª. 3 c; Basset Hos. 1 c; Laurent 1 c; Bieckert 11 bos; órden 319 bos; *Máquinas*: H. Teske 7 c; R. Varela 6 c; Mieres T. y Cª. 2 c; O. Giron 5 c—*Muebles*: Lavergne 3 c; J. Novoa; 5 c; A. Griet 18 c; R. Buireo 1 c; M. Juarez Celman 8 c—*Mercería*: Villanueva y Cª 3 c; Diener y Cª 2 c; T. Chayla 1 c; Arteaza y L. 1 cajon; Arijon T. y Cª 2 cajon; P. G. Puy 19 c; Siegrist B 2 cajones; J Challe 1 cajon; J. Bazille 16 cajones; H. Kalko 4 cajones C; Zorraquin 1 cajon;—*Tejidos*: P. Rousean 1 c; Perez M. 4 c; E. Tornquist y Cª. 7 c; C. Drouet 2 c; R. Valdez 4 c; J. Belgrano 6 c; Verazzi y L. 5 c; Mallmann y Cª. 7 c; C. Rohner 2 c; Brun y Cª. 6 fdos 1 c; S. Wolff 1 c—*Pieles*: A. Balaguer 6 c. Jost 2 c; J. Bollo 3 c—*Pianos*: Gerbert H. 5 c; E. Cornú 5 c; Moreno E. 6 c; Rodriguez S. 1 c; Portalis hnos. 3 c—*Papel*: Bossi 3 c; P. Ayscar 6 c; Mondelli hnos. 4 c; R. Tunasoli 5 c; Machain y Cª. 4 c; A. Estrada 10 c; J. Séré 3 c—*Queso*: Pommez y Cª. 10 bocoys—*Pitos*: J. Chapar 70 fdos; J. D. 35 id—*Vino*: G. B. Loubet 30 cajones.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—noviembre 6

Washigton, vap. italiano de ton. cap. Cortese de Génova el 8 de Octubre á Lavarello con:—*Aceite*: G. A. Pietranera 100 c; Escalada y M. 130 c:—*Conservas*: A. D. N. 31 c:—*Castañas*: T. O. 15 c:—*Higos*: G. A. Pietranera 45 c: —*Mercería*: A. Delaye 1 c:—*Mercancías*: J. P. Hárdoy 3 c; Scotto N. Cª. 41 c; G. Profumo 5 bultos; J. Campodónico 1 c; M. Perriers 1 c; G. di Cunto 1 c; L. Molinari 2 c; órden: 41 bultos:—*Queso*: G. Profumo 50 formas:—*Vino*: F. A. S. C. 600 c:—*Tejidos*: Scotto y N. 2 c:—*Para Rosario*: G. Ottone 300 bolsas arroz.

Bagard, bca. noruega de 581 tons. cap. H. E. Kittilien de Cardiff el 28 de agosto á la órden con: 803 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—noviembre 6

Olimpo, vapor nac. de Montevideo á P. Risso con: órden 6 c comestibles; C. F. Bally 2 c calzado; órden 8 c mercs; J. B. Boote 1 c id; E. Canals y Cª 24 pipas vino; A. C. Linck 20 bocoys tabaco; Ledesma 1 saco yerba; varios 10 btos. encomiendas.

Minerva, vapor francés de Montevideo á Tulloch con: Mallmann y Cª 2 c mercs.; varios 6 btos. encomiendas, de tránsito 633 btos. mercs.

Silex, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: órden 1 caballo en pié; de tránsito 1200 btos. mercancias.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Noviembre		
10	*Dom Pedro*	Havre
10	*Maurice et Reunion**	Génova
10	*Garrick**	Liverpool
10	*Ville de Buenos Aires*	Havre
10	*La France*	Génova
12	*Matteo Bruzzo*	Génova
12	*Menphis* (en Montevideo)	Hamburgo
12	*Titania* (en Montevideo)	Liverpool

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

Noviembre		
9	*Bahia*	Hamburgo
10	*Matapan*	Dunquerque
10	*Washington*	Pacífico
10	*Hannover*	Bremen
10	*Siddons*	Amberes
12	*Menphis* (de Montevideo)	Pacífico
12	*Aconcagua* (de Montevideo)	Liverpool
12	*Titania* (de Montevideo)	Pacífico
12	*Orénoque*	Burdeos.

NOTA—Los vapores así indicados *, siguen hasta el Rosario

CENTROS SOCIALES

Jockey-Club

La comision directiva ha resuelto que en el corriente año, la verificacion de la edad de los potrillos que deben inscribirse para optar á los grandes premios del año, se haga en todo el mes corriente, no admitiéndose la inscripcion de los que hayan cambiado dos pinzas dentro del referido término.

Se previene á los señores propietarios, en bien de sus intereses, que antes del 12 del corriente, deberán avisar en la secretaría del Jockey-Club, donde tienen sus caballos, á fin de que no quede ninguno sin avisar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886.—*El secretario.* 1068 p21 n6

Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se hace saber á los señores socios de este Centro, que pueden pasar por la Secretaría, Artes 463 á adquirir el distintivo, que corresponde de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8º del Reglamento.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886.—*El Secretario.*

CAMPO NEUTRAL

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura—Tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. 29

CONSULTORIO
De enfermedades venéreas
30 SALTA 30

Blenorrea (gota militar)—Uretroscopia, lavage de la uretra, permitiendo el pretroscopio ver el interior de la uretra; facilidad de diagnóstico y exámen de las lesiones ó irritaciones de ese canal, pudiéndose así obtener con ese instrumento la curacion.
Estrechez de la uretra—Hidro-dilatacion gradual. Este procedimiento está exento de los peligros de hemorragia, quemadura eléctrica y desgarramiento con sus consecuencias, á que exponen los métodos cruentos.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento Oleo-térmico.
De 9 á 12 y de 3 á 5—Los juéves y domingos de 9 á 12 gratis
Dr. MARTIN 1175 n9 d p m.

MARQUILLAS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía lírica italiana—Hoy mártes 9 de noviembre, la ópera en 4 actos de verdi: RIGOLETTO. A las 8 1/2.

POLITEAMA—Compañía francesa de opereta y ópera cómica—Hoy mártes 9 de noviembre, 26ª funcion de abono, la opereta en 3 actos de Offenbach: LA BELLE HÉLÈNE, por Mlle. Preziosi. A las 8 1/4.
Miércoles 10: LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR.
Juéves 11, funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono señor Henry Jourdan.

EDEN—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—Hoy mártes 9 de noviembre, la opereta en 3 actos de Lecocq: IL DUCHINO, desempeñada por la señora Pavan Moretti, Luttichau y Widmar. A las 8 1/2.
En ensayo: FATINITZA, CARNEVALE DI VENEZIA y STUDENTE POVERO.

NACIONAL—Proximamente debut de la Compañía de novedades de las Folies Bergères de Paris. Espectáculo nuevo en Buenos Aires.

ANFITEATRO HISPANO ARGENTINO—Calle de Soria, entrada por Rivadavia frente á la estacion Lacroze—El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto: inauguracion de las ascenciones del capitan Martinez en el globo "Perla de Castilla".—Fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Russo; banda de música dirigida por el Sr. Bellucci.—Los coches del Tramway Central de Lacroze, desde las calles Cangallo y Victoria dejarán á los concurrentes en la entrada del anfiteatro.

LA FLORIDA—Conciertos sinfónicos por el maestro A. Patin.

FUNERALES

Santiago Youens
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre de 1885

Fidela Ball de Youens, esposa; sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el eterno descanso de su alma en el templo de San Nicolás de Bari, el viérnes 12 del corriente, de 8 á 10 de la mañana. 1152 p5n7

German Berraondo
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de noviembre de 1886

Martin Berraondo y Juana B. de Berraondo padres y demás familia ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas generales que han de celebrarse en el templo de San Miguel el sábado 13 del corriente.
La familia asistirá á la misa de las 10. Unica invitacion. 1221 p5 n9

Ermelinda N. de Correa
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de noviembre de 1886

Su esposo el Dr. Ramon Correa, su cuñado Manuel I. Correa y demás familia invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 9 á las 11 a. m.—Casa mortuoria, Cangallo 831, esquina Callao.—Unica invitacion. 1226 p1 n9

Rosalia J. de Noya
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de noviembre de 1880

La familia invita á sus relaciones á las misas que en el sexto aniversario de su muerte, se celebrarán el mártes 9 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat la familia asistirá á las 11 a. m. 1225 p 1 n9

Susana Wilson de Mantilla
Q. E. P. D.

Susana Ceballos Mantilla hija, hermanos políticos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, el dia diez del corriente á las diez. Favor que agradecerán. Unica invitacion. n6 1

Nicolás Massini
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de setiembre de 1886

Sus sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el descanso de su alma, se celebrarán en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el mártes 9 del corriente, de 7 á 10 a. m.; la familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. p3 n8

AVISOS

A los farmacéuticos Se vende en esta capital una farmacia bien situada y con buena clientela; Droguería del Leon, Sr. Morelly. 1160 p3 n9

Atencion Trajes de brin, gorras de hilo á la marinera á 2 $ m/n, id de punto completo de 4 á 8 años, á 3 $ m/n, id de casimir fino á 4 $ m/n; "Tienda la Guerrera Argentina" Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 1182 p1 m n9

Armazon Grande de cedro y nuevo, mostradores, vidriera á la calle, espejos aparatos de gas, toldo y demás instalaciones, se venden; Buen Orden 138, entre Alsina y Moreno, con accion al local; dichas instalaciones sirven para varios negocios; ocurrir en la misma casa. 1179 p3 n9

A las señoras Surtidos considerables de percales, zaphirs, java, satiné, organdí y muselina pintadas de colores firmes y de gustos nuevos, géneros de lana liviana de altas novedades, pañuelos de granadina; "A la Paz", Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 1220 p15 n9

Anfiteatro Hispano Argentino. Se arrienda la boletería por el término de un año mediante la entrega de 2000 nacionales como garantía, el precio de esa propiedad será de 2 o/o de la recaudacion; informarán Cuyo 166, escritorio núm. 5, de 9 á 5 de la tarde hasta el viérnes 12 del corriente. 1224 p2 n9

Al comercio Participamos al público en general y al comercio en particular que he vendido al señor don Cárlos Noé, mi negocio de afilador, situado Paraguay 541, á fin de que, si hubiera algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presente dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, noviembre 8 de 1886.—*Pedro Maffei.* 1214 p3 n9

Ama de leche, fresca de mes y medio, extranjera, con buenas recomendaciones, se ofrece; Saavedra 178 1206 p3 n9

Barbero Se necesita un buen oficial, se le pagará buen sueldo; Charcas 81. 1205 p3 n9

Barracas Acaba de aparecer en carteles impresos Arancel de las Barracas de la capital aprobado por la Cámara de Comercio. Se vende en todas las librerías por el precio de 20 centavos. San Martin 98—Jacobo Peuser. 1210 p3 n9

Cocinera Con buenas recomendaciones se necesita para ir al campo por algunos meses, ocurrir Piedad 66 de 12 á 5. 1202 p3 n9

Cocinero Y repostero de profesion, se ofrece para casa particular, con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña, su sueldo 40 $ m/n; Moreno 291, darán razon. 1166 p3 n9

Casa-quinta Del Dr. Pardo, frente á la estacion del Caballito, del ferro-carril del Oeste, se alquila desde el 1º de diciembre, dia en que la desocupa el actual inquilino; para tratar, Florida núm. 418. 1176 p15 n9

10,000 $ m/n Se necesita para una gran empresa, se garante el capital porque manejará el dinero y se le dará la direccion; General Lavalle 160. 1195 p5 n9

Dependientes y peones del comercio se ofrecen con buenas recomendaciones; Oficina de Trabajo, San Martin 402. 1212 p3 n9.

Dependiente Un jóven español, práctico en géneros de almacen y que posee la teneduría de libros por partida doble y el francés, desea colocacion en la capital ó provincias, tiene referencias; ocurrir hotel Americano, 25 de Mayo 180, cuarto núm. 19.—B.G. 1178 p3 n9

El Dr. E. Wasserzug Ha trasladado su estudio á la calle Cangallo 146, altos, á la derecha. Consultas de 10 á 11 1/2 a. m. sobre enfermedades crónicas y de la piel. 1185 p1m n9

Foguista Se ofrece uno para cuidar máquinas á vapor á alta y baja presion y tambien para trilladora, tiene buenos informes del que precise puede ocurrir Lima 165, (á Martin) Borastero. 1218 p3 n9.

Gratificacion Al que entregue un título perdido, á nombre de Juan H. Wohlers; para ocurrir, Avenida Montes de Oca 73, de 1 á 2 p. m., todos los dias. 1198 p3 n9

Gratificacion De 200 pesos m/n se dará á la persona que dé noticias de D. Salustiano Puente, quien se supone se haya ahogado en el trayecto de San Pedro á Campana en la noche del 17 de octubre; estatura baja, calvo, barba blanca, ropa oscura, botines elásticos, corbata negra, anteojos, reloj y cadena de oro; ocurrase á esta Administracion. 1191 p6 n9

"Lucerne" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Laroche y Buenos Aires, noviembre 8 de 1886, *José Catoni*, lanchero. 1215 p5 n9

Mucamos De comedor y general, se precisan; es excusado se presenten sin buenas recomendaciones; Florida 247. 1180 p3 n9

Muchacho O muchacha de 11 á 14 años, se necesita; calle Larga de la Recoleta 188. 1185 p3 n9

Matrimonio Se ofrece: el marido es jardinero, y la mujer planchadora, con buena recomendacion; ocurrir calle Buenos Aires 70, San José de Flores. 1187 p3 n9

Muchacha Se necesita una para un pequeño servicio, de 14 á 15 años, se le dará buen trato y 7 $ m/n mensuales; ocurrir calle Malavia, esquina á Güemes, hace cruz con el almacen. 1174 p3 n9

Matrimonio Con dos hijos, uno de 7 años, y el otro de dos, se ofrecen, el marido inteligente en oficio de quinta, de ingertar plantas, y la mujer para cocinar, con buena recomendacion; Bolivar 430. 1197 p3 n9

Pulsera De piedra y oro se perdió el domingo; se cree en la calle Rivadavia. El que la devolviera á Guillermo M. Kechnio calle Bolivar núm. 5 á to—será recompensado. 1219 p3 n9.

Por tener Que atender otro negocio, se vende un despacho de bebidas, con mostradores y armazon nuevo, y un reparto de vinos y licores con buena clientela; se vende junto ó separado, al gusto del comprador; ocurrir San José 30. 1184 p3 n9

Profesora De nacionalidad española ó sud-americana, se precisa para un caballero extranjero, que sepa los principios del castellano y desee tomar lecciones en este idioma dos ó tres veces por semana, condicion: absolutamente pura y correcta lengua; sírvase escribir á Ot. 476, casilla del Correo. 1163 p6 n9

Quinteros y matrimonios para todo trabajo se ofrecen para la ciudad y el campo, San Martin 402, Oficina de Trabajo. 1213 p3 n9

Sastre Se precisa un oficial, para pompier; Cangallo 104. 1172 p6 n8

Se ofrece un cocinero para familia, honrado y honesto, para la ciudad ó campaña; Alsina 197, con recomendaciones. 1201 p3 n9

Se precisa una caja fuerte de segunda mano. Ocurrir por carta indicando precio á Tesorero, Maipú 275. 1200 p15 n9

Sirvienta Vasca ó italiana, para los trabajos de casa, se necesita; Esmeralda 53. 1159 p6 n9

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio, en casa de familia; Cuyo 132, altos. 1223 p3 n9

Se alquila En 90 $ m/n la casa de 8 piezas, etc., Larrea 608, y en 65 $ la casa Larrea esquina á Berutti, de 4 piezas, etc.; para tratar, Callao 827. 1222 p3 n9

Se ha perdido Una pieza de una máquina en el trayecto de las calles de Buen Orden, desde Cangallo hasta Pavon; el que la devuelva á su dueño, San José 875, recibirá una gratificacion. 1164 p3 n9

Se alquilan Juntas ó separadas, en casa de buena y corta familia, dos hermosas habitaciones, muy bien amuebladas y pudiendo estar 2 personas en cada una de ellas, solo para caballeros, no hay más inquilinos; Talcahuano 89, bajos. 1120 p8 n9

Se alquila Una casa-quinta en la Floresta partido de Flores. La casa tiene 9 piezas bien construidas y á la moderna, dista 4 cuadras de la estacion y una del empedrado. Darán razon en la calle Libertad núm. 90 en Buenos Aires ó en la panadería de la "Floresta." 1208 p8 n9

Teneduría de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en ménos de 2 meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo núm. 185. 1120 p3 n9

Un francés De 34 años de edad, buen tenedor de libros, que posee los idiomas español, aleman é inglés, patrocinado por la sociedad de "Proteccion á los Inmigrantes" solicita empleo en una casa de comercio de la Capital ó Provincia, buenas referencias; dirigirse á la sociedad de "Proteccion á los Inmigrantes franceses", ... 1192 p3 n9

Una persona Decente y formal, conocedor de los caminos y ferrocarriles por muchos años en Europa que tiene una práctica de seis años en las tareas de campos en la República Argentina se ofrece para ser mayordomo de una estancia importante ó director de cualquier establecimiento industrial, puede dar todas las referencias que se deseen. Dirigirse calle Chile 1032. 1199 p10 n9

Al público Dependientes, sirvientes y artesanos de todas clases, se ofrecen por la Oficina de Trabajo, San Martin 402. 1183 p3 n7

Augusto Gabastou Despachos de aduana, Balcarce 99. 1105 p1m n6

Amueblada Se alquila con pension, una sala amueblada, tranway para todas direcciones; Charcas 649. 928 p4 n4

Adolfo Bry Profesor de idiomas y preparacion; San José 85, en Flores. 361 p1m o24

Al público y al comercio—Aviso que Donato Caprara se mudó de la casa San Juan 753 á la calle Piedras 464. 1108 p3 n9

Al comercio Mi hijo Félix entró á ayudarme en mis trabajos y cobranzas, firmando por mí.—Octubre 26 de 1886.—*Julio Laurent*, Victoria 117. 647 p15 o27

A los que tengan Pájaros y quieran enjaularlos les conviene visitar "El Cotibero", Belgrano y Lima, para comprar barato, jaulas bonitas. 285 p13 o23

Al norte Se desea alquilar una casa de 7 piezas y una para sirviente, que tenga gas y agua, no excediendo el precio de 80 $; dirigirse Venezuela núm. 68. 983 p5 n4

Alquilanse Dos ó tres piezas amuebladas, para hombre solo ó matrimonio, personas de respeto; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales F. ... 992 p15 n4

Acaba de aparecer Los celos y la electricidad, 1 tomo de 158 páginas, precio 0.50 centavos.—Jacobo Peuser, editor. 952 p6 n4

Alquilase Sala y dormitorio amueblados, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con gas, aguas corrientes y cuarto de baño; Cerrito 434, entre Charcas y Santa-Fé. 1043 p5 n5

A las familias Que se van al campo y quieran vender sus muebles, en la calle Comercio 27, se compran y se venden buenos precios. 1155 p3 n7

Alquilase A persona decente; una pieza amueblada con pension y se desea una pension á dos caballeros, en casa de familia seria; Santiago del Estero 212. 1134 p3 n7

Al comercio La razon social Figueroa y Nuttall, queda disuelta de comun acuerdo desde la fecha.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1886.—*Tegilo Figueroa, Enrique Nuttall.* 1124 p3 n7

Al comercio Participamos que con fecha 1º de noviembre del corriente año, han sido nombrados agentes del vapor nacional "Dalmacia", los señores Ros y Tobal, calle 25 de Mayo 35. Buenos Aires, noviembre 4 de 1886.—*Seguier y Ca.* ... p3 n7

Al público Se avisa para evitar perjuicios que han cuidado con ciertos individuos que se ocupan en dañar los reguladores de gas, introduciéndose so pretexto de que les den limosna.—*Un perjudicado.* 1163 p3 n7

Abanicos Y sombrillas de última novedad y de rica clase, negras y de 1/2 luto, espléndido surtido "A la Cruz" Florida 127 y 129; teléfono núm. 601 y pantelefono núm. 825.—NOTA: Esta casa no tiene ninguna sucursal. 930 p3 n1

Alfredo Mccabe y Ca. ... y comisiones en general.—Escritorio: PIEDAD 164. 2736 p3m ...

A los arquitectos Maestros albañiles y propietarios.—La yesería de la sociedad "Union Oficiales Yeseros" tiene su taller Cuyo 916; ofreco sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 4298 p3m a17

Almacen Se vende uno en un barrio inmejorable, paga poco alquiler y hace un buen diario, hay en la misma casa 20 piezas de inquilinato, se vende por asuntos de familia; Alsina 812, esquina. 923 p3 n3

Atencion Hormigas, hidrocarburos sulfurados único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: Tomkinson Dungey y Ca., 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 5990 p1m o5

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 1081 p3 n6

A Vigo y la Coruña El 13 de noviembre, saldrá directamente para dichos puertos sin tocar en el Brasil, el vapor de gran porte HANNOVER. Para pasajes ocurrase á sus agentes Miguel Santiago y Ca. Piedras 10. 1064 p6 n6

Artículos De metal blanco Reed y Barton.—Juegos de lavatorios, jarras para agua, aceiteras, canastas, aceituneras, centros, fruteras, candeleros, juegos de té y café, soperas, fuentes, bandejas, etc., á precios módicos.—Bazar "La Estrella", Rivadavia 625 á 629. 9892 p30 o19

A los almaceneros Se les previene que los señores A. Cominges y Ca. de la calle Venezuela 127, desde el mes de Agosto del corriente año, no compran ninguna clase de aceites en nuestra fábrica "La Fama".—*A. Laberne y Cª.*, Piedad 824. 9244 p1m o8

Al comercio Se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes con don Martin Bidart, se sirvan remitir éstas á su casa de comercio, establecida en San Antonio de Areco, dentro de los 15 dias, á contar desde la fecha.—Octubre 23 de 1886. 493 p15 o24

Al comercio Tenemos el gusto de participar que con fecha 1º de setiembre ppdo., ha quedado definitivamente terminada la liquidacion de Trelles, García y Cª, segun escritura pública otorgada por el escribano don Nemesio Escobedo.—*Inocencio Garcia Fernandez.* 683 p15 o29

A los acreedores Del finado D. Anselmo Patricelli—carpintería, calle Corrientes 967, se les cita á la misma casa dentro del término de 10 dias, desde la publicacion del presente, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886. 1036 p10 n5

Aviso á las señoras En prevision de la fiesta de los difuntos 1º y 2 de noviembre, hemos recibido un inmenso surtido de coronas de flores, de perlas, cruces, almohadones, corazones, más de 1300 componen el surtido y todas serán vendidas á precios muy reducidos.—A LA PAZ, 29 Tacuarí 29. 408 p15 o24

Adelaida Mendez Partera, Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 9685 p10 o15

Al público Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á su extraccion; quedando exentos de toda responsabilidad los que suscriben.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 8750 p3m o1

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 1853 d1 perm

Al bazar "La Estrella"—RIVADAVIA 625 á 629.—Gran surtido de abanicos, paraguas, sombrillas, sombreros, formas, velos de monja, satinés, granadinas lisas y con perlas, géneros de seda, pasamanerías, aplicaciones, puntillas, cintas, etc.; precios módicos. 9891 p30 o 9

Al público y al comercio—Aviso haber vendido á Tomás Mendez las existencias del almacen sito Cerrito y General Viamont 445; los que tengan algun reclamo que hacer en dicho negocio se presentarán en el término de 3 dias; pasando los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886.—*Salvador Cabot.* 1030 p3 n6

Agencia De colocacion italo-española.—Necesita cocineros para provincias y para fonda, mucamos, sirvientes, peones de confitería, mozos, carpinteros, toneleros, albañiles, matrimonios, sirvientas, mucamas, cocineras, caballerizos, artesanos, picadores de piedras, peon de cocina y toda persona de servicio, Corrientes 124.—*M. Gamalera.* 1112 p15 n6

A los estancieros Que tengan ovejas enfermas de manquera, se les pide se dirijan inmediatamente á P. Mc. Neave, casa de los Sres Sanchez y Moreno, San Martin 51, Buenos Aires, pues de hacerlo, les será muy conveniente. Testimonios recibidos acreditan que esta cura es la única segura y eficaz, y son: Miguel Duggan, Leonardo Pereyra y Emilio Duportal. Tambien se trata por especifico para la cura del gusano y de la sarna. 9417 p30 o18

A los propietarios Y maestros albañiles—Los que suscriben, premiados en varias exposiciones, se encargan de hacer cualquier plano, casas, teatros, hospitales, mercados, iglesias, mensuras de terrenos, etc., hornos para ladrillos del sistema más moderno, que permite vender los ladrillos á 4 $ m/n el millar, ménos de los otros; se encargan tambien de la direccion y construccion de obras, precios módicos, Paraguay 822.—Arquitectos *Cessi y Chidini.* 9748 p1m o16

Al comercio La sociedad que ha existido entre José é Isaias Carpaneto se ha disuelto en la fecha de mútuo y amigable convenio; quedando Isaias Carpaneto hecho cargo del activo y pasivo del almacen sito General Viamont 336 y 338, esquina Suipacha 382; pasados 3 dias de la fecha no se aceptará reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*José Carpaneto, Isaias Carpaneto.* 1127 p3 n7

Al comercio Y al público—Participo que he vendido al señor don Adolfo C. Scharzemveber, el negocio de mi propiedad que tengo establecido en esta ciudad, bajo el nombre de Taberne y Bolo, en la calle 50 entre 3 y 4, núm. 69; previniendo que cualquiera que tenga algun crédito contra dicho negocio, deberá presentarse en la calle Moreno 221, en Buenos Aires, en el término de 8 dias, pasado el cual no tendrá reclamo alguno.—La Plata, noviembre 4 de 1886.—*Hermann Franz* Conforme: *Adolfo C. Scharzemveber.* 977 p8 n3

Al comercio Se vende un negocio con 4 1/2 años de contrato, situado en la mejor posicion formando esquina, la casa tiene 3 hornos mecánicos y varios surtidos de máquinas para fábrica de panadería y confitería, la casa se precisa para cualquier clase de negocio, por la casa se precisa un capital de 15.000 á 18.000 $ m/n; ocurrir Suipacha 70. 733 p8 n9

Al comercio Los que suscriben, participan al comercio en general que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de casa introductora de efectos franceses é ingleses, bajo la razon social de Guénon, Charles y Cª. por separacion del socio don Gustavo Guénon, nos hemos hecho cargo de su activo y pasivo, formando una nueva sociedad para la continuacion de los mismos negocios bajo la razon de Charles Hnos. y Cª.—Buenos Aires, octubre 29 de 1886.—*G. Charles—F. M. Charles.* 996 p15 n3

Al comercio El abajo firmado, declara haber vendido al señor Domingo Mazoné, el café St. Honoré, sito Suipacha 166; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 8 dias desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*J. Costedoat.*—OTRO: Tambien se previene á los señores quienes tengan baules, camas ó cualquiera otra cosa depositada en la casa, tengan á bien retirarlos en el término de 8 dias, desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos en sus reclamos.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*J. Costedoat*, Suipacha 166. 1094 p8 n8

A los colonos y chacareros En la colonia Teodolina, pueblo floreciente que promete será cruzado por un ferro-carril y situado en uno de los puntos más importantes de la provincia de Santa-Fé, lindando con la de Buenos Aires y á 4 y 5 leguas de las estaciones Vedia y Alberdi del ferro-carril al Pacífico y de las 7 y 8 horas de viaje de esta capital, se venden suertes de chacras de 20 cuadras, á precios sumamente módicos y al alcance de todos los bolsillos; los interesados pueden dirigirse por informes á la calle 25 de Mayo 163. 1066 p1m n8

Agradecimiento Hacemos saber al público nuestro agradecimiento al Dr. Cárlos César Granero por una curacion que ha efectuado en nuestra familia.—El hecho sucedió como sigue: Se encontraban jugando en una arena ... á los terraplenes y uno de ellos mi hijo Juan Baldoni, el cual en un descuido ... una pierna—Llamamos inmediatamente al Dr. Granero, el cual vive en la calle Defensa 622; y éste con la buena voluntad que siempre muestra para con sus enfermos me lo ha curado en pocos dias con un celo y un cariño ...—Creo que al hacer público este hecho cumplo con un deber de padre y amigo.—*Vicente Baldoni*, Córdoba 20. 1076 p1 n6

Al comercio Avisamos que en la fecha hemos vendido el negocio de nuestra propiedad de comestibles y bebidas sito calle Presidente 156, esquina á la de San Antonio, á los señores Lanza y Bisio; si alguien tuviera que hacer algun reclamo se presentará dentro los 3 dias de la fecha; pasado el término no serán atendidos.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1886.—*Giusani y Bologna.*—OTRO: En relacion al aviso que antecede, avisamos á quien pueda interesar que hemos comprado el negocio de comestibles y bebidas sito en la calle Presidente 156, esquina á San Antonio, á los señores Giusani y Bologna; los que tuvieran que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias de la fecha; pasado dicho término no serán atendidos.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1886.—*G. Lanza y J. Bisio.* 1057 p3 n5

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento.—El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Bonnières, Le baiser de Maïna; ... Feuillet, Un exploitation du secret; Claretie, ... Goethe, Hermann et Dorothée (aleman, poesía); H. de Kock, ... Michel: ... Mendés: Pour des belles personnes, Neuville: Arrivé par les femmes; Verne: L'épave du Cynthia, id Robur le conquérant, id Matias Sandorf; Virgilio Eneida; Tissot: De Paris á Berlin (francés).—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886. 1132 perm n7

Breack Inglés, recien concluido, hay uno en venta en la cochería de Paulino Andino y Cª, Tacuarí 178. 209 p15 o29

Ballenera De 70 toneladas de carga nueva en todo su velámen; ... verla, Piedad 136.—*S. Carlevari.* 9985 p1m o20

Bielli Cárlo Pieto Busca á su hermano Luis, que desde hace tiempo se encuentra en la Asuncion del Paraguay; dirigirse Charcas 847. 847 p8 n3

Botica Se vende una bien surtida y bien acreditada, en un pueblo muy importante de la provincia, el dueño la vende por causa de enfermedad; ocurrir Victoria 813. 645 p15 o28

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 439, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Banco Hipotecario Nacional. El que suscribe, se encarga del pedido de cédulas desde el dia 19 del corriente recibe el banco solicitudes para préstamos.—*Mariano Gutierrez*, San Martin 82, escritorio 14 y 6.—Union telefónica 806. 1013 p30 n5

Banco Hipotecario Nacional—Debiendo empezar dentro de pocos dias sus operaciones este Banco, avisamos al público que recibimos solicitudes de préstamo ó lo mismo que para el Banco Hipotecario Provincial.—*Pereyra y Nevares*, corredores; San Martin 35. 612 p10 o29

Bijou Concert Moreno 252—Direccion Félix Cassoulet.—Compañía lírica francesa, funcion variada todas las noches; orquesta de 15 músicos bajo la direccion del Sr. Rocher.—Entrada 30 cts—A las 8 1/4. 9754 p1m o16

Bañaderas De todas formas y dimensiones, necesarios portátiles, bidets y baldes para aguas servidas, esponjas y paños para lavar pisos, gamuzas, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9852 p1m o17

Bancos Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerías ó vestíbulos, lavatorios portátiles de fierro, juegos de toilette y de lavatorio; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9850 p1m o17

Banco Hipotecario Nacional. Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se instalen sucursales.—Escritorio: VICTORIA 31, oficina 22, altos.—*Ernesto Baizan.* 999 p1m n3

Banco Hipotecario Nacional.—El corredor patentado que firma, participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la letra A. con 7 o/o de interés y 1 o/o de comision y 1 o/o de amortizacion acumulativa, segun lo resuelto por el directorio para la primera série; por más datos, San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 824 p1m n2

Baterías de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc., en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9851 p1m o17

Buque á vender Se vende el lugre noruego ALFRED, de 243 toneladas de registro, carga 400 toneladas de peso, calado 11 1/2 piés bien cargado y navega sin lastre; este buque se encuentra en la Boca, en perfecto estado con todos sus velamen, anclas, cadenas, botes y demás útiles, pronto para navegar; por más informes, ocurrir al agente, Christian J. Erljerd, Cuyo 33. 797 p15 o24

Baños de mar En Montevideo—Se alquila una casa de altos completamente amueblada, durante los meses de diciembre á marzo próximo; contiene sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto para sirvientes, cocina, despensa, etc.—Está bien situada en la parte más pintoresca é higiénica de la ciudad nueva, con vista magnífica de la costa, y del mar.—El servicio de tranways y los baños de la playa Ramirez pasan por la puerta, y el de los Pocitos á distancia de 6 cuadras; para más informes, ocurrir á Williams y Co., Cuyo 52, ó en Montevideo á la Oficina del Gas, plaza Independencia núm. 11. 8588 p15 o3

Banco Hipotecario Nacional—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de préstamo, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; y se ofrece igualmente para aquellas personas del Interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raíces, ... los detalles del bien raíz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa y pagada ...—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, ... remitiré ... importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p60 o26

Cocinera Con buenos informes, se precisa; Piedad 648, bajos. 1093 p3 n8

Cocinera Con cama y recomendaciones, se necesita; Méjico 266. 1098 p3 n8

Cocinera Y niñera—Se necesitan; Paraná núm. 415. 1111 p3 n6

Cocinero Se precisa uno de profesion, se prefiero italiano; General Viamont 457. 1140 p3 n7

Caballos Se vende una yunta de tiro de toda confianza; para verlos y tratar, General Viamont 30, de 12 á 3. 1108 p3 n6

Cocinero Y un cochero, con recomendaciones, se ofrecen, San Martin 402; Oficina de Trabajo. 1129 p3 n7

Caballos Mansos y sanos, se desea comprar una yunta para carruaje; dirigirse Libertad 653. 1135 p6 n7

Coupé Se vende uno, de 2 asientos, en muy buen uso, para uno ó dos caballos; para verlo y tratar en la cochería Salta 14. 1139 p3 n7

Costureras Se precisan buenas, en la ropería Rivadavia 390 y 398. 983 p3 n4

Carpinteros Se precisan oficiales en la carpintería Santa Fé 87. 1022 p6 n5

Cocinera Se necesita una que sepa bien su obligacion; Cangallo 88. 1061 p3 n6

Cocinera Se precisa con ó sin cama, para el servicio de un matrimonio; Independencia 432. 1038 p3 n5

Cochero Se necesita con muy buenas recomendaciones, para manejar una yunta nueva y valiosa; Victoria 487, de 7 á 9 a. m. 1063 p3 n6

Casas Que tengan hipoteca del Banco Hipotecario Nacional compraria, ... no sea mayor de 2.000 á 3.000 $ m/n; ocurrir á Florencio F. Carrera, Bolivar 68. 1104 p3 n6

Cortinas Para puertas y ventanas, esteras blancas, canastas, etc., á precios módicos; Bazar "La Estrella" Rivadavia 629. 9895 p30 o19

Colegio Negrotto De señoritas. Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 579. 4010 perm. m22

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y armas para ...

Clodomiro Basavilbaso—Consignatario de frutos del país y haciendas; Piedad 144. 5790 p2m a26

Calderas Se venden dos calderas de 20 caballos de fuerza cada una y 1 caldera con máquina de 6 caballos; corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 9282 p1m o9

Casa-quinta En Belgrano, se alquila una de 11 piezas, pisos de tabla, cielo-rasos, gas, aguas corrientes y demas comodidades; darán razon, Tucuman 100, en el mismo pueblo. 1123 p7 n7

Casa-quinta En Adrogué—Se vende una con todas las comodidades, situada en la calle Aseretti, esquina á Rosales; para tratar en la Bolsa de Comercio, escritorio núm. 6, de 12 á la 1 de la tarde. 7543 p1m o14

Consultorio Médico-quirúrgico—Especial para enfermedades de mujeres del Dr. Caballero, ex-interno del hospital de mujeres; Libertad 449, esquina Córdoba.—Horas de consulta de 1 á 3. 9783 p1m o16

Campo Se arriendan 7 leguas en 400 $ m/n cada una, pastos abundantes, buenos jagüeles cerca del pueblo General Acha, lotes 677, seccion 3ª; ocurrir á E. Viño, Victoria 11, de 11 1/2 á 12 1/2. 9201 p1m o8

Casa de campo Se alquila una hermosa casa-quinta, en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle San Fernando 6; para tratar, en Buenos Aires, Independencia 474. 106 p15 o28

Casa Se alquila una espléndida con 12 piezas, gas, aguas corrientes, despensa, cuarto de baño, cielo-raso de yeso, patios de mosaico y todas las comodidades deseables, calle Maipú 713; para tratar, Victoria 796. 808 p5 n3

Casa para alquilar Se necesita una grande con fondo y comodidad para cochera y caballeriza, en el perímetro de las calles Rivadavia hasta Entre Rios y Esmeralda ...; ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, pieza 16 y 18. 705 p15 o29

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—G. Nuñez. 3340 perm

Colegio Literario Bolivar 948, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, telas impermeables, recibe pedidos ... Piedad 136.—S. Carlevari. perm.

Colonia Resistencia Teniendo que ausentarse la familia Barnes para Australia, ofrecen en venta la quesería de su propiedad, establecida en Resistencia y más 200 cabezas de hacienda vacuna. Por más datos dirigirse á Mackinlay y Latham, Reconquista 176, 2º patio. 9312 p1m o9

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9853 p1m o19

Crédito Público Nacional La oficina del Crédito Público Nacional ha tomado nota de las acciones de tierras públicas nacionales núm. 3070 y 3071 cuotas 2ª 3ª y 4ª pertenecientes á los señores Juan G. Diaz y José Claret á quienes se les han extraviado.—Buenos Aires, octubre 28 de 1886.—*El secretario.* 720 p15 o30

Canarios El abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que acaba de recibir por el vapor aleman "Bahia", una nueva y magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos, jilgueros y pinzones, todos de canto, como también pájaros de adorno de Europa, América, África y Australia.—Adolfo Reiche, Piedad 74, frente al banco Carabassa. 220 p1m o23

Campo Se vende en el partido del Pergamino, paraje denominado "Manantiales", cuartel 4º, alambrado, con poblaciones, aguada permanente, pasto tierno, montes, alfalfa, con 1625 varas de frente por 4500 de fondo ó sean 325 cuadras de campo; ... estancia Anchorena y 2 de Acevedo; para verlo y tratar en el mismo campo con Tomás Martinez. 215 p1m o20

Carmen S. de Dominguez Modista—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; ... hacer vestidos y tapados en 48 horas; ... y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 5834 p15 o19

Canarios cantores Y de cría hamburgueses, holandeses y belgas, de varios precios; surtido de pájaros de la India y Australia, faisanes dorados y plateados.—... Introductor: Fernando de Rosine, calle Cangallo 84, frente al gran café de Paris. NOTA: Los canarios holandeses son de tamaño grande, que muy poco han sido introducidos hasta la fecha. 9877 p1m o17

Crédito Público Nacional Billetes de Tesorería—Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el dia 2 de Noviembre próximo, de 11 á 3 de la tarde, se procederá al cambio de dichos títulos por otros de igual valor, con los cupones respectivos. ... aceptados en otra forma.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El secretario-contador.* 461 p30 o26

B. CABRAL & Cª

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—254 RIVADAVIA 258—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Consejo Escolar DE SAN FERNANDO—Se llama á licitacion para la construccion de un salon contiguo al de la Escuela de Niñas núm. 4, y refaccion total de los edificios en que funcionan las escuelas núm. 1 y 4; por detalles y planos dirigirse á la secretaría de este Consejo todos los dias hábiles de 9 á 12 m. y de 4 á 5 1/2 p. m.—Las propuestas se recibirán hasta el 20 de noviembre próximo y deben llevar como garantía la firma de una persona de reconocida responsabilidad.—San Fernando, octubre 29 de 1886.—MARTIN SAUZE, presidente.—*José M. Canale*, secretario. 1036 p15 n5

Campos Se arriendan campos de primer órden, aptos para la agricultura y la ganadería, los primeros á orillas del Paraná, sobre la línea férrea al Rosario y á 5, 6 y 7 horas de distancia de esta capital; los segundos sobre la línea férrea al Pacífico, á 8 horas de viaje de esta capital y en estancia desde 1 á 10 leguas al gusto del interesado. Estos campos por su buena calidad de pastos, aguadas y situacion, son únicos en toda la República. Se arriendan igualmente campos en las extensiones que se deseen, en la seccion VII provincia de San Luis y en la provincia de Mendoza, departamento de San Rafael y sobre los rios Diamante, Atuel y Salado, todo á precios muy módicos; para tratar, ocúrrase calle 25 de Mayo 163. 1067 p1m n6

Cárlos M. Huergo Habiendo decidido retirarse de la firma Torromé Son y Ca., de Londres, avisa á sus amigos y relaciones haber regresado á esta, donde ha abierto un escritorio de comisiones en general en su casa Moreno 227, con sucursal en Londres; dedicándose especialmente á la introduccion de animales finos reproductores, en cuyo ramo ha tenido larga experiencia, y estando en relacion directa con los más afamados criadores de Inglaterra.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1886. 1025 p15 n5

Cédulas hipotecarias á los propietarios de la Provincia—El corredor que firma, hace saber que el Banco Hipotecario continua sus préstamos de la série J sobre propiedades de la campaña de la provincia, siéndoles más conveniente obtener préstamos del banco que ocurrir á particulares, que por lo general son intereses elevados; resultando en mucho casos que, con la cuota que pagan por interés del capital que reciben, pueden servir la deuda incluyendo la amortizacion de 2 o/o al año del mismo, obteniendo así insensiblemente; con lo que se hará un deber en imponerlos detalladamente al respecto.—**Lisandro Billinghurst**, San Martin 90, escritorio núm. 2. 240 p1m o22

Dibujante Se necesita un buen dibujante proyectista. Ocurrase á la Oficina de Ingenieros del Muelle de Catalinas. 1139 p1 n7

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de tienda y ropería, con buenas recomendaciones, es inútil presentarse si no es práctico; Paseo de Julio 12. 937 p6 n4

Despachante De aduana y ayudante de escritorio, se ofrece un jóven con práctica y muy buenas recomendaciones, habla español, francés é italiano; ocurrir á esta imprenta por carta á las iniciales J. D. 1034 p6 n5

Dependiente Jóven de 16 años, español, con práctica en los ramos de almacen y ferretería, desea colocarse en estos ú otro ramo cualquiera; escribe con claridad, y se darán todas las garantías necesarias ocurriendo á esta imprenta de 6 á 10 a. m. p3 n7

Dr. Scherrer Atiende especialmente las enfermedades de los órganos génito-urinarios, oido y garganta; de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207.—Métodos especiales para la curación completa de la gonorréa, gota, estrechez uretral y espermatorréa. 9200 p1m o9

Dinero sobre hipoteca—Hay para colocar sobre propiedades en la capital ó campos en la Provincia y con plazo hasta de 3 años, la suma de 140,000 $ m/n pudiendo hacerse hipotecas hasta por la cantidad de 40,000 $ m/n; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 932 p7 n4

Depósitos Y Muelle de las Catalinas. Por resolucion superior se pone en conocimiento de los que se consideren con derecho á las mercaderías salvadas en el incendio ocurrido el 11 de Marzo de 1886, en el depósito de esta Empresa, se presenten dentro del plazo de un mes á contar desde la fecha á comprobar su propiedad; previniéndoles que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886. 4824 p1m o17

Empedradores Se necesitan 20 oficiales á 1,90 y 20 peones, á 1,20 por dia; ocurrir Corrientes 124. 1145 p3 n7

Eugenio Richard Corredor de bolsa, cambios y descuentos.—PIEDAD 116. 290 p1m o23

El profesor De guitarra D. Juan Valler, da lecciones á domicilio, recibe avisos; "Almacen de Música del Sr. Cornú" Bolivar 105. 871 p8 n3

Escuela de piano y canto De la señora Blanca Blume Santer, pianista y ex-artista de canto.—SUIPACHA 558. 9302 p1m o9

El cólera Se les avisa á todas las familias que si quieren librarse del cólera no tienen más que irse al campo y antes vender todos los muebles ó menajes completos, se compra: Comercio 527, se va á domicilio. 1157 p3 n7

En San Isidro Se alquila una casa con bastantes comodidades, á 4 cuadras de la estacion y cerca de la barranca; por más informes, en el depósito de té y café esquina Piedad y Reconquista. 1060 p3 n6

En Las Lomas de Zamora Se vende una media manzana situada solo á dos cuadras al Este, de la Estacion F. C. S.; ocurrir Maipú 15. 947 p14 n4

Escuela de baile Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad á 60 moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle Cangallo 414, bajos.—*A. Constante.* 9859 p1m o17

El Bazar Rouennais PIEDRAS 88 Y 92—Acaba de recibir por el vapor **Paraná**, del Havre, un gran surtido de **cristalería, porcelana y demás artículos especiales para restaurants, confiterías y cafés** y tambien porcelanas y cristales finos como para familias. 893 p1m n3

El señor F. Perez Blanco Pintor, decorador de la academia de Paris, honrase en ofrecer nuevamente sus servicios para cuanto concierna á su arte, dirigirse para trabajos é informes á la satisfaccion.—Hotel du Havre, frente al de Provence, Cangallo 26 de Mayo. 734 p15 o30

En Campana Se vende una de las más grandes casas, con 22 piezas, un gran jardin adaptable á cualquier especie de negocio ó comodidades de familia, que por lo general no necesario por la mitad de su valor; ocurrir al Sr. Barengo en Campana, ó escritorio Cangallo 556, donde se vende solamente el negocio. 237 p15 o24

El Gran Hotel Este espacioso y acreditado establecimiento, establecido en la próspera ciudad del Rosario de Santa-Fé, calle San Lorenzo esquina á Libertad, se vende por no poder atenderlo su dueño; tiene 40 piezas ricamente amuebladas, comedores y todo lo necesario para su servicio; se vende bien pagado el encargado calle Paseo de Julio 234, dirigirse á P. B., ó bien al mismo establecimiento. 1145 p3 n7

En el partido De Brandzen, cuartel 5º lindero con la estancia de J. Mahon, se vende por tener que desalojar el campo, 10,000 ovejas clase Rambouillet, muy buenas, gordas y libre de sarna y otras pestes, desde el 20 o/o de mortandad de la parida, por lo que suscribe, para la destruccion de los animales, se vende un lote de carneros; ocurrir á los establecimientos La Ciudad, en cuanto se reciba. Ver compradores en el campo hasta Diciembre, el comprador puede tenerlos en el campo hasta Diciembre, el comprador puede tenerlos en el mismo establecimiento; por más informes, Cangallo 1122. 538 p15 o27

En venta Por órden de los peritos ordenados por el señor Cónsul de S. M. B. en esta ciudad, el bergantin inglés "Hampton" se vende el dia 5 de noviembre, en remate público por el beneficio de todos los concernientes en su actual estado y á donde se encuentra, con todo lo que contiene, como sigue: palo mayor, palo de proa, el botalon del foke, con todos sus aparejos, 1 tonelada de carbon, 1 puente tope y todos los demás útiles, como botes, velas, vergas, cabos, betones, molinete, como tambien los siguientes objetos del buque son los siguientes: 302 toneladas de registro; 160 brazas de cadena, 2 anclas, 1 lancha de 2 1/2 toneladas, 8 barricas y todos los útiles será distribuida el dia del remate, los derechos aduaneros y de muelles serán de cuenta de los compradores.—Rosario, octubre 27 de 1886.—*G. M. Lecois*, capitan.—*Dietrich y Zamora*, rematadores.—Por más informes al agente: *P. Christophersen*, Rosario. 669 p10 o29

Elixir de larga vida Gran preservativo del cólera.—Compuesto únicamente de plantas medicinales é inofensivas, perfeccionado y recomendado por el célebre Dr. Gesnes, médico sueco, que murió á la edad de 104 años, á causa de una caida de caballo. Su familia ha conservado el secreto de ese maravilloso elixir desde varios siglos.—El abuelo murió á la edad de 130 años, su madre de 107, y su padre de 122.—Tómense las gotas todas las mañanas y noche en el elixir de 3 á 8 gotas mañana y noche en el cual á 5 gotas de agua azucarada, se puede aumentar la dosis segun lo exija. Se puede mezclar tambien con té, caldo ó simplemente agua. Tiene además las propiedades siguientes: Renueva todas las fuerzas vitales, aviva el cutis y el cerebro, la vista y el oido, quita el temblor de los nervios, debilita los dolores del reumatismo, amortigua los dolores de la gota y la migraña, cura radicalmente las lombrices y los calambres del estómago y los cólicos en algunos minutos, cura las tumores, alivia los males de los pechos, digiere los alimentos, limpia la sangre, previene los males de oreja, se sube y los tumores que de sangre al cerebro y las escrófulas, los cólicos, calma los dolores de cabeza y hace caer la sangre y la bilis, preserva la sangre del cólera.

Es un contra veneno perfecto. Provoca el flujo menstrual, restituye la gordura, purga imperceptiblemente y sin dolores; sana todas las heridas y cicatrices; impide que vengan las convulsiones y la *constipacion*. Pasa por excelente estomacal. Preserva de viruelas, tos, hipo y de la fiebre maligna. Cura los dolores de gota y migrañas. Para la viruela, se da una cucharadita al enfermo en la mañana; para la viruela ó reumatismo, se toma una cucharada en las cuatro horas. Cuando se quiera administrar como purga, ó despues de una indigestion, se dan una cucharada por la mañana á los niños se les dará las gotas en proporcion de su edad.—**A. de Saint-Gobain**, doctor en medicina, Paris.

PRECIOS: Frasco doble 2 $ m/n, el sencillo 1 id.—Unico agente para la América del Sud: **E. Bertrand**, calle Corrientes 1062.—NOTA: Acompáñese un timbre de correo para la contestacion. 863 p1m n3

Farmacia Se necesita un dependiente; Victoria 95. 1078 p3 n6

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugía, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde en su estudio, Santa Fé 550. 165 p1m o21

Fotografía Se vende una fotografía en una importante capital de provincia, con todos los instrumentos y útiles necesarios; para más datos, dirigirse Florida 208. 840 p1m n2

Filomena Genzano Partera aprobada en Europa y Buenos Aires—Participa á sus relaciones y al público en general, que continuará prestando sus servicios profesionales en La Plata, calle 46, entre 10 y 11, donde ha establecido una casa adecuada para recibir toda clase de enfermedades de señoras. 1028 p1m n5

Fonda y almacen Se vende en la calle Paseo de Julio 854, esquina Tucuman núm. 1; la casa tiene bastante comodidad y buena clientela, su dueño lo vende barato por enfermo y no poder atenderlo; el paraje es inmejorable porque pronto se empiezan los trabajos del gran puerto Madero. 869 p15 n3

Fotógrafo EN SAN FERNANDO.—Dentro de 2 ó 3 dias, el fotógrafo Zoppa tendrá el honor de visitar esa poblacion, á cuyo fin avisa al honorable público que tiene establecido su domicilio en la calle 3 de Febrero 135, en la casa del Dr. Pippo. Va á domicilio, precios módicos, gran comodidad para las familias.—Octubre 14 de 1886. 9677 p30 o14

Guarda-polvo Y sacos de seda, muy baratos.—Bazar "La Estrella", Rivadavia 629. 9803 p30 o19

German G. Otero CORREDOR DE BOLSA—Cambios y descuentos, compra y venta de cédulas y todo título de renta.—Domicilio: BUEN-ORDEN 371 1/2.—Union Telefónica 642. 4819 p3m a3

Grabador-litógrafo Uno muy bueno para cualquier trabajo, encontrará colocacion conveniente y segura en el Rosario de Santa Fé: por informes dirigirse á la calle Santa Fé 184, Rosario. 9954 p15 o19

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle Artes 570, una gargantilla de oro con un corazon relleno de perlas y el cual tiene un retrato, se desearía obtenerlo por ser recuerdo de familia; se ha perdido en el trayecto del hospital Español al asilo de huérfanos. 1058 p6 n6

Guantes Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Hengay* Cª., Corrientes 82. 2683 p1m jl1

Gonzalez y Rezzonico Corredores y comisionistas, San Martin 36, altos—Debiendo empezar la emision de las cédulas del Banco Hipotecario Nacional, se encargan de presentar solicitudes y tramitarlas ante el directorio, así como su venta una vez obtenido el préstamo. 939 p15 n4

Guillermo Gowland y Ca. CORREDORES.—Reciben pedidos para el Banco Hipotecario Nacional y el de la Provincia y se encargan de la compra y venta de oro y de todo papel negociable así como del descuento de letras y pagarés; ocurrir á su escritorio Bolivar 7, 2º patio. 539 p30 o27

Gabinete Médico Del Doctor D. Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1015 perm. jn13

Homeopatia Consultorio del Dr. Burgos, médico cirujano; se dedica al tratamiento de las enfermedades de señoras y niños; ... 123.

Heladeras O armarios para hielo y provisiones, mesas de mármol para helados, cristalería, porcelana y loza inglesa, filtros para agua de nieve sistema, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9854 p1m o17

Herrería Rural Taller á vapor, escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fábrica de tornipuertas dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro, forjas á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de hierro y formas, bebederos y represas, máquinas de ingeniería y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3048 perm. o23

Hotel La Paz Participo á mis amigos y al público en general, que con el fin de prestar mayores comodidades á mis favorecedores, he trasladado el hotel La Paz á la casa de don Roque Robles, situada en la esquina de la plaza, en la acera de la sucursal del banco de la Provincia y en frente á los colegios, con muy buenas y cómodas habitaciones para familias, un servicio esmerado, cocina á la francesa con abundantes pisos y aseados; se recibe á toda hora del día; á fin de entrar en un variado surtido de vinos y licores, encontrarán un esmerado servicio, todo á precios módicos.—Gerente: Alvear, octubre 21 de 1886.—*Enrique Laporte.* 256 p1m o23

Helados Biffi A las confiterías, clubs, sociedades y al público en general; el acreditado helado Biffi ya conocido en esta Capital, como especialidad en su género vuelve á esta nueva temporada con un nuevo servicio sin competencia—Los helados Biffi son y serán siempre los más higiénicos por ser elaborados con artículos de primer calidad y á precios módicos; esta casa se compromete á servir con la mayor prontitud en la Ciudad de Buenos Aires; las órdenes serán atendidas con prontitud en la calle Lavalle 18 (cortada) entre Lima y Buenos Orden, Union Telefónica 1012. Se venden tambien quesos helados. 907 p1m n3

Invernada Campo flor, aguada permanente, á 3 horas de la capital, con poblaciones, se vende una; para tratar, Piedad 43.—Corredor **Roberto Perez.** 1084 p15 n6

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés, para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor **E., Academia Británica**, Belgrano 849 ó Córdoba 637. 226 p1m o22

Incubacion artificial Las máquinas de incubacion de la fábrica Gruenhaldt y Ca. de Heidelberg, aprobadas por el Ministerio de Agricultura de Prusia, habiendo recibido 15 medallas y diplomas de honor en las principales exposiciones de Alemania, han sido reconocidas como las mejores, dán muy buenos resultados y son más fáciles para su manejo que cualquier otro sistema. Para la produccion de aves en grande escala, estas máquinas son **las únicas recomendables.** Los interesados se convencerán de su utilidad práctica visitando el gran establecimiento "Criadero Argentino" en la estacion de los Olivos, donde existen funcionando 22 máquinas de 500 huevos cada una.—Las máquinas están provistas de madre ar ificial y regulador eléctrico, la fábrica ofrece todos los útiles para la incubacion, la cria y el engorde de aves.—Unico agente para la América del Sud H. Grimmer, Olivos F. C. del Norte. 940 p6 n4

Importante Venta de un campo y ovejas.—Se vende un campo ubicado en el cuartel 5º á 40 cuadras del rio Salado; propio para vacas y ovejas, distante 6 leguas de la estacion San Pedro, de donde salen galeras los lúnes, miércoles, juéves y viérnes, haciendo el viaje desde y vuelta en el dia, con pasajeros, encomiendas y correspondencia.—Las máquinas están provistas de 827 hectáreas cuadradas con todo lo en él plantado y 2000 ovejas, las poblaciones son 2 puestos y la estancia, corrales nuevos, palizada de ñandubay, alambrados y alfalfares, quintas para sembrar con sus divisiones, 1 carro flamante, un gran galpon para esquilar, con depósito para lana, corrales y trascorrales, todo bien construido; hay quien dé 35,000 $ m/c de arrendamiento.—El campo está alambrado por dos costados y linda con el Estado por los otros dos costados; el establecimiento se denomina "San Guillermo" fué del finado Guillermo Alegre; para tratar en el mismo establecimiento que linda con la casa de negocio de don A. Gorches.—El dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa dentro de poco tiempo, redondea todos los bienes, muebles é inmuebles en un lote. 9413 p1m o13

Juan Carballido ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Bolivar 94. 9291 p30 o8

Juan C. Cowes Corredor de cambios, campos y propiedades; Bolsa de Comercio, de 12 á 5 p. m. 176 p16 o21

Juegos de porcelana Completos para comedor, juegos para lavatorio, jardineras de lindos gustos; Bazar "La Estrella" Rivadavia 629. 9894 p30 o19

Juan Estéban Coronado—Ha trasladado su escritorio á la calle Bolivar 94, estudio del Dr. Carballido. 9290 p30 o8

Julio Bastiani y Ca. Corredores rematadores y comisiones en general, se encargan de descuentos en el Banco Nacional y especialmente de la tramitacion de solicitudes de créditos ante el Banco Hipotecario Nacional, compra y venta de propiedades, campos, etc.; escritorio Piedad 48. 1045 p1m n5

Jabonería En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Etchegoyen, propio para el establecimiento de una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por más informes, ocurrase al escritorio de "The River Plate Trust Loan y Agency Cº, Ltd.", San Martin 36, altos. 2850 p15

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y semalta la dentadura. perm.

Libreta perdida Se ha perdido la libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Joaquin Piris 1º 174 fº 594; pueden entregarla en el mismo Banco. 9348 p1m o10

Lecciones De piano y canto elemental y de perfeccionamiento, á domicilio, da la señora Blanca Blune Santer, pianista y ex-artista de canto; SUIPACHA 558. 9303 p1m o9

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta Ha sido robada una á nombre de Cristina Galerati, perteneciente al Banco de la Provincia, lo que se ha puesto en conocimiento de dicho Banco para que quede sin valor alguno.—Octubre 21 de 1886. 255 p1m o22

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9952 perm o10

La madre De Mercedes Rojas desea saber su paradero, para comunicarle asuntos de familia muy importantes, la persona que dé noticias de ella, será bien gratificada; puede dirigirse á Chivilcoy, á la administracion de "La Democracia".—*Tomasa Rojas de Tárrago.* 9912 p1m o19

Lonas para parvas Y carros, carpas y toldos gran especialidad en lonas de todas clases, mangas á precios módicos.—NOTA: La mercadería se recibe directamente en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9084 p1m o20

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente **La Gran China.** perm.

La Gran China PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Burdeos, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Pantelefono 474. perm.

Licitacion Se saca á licitacion por segunda vez la construccion de la iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demás detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaría Municipal y las propuestas serán abiertas el dia 4 de diciembre á las 12 m.—Ramallo, octubre 20 de 1886.—E. GOROSTIZA, Vice Presidente.—*C. E. Pemsino.* 603 p45 o28

Lecciones particulares—Un experimentado profesor se ofrece para dar lecciones de aleman, francés, español y latin, así como de geografía é historia; tambien enseña la teneduría de libros por partida doble y la correspondencia mercantil; dirigirse al escritorio de este diario con las iniciales J. V. F. á cartas certificadas. 9406 p1m o12

La Popular Compañía de seguros mútuos sobre la vida—Autorizada por el superior Gobierno Nacional.—Condiciones: Por ingreso y anualidad adelantada 5 $ m/n 10, por mortalidad de 1 $, por fallecimiento de un socio id 1.—Beneficios: Se obtiene por pago adelantado á 2,000 $ m/n; á la subvencion á la viuda y hijos; tambien el socio y dicho consejero es inscrito en el mismo Banco hasta 5000 $ m/n; pidáse en el domicilio, anticipa dinero en un caso dado.—GENERAL LAVALLE 160. 9396 p1m o12

Mucama Con cama, se necesita una; Artes 546, altos. 1122 p3 n7

Muebles Se compran cualquier cantidad para menaje; se va á domicilio.—Comercio 527, se va á domicilio. 1156 p3 n7

Mucamo Se precisa uno bueno para comedor para La Plata, casa de una buena familia; Suipacha 240, bajos. 1106 p3 n6

Mucama Se precisa una buena, se le pagará buen sueldo, para llevar á La Plata; Suipacha 240, bajos. 1107 p3 n6

Maison Morelli et Ca.—Demande de bonnes ouvrières en robes; rue Florida 237. 1069 p15 n6

Motores A VAPOR.—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. o24

Maestra Francesa, señora formal, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio, conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; dirigirse Cangallo 502, altos. 1062 p3 n5

Madera Se vende algo usada de un buque que se deshace en la Boca del Riachuelo, frente á la estacion del ferro-carril; para tratar, Rincon 73; por más datos, en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9863 p1m o20

Mulas en venta En el departamento de Concordia, provincia de Entre-Rios, establecimiento de don Cárlos Anderson, hay en venta 1500 mulas mansas y chúcaras que se venderán en todo ó en fracciones de 100 arriba; para tratar dirigirse á Pedro N. Calvento, Concordia. 1134 p3 n7

Mme. Pronato Modista en vestidos—Avisa á su numerosa clientela que desde su salud restablecida, se encuentra de vuelta, tiene á las órdenes de las señoras que quieran honrarla con su confianza.—Calle PARAGUAY 636, altos. 219 p1m o21

Medicacion dosimétrica—Adoptada por la primera sociedad europea y americana por su eficacia, comodidad y éxito brillante. Medicamentos, botiquines, obras dosimétricas para el público y médicos, revistas, suscriciones. Ventas por mayor y menor. Farmacia, Piedras y Chile. 9261 o9 v n10

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagan más precio que cualquier otra; compra tambien menajes completos, todo al contado; se va á domicilio todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1040 m37 perm.

Mueblería Y Tapicería del Progreso, de S. Rodes y Ca.; Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que ántes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos traído de Europa operarios... hacemos saber á nuestra numerosa clientela que desde hoy estamos surtidos de todo lo necesario para la satisfaccion. 9919 p2m o19

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sando que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicarlo algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo sí un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. o15

Ojo. especuladores Se vende un lindo terreno 39 mts. de frente calle Bolivar formando esquina calle Suarez, barranca Bolivar; dirigirse Cangallo 304. 1073 p3 n6

Oculista Dr. AUGUSTO FERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—**Moreno 164, esquina á Perú.** 4326 perm. o30

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, armas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Obras del Riachuelo Licitacion para proveer de carbon y artículos navales—Por resolucion de la comision administradora de dichas obras, llámase á propuestas cerradas para proveer al tren de dragado, durante el año entrante de 1887, de carbon y artículos navales. La licitacion tendrá lugar el dia 20 de noviembre próximo, á la 1 p. m., en el local que ocupa la comision calle Rivadavia 141, y deberá sujetarse al pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría de la comision, donde los interesados podrán ver los pliegos y las condiciones que se encuentra tambien publicado en *La Tribuna Nacional*.—Buenos Aires, octubre 19 de 1886.—*Eduardo Bengurria*, secretario. 9916 p23 o19

Potrillo Frison, de 4 años, se vende, es excelente tirador en coche y en carro; Cochabamba 777. 856 p3 n8

Piano Se vende uno muy superior de la fábrica in piezas de Broadwood; ocurrir de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 8 de la noche; Arenales 222. 976 p7 n4

Pieza amueblada para hombre solo, se alquila una; Rodriguez Peña 404. 1138 p3 n7

Perro de caza Se ha perdido uno de color chocolate, llevando un ... se dará una gratificacion á quien lo entregue en la calle Piedad 110, altos. 1151 p1 n8

$ 50,000 oro m/n Se desea colocar... de bienes raices ó títulos, hasta 50.000 nacionales oro, al interés de plaza.—*Aug. M. Ventury*, Corrientes 71, de 12 á 3 p. m. 1039 p16 n5

Protesor Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar lecciones de contabilidad y teneduría de libros, idiomas español, francés é inglés; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 622 p15 o28

Pintura blanca Desde un nacional el barniz carruaje inglés para coches, puertas, etc., 5 nacionales galon y en latas de 20 onzas un nacional.—Agente: *D. C. Kelly*, Artes 734. 9635 p1m o14

Piano oficial de la provincia de Santa Fé.—Se vende San Martin 151, escritorio de Inocencio Zanatta; en la misma calle núm. 90, pieza núm. 8 y en las principales librerías. 9441 p30 o12

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comprador de Paris", calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p1m o19

Panadería Se vende una muy bien situada con 50 $ m/n de trabajo diario y buena clientela; su dueño la vende por no poder atenderlo, condiciones y precio muy convenientes; ocurrir al rematador Víctor Péchieu, San Martin 31, estudio de los Dres. Abiesly á A. Bermejo. 1093 p15 n6

Playa Mar del Plata Estacion balnearia argentina—Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos más pintorescos de ese sanatorium argentino, sobre la linda barranca del gran Océano Atlántico, condiciones ventajosas; ocurrir Chacabuco 274, escritorio núm. 3, de 12 á 4. 1017 p1m n5

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en mi casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidades y asistencia esmerada; ocurrir calle Pozos 1030, donde encontrarán la casa.—Independencia 588. 666 p1m o29

Pianos La casa introductora de pianos Tacuarí 95, acaba de recibir una cantidad de pianos de los mejores fabricantes, los que venderá en vista de la gran baja del oro, á precios sumamente bajos; en la misma casa se compran pianos usados y se cambian por nuevos, Tacuarí 96. 472 p1m o26

Prevenimos A nuestra clientela que habiendo dejado de formar parte del personal de la panadería francesa, Buen-Orden 94, el capataz don Juan Dasque, no reconoceremos ningun pago hecho á dicho señor despues de esta fecha; la casa no tiene sucursal.—Buenos Aires, octubre 31 de 1886.—*Pedro Capdeville é hijos.* 917 p8 n3

Rieles De acero de 30 lbs y 18 lbs el metro para vía de zorra, se venden "Corralon de las 3 esquinas" Barracas. 321 p1m o23

Raul Harilaos y Ca. Se ocupan especialmente de presentar solicitudes al Banco Hipotecario Nacional.—SAN MARTIN 151, tercer patio. 876 p1m n3

Se vende Una fonda central, con contrata, por ausentarse su dueño del país; ocurran Esmeralda 122. 1143 p3 n7

Se vende Un almacen y fonda, con poco capital, con contrata de 3 años, alquiler barato; para tratar, Brasil 187. 1137 o3 n7

Se alquila Una elegante y cómoda casa quinta en el Caballito, calle Real de Flores 486, para tratar, Rivadavia 503. 1079 p6 n7

Se alquila Una pieza amueblada y con pension; Defensa 332. 1071 p6 n6

Se ofrece Una señora de buenas condiciones, para cocinera, como la hija de mucama; dirigirse Europa 335. 1070 p3 n6

Se alquila La casa-quinta Santa-Fé 1460; para tratar, Montevideo 568. 1086 p3 n6

Se vende Un armazon bastante extenso con 2 mostradores; ocurrir Victoria 306. 925 p6 n4

Se desea Alquilar una casita ó quinta de 5 ó 6 piezas en las cercanías de la capital; dirigirse por carta á F. B. 964 p6 n4

Sastres Se precisan oficiales prácticos, con recomendaciones; ocurrir Victoria 91 y 93. 902 p5 n3

Se alquilan Dos piezas amuebladas, en casa de familia, sin hijos y sin inquilinos; Maipú 179, darán razon. 853 p8 n2

Se vende El negocio de uno de las más acreditadas casas amuebladas y la mejor situada de esta capital, con cinco años de contrato; para informes, Rivadavia 6, confitería. 1109 p8 n6

Sirvienta Se necesita una, que sepa cocinar y que pueda presentar buenas recomendaciones, se precisa con cama; Moreno 820. 1075 p3 n6

Se alquila La casa calle Alsina 1424, esquina á Soria, tiene 6 grandes piezas y demás comodidades; para verla, la llave está al lado núm. 1422; para tratar, con el dueño Méjico 108. 1046 p8 n5

Se alquila Una casa calle Entre Rios esquina Comercio, primer piso para negocio y el segundo para familia, con buenas comodidades; para tratar, darán razon en la misma casa. 1041 p8 n5

Se alquila Un dormitorio ricamente amueblado, con alfombra para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 889 p15 n3

Se compran Pianos usados y se paga mejores precios que en cualquier parte por usados que sean; dése aviso Perú 100. 263 p1m o22

Se alquilan Cuatro habitaciones cómodas y amuebladas, en la calle Florida 406—NOTA: Los inquilinos tendrán derecho á los baños y la seguridad de ocupar una casa decente. 308 p15 o23

Se alquila En una casa alemana, sala y antesala confortablemente amueblada con ó sin pension á uno ó 2 hombres solos; para tratar, Rodriguez Peña 81. 562 p15 o27

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia á favor de D. Angel Rossi, núm. 115; se ruega á la persona que la hallase de devolverla General Brown 36, Boca del Riachuelo, á D. Angel Rossi. 1087 p30 n6

Se vende Una fonda, café y posada en muy buenas condiciones, situada en buen paraje, con buena clientela, el dueño la vende por no poderla atender; para informes, San Martin 202. 1040 p5 n5

Se alquila El espléndido almacen Corrientes 337, recien edificado contra incendios, con sótanos y toda clase de comodidades para un gran negocio, para tratar, ocurrir Venezuela 180, de 10 á 12 m. 1014 p15 n5

Se busca Una casa de familia que tenga bastante fondo, cuyo precio no pase de 200 nacionales, que sea situada entre las calles Defensa á Artes y Venezuela á Corrientes, con contrato no menos de 5 años; dirigirse Cangallo 50. 913 p8 n3

Se alquila Una buena casa para familia particular por 60 $ m/n, tiene 9 piezas, gran cocina y pieza de baño, en la calle Anchorena 703, á 3 cuadras de la Recoleta; para tratar, Uruguay 251. 879 p8 n3

Se vende Una confitería, café y billares, con contrata de 4 años, para comprarlo ó cambiarlo por ... y central, á media cuadra del Correo; calle Moreno 165, entre Perú y Chacabuco; su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa 878 p8 n3

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Gentili Guerino, lo que se ha puesto en conocimiento del Banco para que quede sin valor alguno.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886. 8987 p1m o5

Sociedad Territorial "La Plata"—Desde esta fecha el representante de la sociedad en Buenos Aires será don Pascual Costa, Reconquista 17, donde podrán dirigirse los que deseen tomar acciones.—La Plata, noviembre 5 de 1886.—*La Direccion.* 1119 p1m n7

Se alquila La casa General Viamont 24, tiene 12 habitaciones con todas las comodidades, jardin, etc.; la casa se alquila por un año, con contrato, á razon de 200 $ m/n, por sus muebles deben darse garantía á satisfaccion del propietario; pueden verse á cualquier hora del dia. 1092 p3 n6

Sepulcros ... se venden nichos á perpetuidad, ... 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se previene A todas las personas que tengan deuda en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 días, á contar desde la fecha, si no lo verifican serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 236, último plazo, 9164 v jl31 1887

Se alquilan Cuatro leguas de campo superior con aguadas permanentes, á 12 leguas de distancia de una estacion del ferro-carril al Pacífico, todo muy bastante poblado, incluso la implantacion de una estancia ó colonia; para tratar y á precio módico; dirigirse Lima 402, escritorio del Sud. 614 p15 o28

Se vende Un elegante coupé con poco uso, materiales de primera clase, hecho expresamente para paseo y reparto de mercaderías con sus departamentos cómodos para cocheros de condiciones, como tambien una americana con rescante á la inglesa, el que se vende para decir de otras personas, como juego; dirigirse a la inspeccion general en calle Independencia 466, de 7 á 10 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde. 739 p15 o25

Se alquila Un buen local á propósito para cualquier clase de negocio, en el gran boulevard Callao entre Piedad y Rivadavia, en un edificio en que este local se alquila, pasará al balcon por más de 2 años á la persona que lo tome, se vende tambien un negocio de seguros situado; para más informes, dirigirse al Panorama, Cuyo 383, frente al Mercado, de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. 155 p15 o21

Sociedad anónima HIPODROMO NACIONAL—Se llama á licitacion por el término de 10 dias, á contar de la presente publicacion, para la explotacion de la cancha del Hipódromo Nacional, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en casa del gerente Sr. D. Juan Oller, calle Florida 208, todos los dias de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires, octubre 27 de 1886. p. 612 p10 o28

Se alquila Una casa muy central, para corta familia, calle Alsina 811, á distancia de 10 varas del gran boulevard Entre-Rios, calle adecuado, en la puerta, etc. se vende una propiedad tambien muy conveniente. Compuesta de 9 habitaciones espaciosas, pisos de yeso, celosías de cedro gas en todas las piezas, 1 de gran comedor y dormitorios y 3 patios embaldosados, á sus lados 2 excelentes árboles frutales y plantas; mide 1/2 cuadra de fondo, con fiador de responsabilidad; dirigirse Victoria 589, "Al hijo pródigo." 1150 p3 n7

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba compuestas (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en pocos dias, en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las enfermedades secretas, la gonorrea, la gota militar. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8053 perm o4

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta. perm.

Terreno De 10 x 50, se vende calle Saavedra, á 1 1/2 cuadras del boulevard Belgrano; ocurrir Cangallo 880. 1062 p3 n6

Tenedor de libros Se necesita uno con buenas recomendaciones para ser ocupado en una importante casa de negocio en la ciudad de Salta; para tratar, ocurrir al "Hotel La Paz", cuarto núm. 27. 1090 p16 n6

Terreno en Junin Se vende un hermoso esquina, de 50 x 50 varas, en la segunda manzana al Oeste de la plaza principal; ocurrir á P. J. Llobet, San Martin 90 á Alsina 203, de 12 á 3 p. m. 661 p20 n4

Terrenos y fincas Radicados en las provincias de ... interior, se compran; dirigirse para informes, á **Lopez y Gonzalez Campo**, Rivadavia 398, todos los dias de 10 p. m. á 4 p. m. 271 p15 o22

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Pantelefono 474. perm.

Terreno en Las Conchas Con edificio ó sin él, con frente al rio, que no baje de 40 varas, se desea comprar; ocurrir Libertad 133. 1143 p3 n7

Tienda y mercería Se vende una con buena clientela, en un barrio céntrico con muy pocas existencias y alquiler módico, condiciones favorables; dirigirse Rivadavia 199. 1116 p8 n7

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en un ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 1118 p3 n7

Toros tarquinos Durham, sangre pura y mestizo, carneros rambouillet, sangre pura y mestizo; se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores; para ver esos animales y tratar, ocurrir al mismo establecimiento; para más informes, En opa 601. 207 p20 o21

Tambo modelo ARGENTINO—Unico en Buenos Aires instalado como el nuevo sistema del tambo del bosque de Boulogne, en Paris y de las principales lecherías.—**Sala de degustacion:** Abierta desde las 4 de la mañana hasta las 12 de la noche.—*Juan Rabadan*, Esmeralda 245. 428 p15 o26

Tafetan animal Este nuevo tafetan recomendado por varios médicos y premiado en la última exposicion, posee propiedades especiales para curar toda clase de heridas y cortes, sin causar dolores ni dejar cicatriz. Recientes y repetidos experimentos hechos en Europa, han probado que es superior á los demás de su clase, preparados con seda ú otros géneros, y por su virtud ha dado en la aplicacion quirúrgica el resultado no esperado de curar la herida en la mitad del tiempo, no ... será considerable entre la herida ... puede aplicar á cualquiera parte del rostro sin notarse. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123. 426 p15 o26

Un gran terreno Situado en la calle Santa-Fé esquina á Montevideo, se alquila para corralon de maderas, carbon, hierro, etc. ocurrir General Lavalle 253. 9273 p1m o9

Un dependiente Que posee perfectamente el francés, aleman, italiano y con las mejores referencias, busca un empleo en una casa de comercio de la ciudad; dirigirse S.G. núm. 31, en esta oficina. 1121 p3 n7

Un matrimonio Aleman, de corta familia, el marido con práctica de 20 años en el país y con capacidad de atender un establecimiento de campo ó de galponero como tambien de alambrador, la mujer cocinera perfecta, pocos años en el país, busca una colocacion para el año entrante, testimonios y referencias las mejores; las personas que se interesen por sus servicios, pueden dirigirse por escrito á Alberto Schnass, estancia Santa Clara, del Dr. Udaondo, partido de Juarez. 225 p1m o22

Vapor Se arrienda ó vende un vapor de primera clase de 6'0 toneladas de carga, caldera nueva y todo en perfecto estado, aparente para la navegacion de los rios y especial para la costa sud de Buenos Aires; por informes, dirigirse á Montevideo, calle Colon 123 9688 p30 o20

Yunta de caballos Se vende una espléndida yunta de pelo tordillo y como para carruaje, se dá barato; ocurrir Victoria 51, pieza núm. 6. 1120 p3 n7

NO MAS BENCINAS
LA MOREINE
Gran suceso europeo

Esta agua soberana para sacar manchas, sin olor inaltorable; es seguramente de una gran utilidad para todas las familias. Se dá gratis el prospecto y se vende á prueba en las principales peluquerías de Buenos Aires.

PEDIR LA MOREINE 1162 p15 n9

AVISO IMPORTANTE

Participo al público y mis relaciones que, debiendo dar principio el Banco Hipotecario Nacional á sus operaciones de préstamos sobre bienes raices en la Capital Federal y provincias del Interior, recibo órdenes para hipotecas, en iguales condiciones á las que siempre he tenido con el Banco Hipotecario de la Provincia, y para todo con la misma actividad.—NATAL T. DE TORRES, corredor; San Martin 73. 1170 n9

JEREZ
Vinos de la gran bodega de los hijos de

Bartolomé Vergara
Extractores y cosecheros de Jerez de la Frontera—Una de las más acreditada de Jerez

Gran surtido de las clases siguientes: Jerez oloroso, amontillado pasado, seco muy viejo, manzanilla superior, moscatel, Pedro Ximenez, fintilla de Rosa, Jerez espumoso, Oporto 1815, 1860, 1875, ginebra, licores franceses, coñac y champagne.

ARTES 52
BUENOS AIRES 1193 p4 n9

Cerveza alemana
MARCA RAUTERT
MAINZ

El jefe de la oficina química municipal certifica que la muestra de cerveza alemana marca RAUTERT, MAINZ, introducida por los señores ARNING y HUTZ, tomadas en su depósito calle Cuyo 105, por empleados de esta oficina, en una partida de (40) cuarenta cajones, ajustándose en un todo á lo dispuesto en el art. 3 del decreto reglamentario de esta oficina de fecha 25 de noviembre de 1884, han sido sometidas al análisis, químico obteniéndose el resultado siguiente:

Nº del certificado 895	Muestra de 1 cajon	Muestras de varios cajs.
Nº de las boletas de análisis	11.410	11.410
Densidad	1.020	1.015
Alcohol por 100	5.40	5.85
Extracto seco por 1000	67.56	67.49
Cenizas id id	2.26	2.24
Azúcar reductor id id	5.74	5.74
Acidez en S O³ H² id id	1.96	2.20
Acido salicílico y bórico y sus sales	no tiene	no tiene
Acido sulfuroso y sus sales	no tiene	no tiene
Observacion polarimétrica	x 8.60	x 8.60
Amargo y colorante	bueno	bueno

De los datos que anteceden, se deduce que la cerveza analizada es

Apta para la alimentacion

y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4 del decreto reglamentario antes citado, se expide el presente firmado en Buenos Aires, á 5 de noviembre de 1886.—Firmado: P. N. ARATA.

Unicos introductores
ARNING & HUTZ
Calle CUYO 105, altos 1207 p8n9



¡No mas dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion; se venden solamente en la joyería Lamarque, Victoria 57.

REUMATISMOS
Remedio sin rival!!



Tres dias!! Bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver con el remedio milagroso **óleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

SORDERA

TODOS los que no han nacido con esta enfermedad se pueden curar radicalmente con las célebres **Gotas Divinas** del Dr. Buchouser, de Hamburgo. Es el remedio más poderoso para curar la **sordera, zumbidos** y cualquier dolor de **oidos**, aun existiendo desde algunos años! Hay prospectos en 6 idiomas.

¡NO MAS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en **6 minutos**, sin el menor *peligro*, quedando liso como un *espejo*, con la afamada **Pasta del Haren de Mme. Rachel**, de Bruselas.

ALMORRANAS Cura radical y para siempre, con el Fluido de Java del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospectos en 6 idiomas.

GONORREAS
¡No más inyecciones y flores blancas!

Las afamadas **PILDORAS NEGRAS** del Dr. Wandick de Amsterdam; son el único remedio garantido **sin mercurio**, que cura radicalmente todas las **gonorreas** y flores blancas, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, **las gonorreas y flores blancas!!** no dan cólicos ni cólicos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Depósitos de las especialidades arriba mencionadas droguería de **Gibson, Rolon y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 1061 p15 d p m n0

Historia de las religiones
POR ALEJO PEYRET

En venta en todas las librerías—Precio $ 1,25 m/n 1204 p15 n9

BUQUE EN VENTA
Lugre oriental "Pichincha"

Forrado y claveteado en metal, con dos juegos de velas y demás utensilios, completamente listo para hacerse á la vela. El buque está en el muelle frente á la calle Larga, Barracas, en donde los interesados pueden verlo. Por más informes, ocurrir á WILLIAMS y Cª., Cuyo 52. 1097 p6 n6

OVEJAS EN VENTA

Se vende una majada de 2500 ovejas de vientre, en excelente estado y perfectamente sanas; dirigirse San Pedro F. C. R., Estancia La Estrella. 859 p10 n3

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se establezcan sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 469 p3m o26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para hipotecas á este Banco de la letra J, porque aun hay fondos disponibles para emitir.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

OCASION
2.0000
Córtes de encajes de hilo bordado
CLASE FINA

Colores crema, crudo, blanco, etc., con bordado de un metro de ancho, desde $ m/n 1.90 á 2.60 la vara. Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ 38 965 p1m n4

La casa de Maple & Ca
DE LONDRES
142 á 149 Nottenham Court Road
FABRICANTES DE MUEBLES

Proveedores de S. M. la reina de Inglaterra y del Gobierno Británico, ofrece sus servicios para proveedor de muebles y decoraciones de residencias públicas y casas particulares. Al efecto, ha enviado á Buenos Aires varios de sus más competentes artistas y un rico surtido de telas de la más alta novedad.

Los interesados pueden dirigirse al señor don V. de Tock, hotel de Provence. 425 p12 o26

Banco Agrícola Comercial
DEL RIO DE LA PLATA
DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente 1º Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Id 2º D. Zoilo S. Piñeyro.
Vocales Dr. D. Guillermo Galbraith, D. Máximo Paz, D. Jacinto L. Araux, D. Luis de Irigoyen, Dr. D. Andrés Ugarriza, Dr. D. Camilo Clausolles, D. Justo M. Piñero.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion popular de acciones de la série A. de esta institucion bancaria, en su escritorio provisorio Belgrano 206, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 837 p8 n2

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. s10

Casa amueblada

Se venden las existencias de una casa muy central, con alquiler módico; dirigirse Corrientes 283. 874 p8 n3

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 15 del corriente, se recibirán solicitudes de préstamos sobre hipotecas.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—ALBERTO MENDEZ, Secretario. 920 p15 n3

PUBLIO C. MASSINI
Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 1146 p1m n7

Librería C. M. Joly
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

EL CORREO DE PARIS
Periódico semanal, de actualidades ilustradas

Esta nueva publicacion ilustrada, en español, aparece semanalmente en números en 4º de 16 páginas, y tanto el texto como sus preciosas láminas, quedan á cargo de escritores y artistas afamados. Formará al año dos magníficos tomos adornados con más de 1000 grabados.

El primer número de esta publicacion apareció el 1º de Julio de 1886, y se reciben suscriciones desde esa fecha.

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital
Por semestre $ oro 6 ó su equivalente
Por año " 12 " "

Interior
Por semestre $ oro 6.50 ó su equivalente
Por año " 13 " "

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162 perm.

MOTORES BAXTER

Se acaba de recibir de 4, 6 y 8 caballos de fuerza, en casa de los únicos agentes:

J. K. Theobald & Ca.
197 BOLIVAR 197 125p1m

ÑANDUBAY

Estamos recibiendo un nuevo y espléndido surtido de alambres de hierro patente y de acero, varillas y torniquetes, pino fino, id bueno y comun, nogal, fresno, guindo, roble, cedro paraguayo, listones de piso y corral de pino spruce y tea, sal de roca, hierro galvanizado, tirantillos tirantes, alfajías de pino tea y spruce, surtido completo.

CORRALON INGLES
De JUAN C. TURNER y Ca.
Pedro Mendoza 407
BOCA DEL RIACHUELO 4801 p2m s10

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA



Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.** Teléfono Gower-Bell 684.

BANCO DEL PUEBLO

Se reparten prospectos y se anotan accionistas en nuestro escritorio Reconquista 158.

L. M. BEASCOCHEA Hnos. y Cª. Rematadores y comisionistas. 921 p5 n3

GRAN Hotel del Progreso
AL PUBLICO

En el pintoresco, exclusivo é inmejorable establecedor de la salud, por sus magníficos baños de mar, los mejores de la República Argentina,

MAR DEL PLATA
General Pueyrredon

Encontrarán nuestros favorecedores el gran hotel del Progreso, ántes de M. Urrutia, hoy de M. Urrutia y H. Calvo, los que habiendo comprado el edificio, no han omitido gasto de ninguna especie para ponerlo á la altura de las primeras de su género.

En ella encontrarán nuestros favorecedores buenas, ventiladas é higiénicas habitaciones, servicio con todo esmero y la mejor voluntad en el mismo.

Asimismo, los señores bañistas que en dias de mal tiempo quieran bañarse en sus habitaciones, lo casa proporcionará los elementos necesarios.

A la llegada y salida de los trenes, la casa tendrá sus cómodos carruages en la estacion para conducir á los señores pasajeros, tanto al Hotel á la estacion á su regreso.

Los viajeros, la casa se encargará de recoger los equipajes en la Estacion.

Mar del Plata, octubre 26 de 1886. 891 p1m n3

ANTIGUA CASA BURGOS
MORSALINE & Ca.

Importante liquidacion de alhajas
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aros, Anillos, Pulseras, Prendedores, Alfileres, Brillantes, Y piedras finas.

FLORIDA Y CANGALLO
717 p10 o30

Municipalidad de la Capital

Licitacion de cordon de vereda

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 10 del corriente á las 4 de la tarde, para la provision y colocacion de cordon de vereda en la calle de Córdoba entre la de Callao y el límite del municipio, donde se está actualmente construyendo empedrado mixto.

Se establecen la clase y dimensiones del material y por menores sobre la colocacion, se contienen en el pliego de condiciones de manifiesto en esta oficina.

Cada propuesta deberá venir acompañada del sello reglamentario de 5 $ m/n y de un certificado de depósito de 250 $ efectuado en tesorería municipal, la órden del señor intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad será resuelta por ésta administrativamente salvolos recursos legales.—Noviembre 3 de 1886. 954 p6 n4

Licitacion de maiz

El mártes 9 de noviembre á las dos (2) p. m. la contaduría municipal recibirá propuestas escritas para la provision de mil fanegas de maiz (nueve arrobas) de primera calidad y limpieza pública á medida que el señor administrador lo pida.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en la tesorería de cien pesos como garantía.

Al firmar el contrato el proponente depositará en el Banco Nacional á la órden de la intendencia mil pesos, en cédulas, bonos municipales ó moneda efectiva.

Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la intendencia—Buenos Aires, noviembre 3 de 1886.—*El contador.* 931 p8.

Gran hotel y café PENINSULAR
Propiedad de
Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se halla el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

SE VENDE

2 TRILLADORAS—Con sus motores de 10 caballos, de la afamada fábrica Clayton, casi nuevas.
15 SEGADORAS—En buen uso, de las fábricas de Wood, Adrians y Buckey.
20 ARADOS—De dos rejas, de las fábricas de Collings y Howard, en buen estado.
1 MOTOR—De 4 caballos, casi nuevo.
1 CALDERA—De vapor, casi nueva, de 8 caballos.
1 CARRO ELASTICO—De 4 ruedas, liviano y en buen uso.
20 RASTRAS DE HIERRO—En buen uso.
5 APLANADORES—En regular estado.
Todo á precios sumamente moderados.
Dirigirse á los corredores

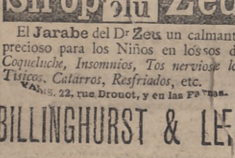
Andreu & Labró
RECONQUISTA 179 898 p8 n3

Casa
EN VENTA

Se vende una magnífica casa, calle Belgrano 660; para verla y tratar, de 1 á 2 de la tarde. 953 p10 n4

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el
PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.
En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON
Más detalles, ocurrir **San Martin 24**, altos perm.



El **Jarabe** del Dr Zed un calmante precioso para los Niños en los sos de *Coqueluche, Insomnios, Tos nerviosa los Tísicos, Catarros, Resfriados*, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las Fªs.

BILLINGHURST & LENA
178 SAN MARTIN 17

Se encargan de toda clase de corretajes, compraventa de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.

Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, etc., etc.

Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, án atendidas con puntualidad. 2521 ...

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1886, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Inglesitos" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n 5345 p1 año el

A los señores médicos
DE LA
CAPITAL

En vista de la deficiencia general de los certificados de defuncion, de la diversa forma en que son expedidos y para el mejor servicio del estado civil de las personas, en lo que á defunciones se refiere, así como tambien para el adelanto de la estadística, se les recuerda:

Que deben observar la nomenclatura de las enfermedades causas de defuncion, confeccionada por la Direccion General de la Asistencia Pública obedeciendo al art. 4º del Decreto de la Intendencia, fecha junio 30 del corriente año, así como tambien los siguientes arts. de la Ley del Registro Civil.

Art. 69—Además de las formalidades exijidas por esta ley para extender la partida de defuncion, será necesario el informe médico si hubiese facultativo en el lugar.

Art. 70—El facultativo que hubiese asistido en la última enfermedad, y á falta de él, cualquier otro que se llame al efecto, estará obligado á examinar el cadáver y expedir el certificado á que se refiere el artículo anterior.

Art. 71—El certificado expresará en cuanto sea posible el nombre y domicilio del difunto, la causa inmediata de la muerte y el dia y hora en que tuvo lugar debiendo el facultativo expresar si estas circunstancias le constan por conocimiento propio, ó por informe de tercero.

Se les ruega tambien quieran extender los señores médicos los certificados en los formularios impresos de que encontrarán siempre ejemplares en las oficinas del Registro, en las que tambien hallarán la nomenclatura de las enfermedades.

Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Jefe del Registro Civil.* 518 p30 o26



MOTORES, CALDERAS
Y
MAQUINAS

En general para todas clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50
Samuel York & Ca. 8110 s22p2m

Ferro-carril del Sud
Tren adicional á San Vicente

Desde el 7 del corriente, el tren de pasajeros que sale de Constitucion á las 7 p. m. para Burzaco, seguirá hasta San Vicente todos los dias domingos y feriados y regresará observando el horario siguiente:

SALIDAS

Constitucion á las	7	p. m.
Burzaco " "	7.50	"
Glew " "	8.05	"
San Vicente " "	8.23	"

REGRESOS

San Vicente á las	8.28	p. m.
Glew " "	8.51	"
Burzaco " "	9.05	"
Constitucion " "	9.55	"

Plaza Constitucion, noviembre 4 de 1886. SAM ABBOTT, gerente. 1065 p8 n6

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURAS — OREFICACIONES

MARCA — C R — REGISTRADA

CORTI RIVA & Cía
Importadores de
TRILLADORAS Y MOTORES
DE
RANSOMES SIMS & JEFFERIES
DE
ATADORAS DE HORNSBY
Guadañadoras inglesas
y norte-americanas
CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151
BUENOS AIRES
9420 los márt. o12

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

EXTERMINADOR
DE
Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos
DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES
Murray & Seedorf
84 RECONQUISTA 84 8021 perms19

LA NACIONAL
GRAN FABRICA DE ARTICULOS DE
Talabartería y lomillería
Almacen de suelas y curtiembre DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario
EXTENSION DE LA LINEA HASTA GALVEZ

La seccion de la línea desde Rosario hasta Galvez, quedará abierta al servicio público desde el 1º de noviembre próximo.

Las cargas remitidas desde Buenos para las estaciones pueden ser entregadas en la estacion Retiro, desde la fecha.

Las cargas que se manden desde el Rosario para las mismas estaciones, debe ser entregada en el galpon nuevo de esta compañía, situado en la esquina de las calles Pueyrredon y Las Heras.

Por datos, tarifas, itinerarios, etc., ocúrrase á la administracion, Piedad 205 1/2,—Buenos Aires, octubre 25 de 1886. 464 p15 o26

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Trilladora PITTS



La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.

Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
TACUARI 28 á 32
5343 márt. juév. y dom. a3

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

95 389 894 1206 1509 2265 2418 3519 4958 5436 6245 219 634 1076 1431 2111 2380 2908 4075 5105 5822

Série A de 400 ps. fts.

79 3021 5002 8382 10117 14249 19051 25063 31004 38187 238 3155 5014 8424 10308 14881 19433 25618 31542 38421 450 3215 5453 8557 10422 15074 20094 25823 31853 38436 952 3288 5706 8673 10631 15186 20288 26240 31991 38544 974 3504 5805 8762 10690 15658 20698 26330 32081 38668 1042 3998 6064 8997 11006 16035 21021 27027 32122 41087 1101 4248 6141 9109 11162 16103 21808 27358 32376 41374 1317 4365 6449 9172 11186 16582 22061 28063 32531 42592 1333 4433 6835 9182 12556 16730 22505 29202 33138 43537 1578 4470 6855 9377 12709 16865 23892 29508 33331 44121 2114 4571 7020 9456 13323 17080 22384 29919 34486 44601 2129 4605 7455 9589 13551 18021 23230 29996 34548 44775 2325 4628 8203 9694 13632 18292 23583 31112 35731 44870 2332 4705 8299 9794 13797 18648 23779 30356 37151 45256 2896 4753 8326 10042 14039 18751 24033 30524 38105 45754

Série A de 200 ps. fts.

37 1000 2484 2647 3119 3600 3890 4063 5065 6108 63 1707 2493 2863 3269 3817 3761 4199 5084 6125 247 2214 2519 2733 3438 3532 3778 4201 5625 6225 291 2332 2524 2761 3551 3654 3787 4255 5798 6268 689 2349 2619 2897 3570 3830 3841 4795 5807

Série A de 100 ps. fts.

4 1342 1818 2867 3655 3893 4562 4777 6219 7340 8828 465 1354 2113 2868 3669 3927 4577 4797 6425 7359 8658 537 1357 2346 2033 3692 4206 4594 4800 6480 7658 8728 748 1456 2360 3026 3707 4297 4695 5146 6538 7826 8804 757 1535 2467 3067 3741 4333 4618 5149 6818 8004 8903 978 1656 2537 3249 3782 4395 4627 5435 7043 8244 8953 1105 1676 2613 3411 3837 4471 4649 5962 7199 8328 9050 1183 1687 2650 3646 3891 4531 4696 6089 7276 8555

Série A de 50 ps. fts.

851 1173 1390 2005 2367 2650 3200 1215 1602 2160 2486 2729 3971

Série B de 1000 ps. fts.

434 607

Série B de 400 ps. fts.

863

Série B de 100 ps. fts.

109 268

Série E de 1000 ps. fts.

234 2293 3377 5002 6101 7353 7919 9140 10038 1139 2408 3447 5006 6630 7474 8056 9180 10125 1222 2822 3478 5311 6751 7744 8437 9557 10158 1413 3212 3602 5617 6910 7752 8550 9576 10600 1793 3258 3646 5736 7152 7771 8647 9614 10816 2162 3288 4462 6022 7160 7844 8855 9668

Série E de 400 ps. fts.

823 1692 2595 827 4861 6039 7218 8343 9568 1101 1822 2673 3931 4327 6155 7290 8728 9827 1150 1853 3062 3388 5072 6303 7466 8901 1152 2325 3334 4095 5209 6322 7694 8971 1362 2429 3351 4359 5365 6609 7952 9038 1682 2533 3715 4489 5646 7140 7963 9086

Série E de 200 ps. fts.

865 1187 1529 2022 3059 3623 3989 4321 4565 992 1246 1578 2994 3388 3706 4112 4379 1138 1398 2801 3053 3387 3916 4243 4452

Série E de 100 ps. fts.

515 906 1364 1639 2041 2246 2796 3164 3541 651 1191 1669 2003 2107 2707 2882 3428 3561 820 1356

Série E de 50 ps. fts.

106 1412 2332 2590 2686 2719 2775 2808 2841 1301 1954 2576 2643 2718 2721 2783 2808 2849 1403 2058

Série F de 1000 ps. m/n

46 466 1371 2770 3577 5014 5502 6345 7470 209 793 1452 2993 4462 5128 5518 6921 7643 237 974 2859 3390 5004 5264 6269 7421 7657

Série F de 400 ps. m/n

108 1879 2589 3920 5628 7093 8948 10029 11357 13188 340 2208 2644 4174 5843 7822 9240 10154 11972 13242 499 2222 3002 4461 5872 7960 9317 10335 11977 13377 625 2393 3015 4524 6079 8073 9484 10342 12288 1003 2452 3128 4740 6281 8154 9613 10385 12289 1043 2496 3174 5064 6410 8374 9752 10487 12617 1080 2561 3411 5155 6644 8389 9805 10508 12829 1352 2588 3536 5590 6960 8893 9857 10610 12900

Série F de 200 ps. m/n

36 277 469 873 1495 1612 1859 2085 2398 2649 43 309 536 1060 1496 1649 1918 2096 2414 2753 48 357 626 1085 1545 1699 1950 2237 2540 2782 54 370 832 1169 1667 1758 1962 2293 2585 2847 80 401 833 1221 1790 1794 2058 2325 2625 2941

Série F de 100 ps. m/n

27 603 1455 2744 3602 4396 5210 5712 6494 7498 61 705 1506 2943 3724 4574 5217 5876 6506 7682 210 837 1629 2995 3774 4629 5306 5884 6682 7889 405 933 2061 3148 3320 4638 5340 5693 6920 8011 465 1081 2193 3436 3872 4756 5369 6005 7060 8228 472 1095 2262 3441 3891 4875 5407 6136 7174 8324 508 1260 2379 3452 4119 4930 6470 6165 7179 8326 594 1399 2442 3590 4265 5005 5608 6437 7197 8530 698 1406 2711 3595 4270 5046 5704 6439 7455

Série F de 50 ps. m/n

103 365 960 1295 1991 2725 3134 3419 3988 4621 127 383 972 1382 2171 2833 3177 3535 4250 4767 130 377 1073 1472 2256 2929 3181 3573 4312 4808 218 489 1148 1483 2438 3036 3277 3628 4323 4835 268 593 1172 1495 2443 3030 3286 3760 4441 4878 287 620 1178 1553 2463 3052 3297 3878 4452 4882 311 665 1208 1702 2501 3091 3292 3883 4483 315 669 1239 1904 2631 3106 3327 3897 4501 354 799 1263 1907 2649 3110 3365 3913 4620

Série G de 1000 ps. m/n

... 2863 3435 3821 3838 3948 6321 [illegible]

Série G de 400 ps. m/n

[illegible] 725 1471 2827 3129 5482 7470 8460 10286 12233 13557 7... 1491 2314 3926 6028 7317 8704 11484 12260 14243

Série G de 200 ps. m/n

88 258 389 ... 1781 1561 1802 2058 2243 132 313 412 869 1179 1281 1795 1986 2070 2287 192 338 727 1013 1193 1237 1738 1993 2078 2383

Série G de 100 ps. m/n

202 507 1769 1952 2229 2664 3076 3401 3811 4066 347 673 1684 2053 2317 3040 3361 3444 3626 4738 414 881 1952 2067 2778 3089 3585 3718 4069 4763

Série G de 50 ps. m/n

249 467 646 880 1150 1453 1595 1706 2119 2756 336 495 755 889 1185 1468 1623 1844 2463 3083 490 558 811 1032 1432 1511 1624 2020 2542

Série I de 1000 ps. m/n

1306 2082 4791 5137 6335 5910 6432 7108 7596 8474 9856

Série I de 400 ps. m/n

7 1145 2802 4781 6310 7645 9006 10114 12427 200 1422 3238 4621 7150 7944 9082 11099 12432 227 1632 3795 5043 7308 8018 9132 11440 13303 290 2004 4455 5512 7380 8163 9492 11744 13571 357 2625 4779 6036 7466 8278 10037 12411 13788

Série I de 200 ps. m/n

4 400 651 1259 1868 1632 1842 2275 2785 3120 184 494 865 1360 1513 1840 1978 2300 2841 3228 888 537 885 1540 1515 1724 2034 2410 2976 3481

Série I de 100 ps. m/n

83 658 1483 2277 2587 3162 3785 4526 5540 611 80 1037 1456 2312 2689 3195 3809 4771 5838 6222 193 1137 1635 2318 2703 3317 3853 4805 5771 6220 260 1180 1778 2348 2923 3519 4244 5768 6045 6709 318 1273 1807 2366 2960 3454 4429 5168 6045 6709 491 1414 2192 2503 3072 3470 4512 5318 6094 6762

Série I de 50 ps. m/n

3 204 474 635 735 925 1133 1669 1769 2061 2549 6 274 523 644 844 928 1227 1633 1902 2171 54 327 545 717 849 988 1247 1643 1927 2432 113 335 547 742 872 938 1274 1693 2023 2431 121 406 577 749 875 995 1440 1761 2031 2464 180 472 610 754 911 1018 1441 1768 2043 2502

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

329 836 1445 1816 2362 2690 3405 3494 4478 5361 610 846 1596 1918 2484 3266 3438 3977 4625 6855

Série A de 400 ps. fts.

70 5229 9114 14802 19863 26470 33262 42251 45355 649 5935 9233 14825 20318 28592 33458 42312 45372 923 6385 9418 15154 20751 29909 33739 42339 45434 2232 6696 10168 15384 22578 28910 35507 42470 45422 2289 6804 10639 15439 22726 28911 36943 42753 45426 2270 6979 10648 15701 22965 28975 36938 42882 45427 2487 7510 11020 16709 23646 28973 36883 42888 45620 2823 7585 11333 16923 24151 29808 37032 42890 45748 3184 7843 11565 16442 24363 29854 37411 43037 45887 4031 7892 12008 16628 24433 30110 38201 43064 45897 4246 7745 12395 16650 24672 30569 38202 43280 45911 4694 7838 12704 16775 26185 30646 38361 43322 45911 4727 7963 12707 17560 26667 30685 39144 43404 4938 7868 13596 18062 26670 31039 40434 43875 4983 7967 13828 18641 27205 32400 40572 43812 5205 7970 14081 18955 27868 32805 40575 44126 5213 7371 14140 19165 28143 33948 40724 45316 5218 9006 14510 19725 28144 33153 41759 46321

Série A de 200 ps. fts.

163 825 1429 1886 2296 3113 3371 4149 4403 4989 5917 6205 176 830 1684 1048 2793 3179 4133 4812 4893 5107 5980 6237

Série A de 100 ps. fts.

183 984 2046 3134 3926 4881 5123 5949 7145 7701 404 999 2073 3258 4104 5117 5294 6123 7168 8125 408 1318 2511 3401 4463 5118 5583 6866 7503 8589 660 1384 2653 3502 4635 5120 5774 6876 7513 8914 681 1828 3041 3743 4786 5125 5792 7082 7819 9031

Série A de 50 ps. fts.

233 823 1081 1585 2637 2894 3043 3755 3395 683 849 1137 2365 2828 2923 3620 3788 3919 683 942 1679 2636 2859 3037 3547 3799 4010

Série B de 1000 ps. fts.

1 523

Série B de 400 ps. fts.

8 408

Série B de 100 ps. fts.

93

Série C de 400 ps. fts.

836 839

Série E de 1000 ps. fts.

162 4233 6303 7313 8561 9353 10171 10464 10751 172 4446 6730 7692 8588 9723 10261 10468 10759 198 4834 6906 7843 8610 9726 10269 10489 10772 1253 4931 7180 7889 8611 9781 10270 10510 10824 1740 5027 7187 7640 8669 9918 10277 10548 10832 1786 5243 7199 7982 8975 9845 10274 10586 1991 5332 7234 8043 9024 9850 10360 10601 2302 5542 7241 8198 9144 9909 10381 10628 2418 5678 7410 8290 9463 10111 10406 10680 2895 5776 7411 8438 9469 10116 10445 10684 3204 6067 7434 8549 9550 10124 10453 10711 3639 6090 7498 8554 9587 10129 10454 10750

Série E de 400 ps. fts.

146 1973 3044 4101 4935 5984 6919 8484 9206 242 2000 3048 4117 5226 6027 7034 8489 9637 1066 2030 3086 4139 5353 6100 7052 8490 9643 1272 2297 3147 4178 5394 6101 7058 8522 9715 1225 2443 3224 4180 5482 6141 7063 8534 9716 1231 2451 3283 4260 5653 6254 7067 8710 9718 1294 2462 3357 4322 5673 6304 7099 8714 9721 1300 2477 3476 4328 5692 6442 7102 8716 8722 1415 2549 3717 4344 5718 6497 7547 8826 1515 2617 3718 4362 5720 6543 7624 8912 1542 2631 3749 4418 5745 6554 7696 8913 1606 2634 3796 4439 5778 6593 7704 8986 1639 2834 3828 4440 5783 6728 7813 8998 1728 2892 3861 4519 5842 6734 8184 9151 1748 2920 4023 4756 5810 6831 8214 9494 1848 2912 4091 4760 5915 6835 8317 8535 1890 2957 4097 4904 5977 6894 8440 9606

Série E de 200 ps. fts.

26 570 1026 1503 2117 2563 3149 3635 4083 4484 4756 30 583 1325 1580 2153 2637 3221 3733 4104 4491 4823 481 882 1374 1640 2471 3068 3349 3793 4382 4496 4958 526 1025 1378 1834 2648 3120 3598 3999 4448 4727 4969

Série E de 100 ps. fts.

34 642 998 1776 2496 2736 3037 3106 3267 3408 3544 65 557 1289 1782 2537 2860 3041 3153 3280 3410 3875 103 577 1457 2139 2555 2975 3064 3172 3275 3412 110 711 1495 2258 2557 2976 3078 3221 3299 3491 273 718 1760 2441 2606 3031 3079 3230 3331 3493 415 780 1764 2442 2608 3032 3090 3250 3378 3538

Série E de 50 ps. fts.

29 112 826 1384 1627 2046 2340 2612 2706 2733 2821 30 492 964 1435 1812 2114 2345 2615 2711 2739 2827 33 495 1056 1460 1813 2263 2496 2625 2712 2745 2837 44 503 1184 1548 1821 2267 2592 2638 2714 2748 2345 73 685 1324 1575 1871 2327 2598 2641 2716 2759 74 698 1381 1925 1939 2335 2610 2673 2722 2814

Série F de 1000 ps. m/n

117 1029 1700 2140 2407 3370 4229 4999 6327 7293 119 1344 1800 2241 2482 3371 4296 5493 6858 7419

Série F de 400 ps. m/n

337 1619 2227 4103 4964 6181 9431 9733 13429 647 1787 2529 4554 6686 8367 9616 10098 13622 1336 1973 3301 4662 7656 9428 9731 12194

Série F de 200 ps. m/n

118 727 938 1068 1317 2905 359 935 941 1316 1378 2944

Série F de 100 ps. m/n

271 374 481 1362 2432 3401 3461 4783 6666 771 311 398 570 1723 2436 3410 3490 5783 7022 807 348 487 1220 2182 2488 3438 4487 5991 7023 830

Série F de 50 ps. m/n

53 416 574 1189 1578 2461 2019 3213 4287 4302 4321 4344 ... 525 865 1438 1716 2907 3038 3439 4295 4307 4341 4369

Série G de 1000 ps. m/n

2231 2988 3893 4264

Série G de 400 ps. m/n

118 355 602 2937 7723 13098

Série G de 200 ps. m/n.

2199 2392

Série G de 100 ps. m/n.

549 562 727 2314 2557 2846 4266 4849

Série G de 50 ps. m/n

108 509 881 1733 2944

Série I de 400 ps. m/n

251 3319 4115 4180 6192 6229

Série I de 200 ps. m/n

79 85

Série I de 100 ps. m/n

918 1668 1823 2495

Série I de 50 ps. m/n

40 687 744 820 1316 1630

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario. 6684 p30 a28

FELIX ALCAN, editor, 108 Boulevard Saint-Germain, Paris
Revista Filosófica de la Francia y del extranjero
Dirigida por M. Th. Ribot (11 año, 1886)

Esta revista se publica todos los meses por entregas de 7 á 8 pliegos, en 8º mayor y forma en cada año dos gruesos tomos de cerca de 700 páginas.

Los artículos de fondo contienen los exámenes de todas las cuestiones filosóficas por sí mismas, y en sus relaciones con las diversas ciencias. Ella ofrece en forma de análisis, un cuadro completo del movimiento filosófico en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Italia, en Rusia y en los países en que se habla el idioma español. Publica además una revista de los periódicos extranjeros.

Suscricion, por un año desde 1º de Enero, 33 fr.

Será enviado gratis un número de prueba á toda persona que lo pida.

Las suscriciones se pagan adelantadas, en dinero ó en valores de crédito pagables en Paris.

LA PROTECTORA DEL HOGAR
Sociedad nacional de seguros sobre la vida
SAN MARTIN 82, ESCRITORIO 10 Y 12
Capital social 500,000 pesos nacionales
CAPITAL SUSCRITO 100,000 NACIONALES

Los estatutos fueron aprobados por el Gobierno Nacional en 7 de octubre de 1885, y la adicion creando el capital por acciones, el 1º de Setiembre de 1886.

La sociedad funciona desde el 1º de noviembre de 1886, con las séries de seguros de 1000 y 6000 nacionales, y ha abierto la suscricion á las séries de 2000 y 10000 nacionales.

Desde el 1º de enero de 1887, funcionará con un capital de reserva de 500,000 nacionales y con un capital suscrito de 100,000, que es el valor de la primera série de acciones que está ya casi cubierta.

El seguro en esta sociedad es propiamente una herencia que deja el que se asegura al que ó á los que designa en la póliza, como beneficiarios. Se obtiene, depositando mensualmente un nacional por cada mil que se quiere asegurar.

De manera que el que quiere dejar una herencia de 1000 nacionales deposita mensualmente un nacional, el que quiera dejar 4000 deposita cuatro, el que quiera dejar 10,000 deposita diez y así sucesivamente.

En los seguros de importancia, puede disponerse que su valor sea entregado en una propiedad y si á los beneficiarios no les conviniera la que la sociedad les entrega están autorizados á buscarla á su agrado y tratarla para ser abonada por ella, hasta la concurrencia del valor del seguro, art. 46 de los estatutos.

Por la adicion á los estatutos, despues de permanecer los asegurados dos años en la sociedad empiezan á gozar de dividendos anuales, correspondientes al 33 o/o de las utilidades producidas.

Al primer aviso que se dé por tarjeta postal ó por teléfono Gower-Bell núm. 739, se constituirá uno de los agentes de la sociedad al domicilio del que lo solicite, á dar las explicaciones necesarias ó formalizar el seguro.

DIRECTORIO

CONSEJO DE ADMINISTRACION—Presidente D. Enrique Urien, Vice 1º D. Belisario Roldan, Vice 2º Dr. D. Bonifacio Lastra, Tesorero Dr. D. Martin Spuch, Secretario Dr. D. Enrique S. Quintana.

JUNTA DE VIGILANCIA—Presidente D. Pedro Agote, Vice Dr. D. José M. Cantilo, Secretario Dr. D. Antonio Bermejo, Vocales Juan Lanús y D. Juan A. Buschiazzo, Administrador General Manuel Condomí. 1193 p13 n9

RUSTON PROCTOR & Co
LINCOLN, INGLATERRA
Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras



Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, abo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.

Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.

Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.

Bancos de sierra—Automáticos.

Bombas—Centrífugas.

Desgranadoras—De maiz á hélice.

J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.

Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.
13 CALLE CHACABUCO 13 o31 290

JULIO DARTE & Cª
89 CHACABUCO 89
BUENOS AIRES
Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc. Especialidad en coronas y velos de novia, sederías, damasco** de lana, cachemires, merinos, etc., etc.

Pañuelos de seda cruda y de color, **pañuelos de hilo.** Gran surtido en **corsets. Camisas** para hombres de las principales fábricas de Europa. **Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.**

Inmenso surtido **cintas Tonkins de Otteman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasía de crespon y gazillas, terciopelo y raso** ... **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne ... **bordados.**

Especialidad en ... para vestidos. **Pana** negra y de color ... al **bordado**, ... **juguetería** en general.

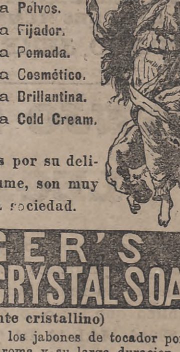
Gran variedad en **géneros de lana y algodon** ... clase de artículos de ... **mercería, coronas fúnebres y** ...

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa, ... **novedad.**

La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Eu...

Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.



Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Cachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

Wm RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.

(Jabon transparente cristallino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías & ca.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenido por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero, **Perla Argentina**—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

FRIED KRUPP
ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.
35-MAIPU-35 6171 p s a10

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3 para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, mores y trilladoras Rotey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la siembra

LA
Sociedad Anónima
TALLERES
CASA AMARILLA
Antes Felipe Schwartz y Hno.

CAJAS FUERTES
ARGENTINAS

Unicas premiadas en las Exposiciones Continental y Mendoza con

Dos medallas de oro

Aceptadas por los Bancos, como por el comercio de Buenos Aires y Provincias

Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

39 PIEDAD 39
La Sociedad Anónima
TALLERES
CASA AMARILLA
(Antes Felipe Schwavz y hnos.)
30-ALMIRANTE BROWN-30
DEPOSITO CENTRAL
39 CALLE PIEDAD 39

Ofrece en venta:

Amianto
Acero
Aceiteras de vidrio y bronce
Bombas de alimentacion
Bombas para pozos y aljibe
Balanzas para válvulas de seguridad
Caños de goma elástica
Goma elástica con ó sin telas
Canillas de bronce para agua corriente
Cepillos de acero para limpiar tubos de caldera
Id para fundicion
Criques ó catracas
Crisoles para fundir acero y bronce
Correas de goma y cuero
Codos cruces, curvas, manchones y caños de hierro galvanizado
Donkeys ó bombas á vapor
Engrasadores de todas clases
Lubrificadores patente
Gatos de hierro de todas clases
E inyectores de Giffard y Koerting
Limas
Llaves inglesas
Motores horizontales y verticales
Motores para la marina
Máquinas Duplix ó punzon
Máquinas para cortar tubos de caldera
Metal blanco
Manómetros para caldera y prensa hidráulica
Norias y malacates
Niveles de agua para caldera
Indicadores magnéticos para caldera S. O. M.
Pinturas
Pitos á vapor
Poleas de hierro dulce y fundidas
Relojes de control para serenos
Robinetes de bronce, con ó sin planchas.
Válvulas de vapor y de seguridad S. O. Municipal.
Prensa para copiar cartas
Tornos para herreros, surtidos
Tornos para mano
Id paralelos para tornear
Indicadores de bolsillo
Id. á mano
Id. á fuerza
Id. para motor
Instrumentos para tornear piezas
esmeril.

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de má...

GRÁNULOS de Arseniato de Oro Dinamizado

del Dr ADDISON

EL MAS ENÉRGICO Y ACTIVO DE LOS RECONSTITUYENTES

El ARSENIATO DE ORO es indispensable á todas las personas cuidadosas del buen estado de su salud. *Con uno ó dos gránulos por dia, se recobra el apetito, las fuerzas se aumentan y á un estado de inquietud sucede rápidamente una salud perfecta.* No hay un medicamento comparable á este por su eficacia contra las **Enfermedades crónicas del Pecho** y del **Estómago**, contra las **Enfermedades intestinales** y las **nerviosas.**

ANEMIA, DESFALLECIMIENTO DE FUERZAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LAS MUGERES

El **Arseniato de Oro dinamizado**, del **Doctor ADDISON**, como es el producto debido á la combinacion de dos medicamentos heróicos, combate victoriosamente á la **Tisis**, á las **Bronquites crónicas**, al **Asma**, á los **Reumatismos crónicos** y á todas las **Enfermedades** procedentes de la **Extenuacion del sistema nervioso.**

No tiene rival contra las **Debilidades subsiguientes** á las **largas enfermedades**. *Sus propiedades tónicas y reguladoras de la enervacion, le hacen superior al Hierro* contra la **Anemia**, los **Flujos blancos** y las **Neuralgias**. — Todas las **Fiebres** que resisten al sulfato de quinina son curadas por el **Arseniato de Oro.**

El **Arseniato de Oro** devuelve á las mugeres la frescura del color de la téz y aumenta los volúmenes de las formas corporales. El es un poderoso ausiliar para atravesar la tan temible edad crítica y da una nueva juventúd.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, APOPLEGIA, ENFERMEDADES CUTÁNEAS

En virtud de su propiedad que restablece el equilibrio de los elementos constituyentes de la sangre, el **Arseniato de Oro dinamizado** está recomendado á las personas ancianas como preservativo de diferentes especies de **Apoplegias** y **Congestiones**. Tomado en fuertes dósis, cura prontamente toda **Enfermedad** derivada de qualquiera **impureza de la sangre.**

Combinado con un método curativo locál, cura infaliblemente **las mas rebeldes Enfermedades cutáneas, Lupus, Eczemas, Ulceras cancerosas,** etc.

Miles de Enfermos deben y a sus curaciones á los **Gránulos de Arseniato de Oro del Dr. ADDISON**. Se nos han dado numerosas certificaciones de los excelentes resultados obtenidos, pero no haremos mencion mas que de algunas de ellas.

PRECIO DE CADA FRASCO : 6 FR. (en Francia)

Desconfiese de las Falsificaciones y exíjase la VERDADERA ETIQUETA con la MARCA DE FABRICA lo mismo que con la Firma *D' Addison* **y la de M.** *Gelin*

Único Preparador



Depósito General
Farmacia GÉLIN
38, calle Bochechouart, en Paris
y en todas las buenas Farmacias,

En ***Buenos-Ayres :***
DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, — GIBSON, ROLON y Ca.

TESTIMONIOS DE LOS ENFERMOS

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
Teniendo dolores en el pecho, en el estómago y en la espalda, perdiendo mis fuerzas, casi no pudiendo comer y devolviendo lo poco que comia, hice uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison. En algunos dias mis dolores concluyeron y recobré al apetito. Suplico á V. que tenga la bondad de enviarme otro frasco de estos gránulos. Entretanto tengo el honor de saludar á V.
LAURENT, *Relogero y Joyero. En Brezolles (E. y L.)*
NOTA.— *Autorizo á V. á publicar esta carta.*

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
Estoy admirado del buen éxito conseguido con el uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison. Desde dos años ha los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison han hecho progresos en este pais aliviando á muchas personas que hacen uso de ellos. Agradeceré mucho que V. se sirva enviarme, lo antes posible, dos frascos de dicho medicamento, que es el solo y único remedio que ha podido calmar mis dolores neurálgicos. Sírvase recibir mis distinguidas salutaciones.
F. ARMAND. *Adjunto á la Alcaldía.*
En Cabrières de Avignon p. l'Ile-s-Sorgue (Vaucl.)

Querido Sr. GELIN.
El efecto producido por los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ha sido maravilloso. No he podido aun dejar de admirarle. No padezco ya de los insufribles dolores de cabeza, que tenia, y la fiebre ha desaparecido completamente.

Me consideraba realmente condenado y pedí á V. este producto para hacer un ensayo sin confiar en su eficacia. Ahora confio en él lo mismo que en mi curacion que no se ha dejado esperar. Ruego á V. que se sirva enviarme cinco nuevos frascos de estos gránulos. Esperando tal envio, sírvase V. recibir la expresion sincera de mi gratud.
LA RONCHE, *rue Magenta, 11, en Cherbourg.*

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
Al momento de recibir este frasco, me apresuré á tomar sucesivamente su contenido; al cabo de algunos dias he sido curado radicalmente. Muchos Medicos habian intentado mi curacion sin haberme servido absolutamente para cosa alguna. Afortunadamente recurrí al Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison. Ruego á V. que se sirva enviarme otro frasco como precauerme contra una recaida. Agradezco á V., mucho, Sr. Gelin, el haberme enviado este medicamento que ha causado mi curacion.
VINOT (Ernest)
En Quecudes, por Sézanne (Marne).

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
He concluido de tomar el contenido del frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison que últimamente pedí á V. Ellos han producido excelente efecto contra mi enfermedad. No puedo atribuir mi curacion mas que al efecto de este dichoso medicamento, atendiendo á que, hasta ahora, todos los demas habian tenido mal éxito. Ruego á V. que tenga la bondad de enviarme un nuevo frasco.

Sírvase V. Sr. Gelin, recibir la seguridad de im perfecta consideracion.
TROUVÉ, *Relogero y Joyero.*
En Mascara, provincia de Oran (Argelia).

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
Teniendo entera confianza en los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison, desde la curacion radical de mi hija, ruego á V. que me envie un frasco de este medicamento. Reciba V., Sr. mio, mis mas expresivas gracias.
BOUDREY, *comerciante en vinos.*
En Perrigny-sur-Serein, par Noyers (Yonne).

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1a clase, Paris.
Tengo el honor de enviar á V. los adjuntos seis francos, como precio de un frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctour Addison, que ruego á V. se sirva enviarme. He usado de este medicamento, comprado por mi en la casa de vuestro corresponsal en Lille, y he quedado muy satisfecho de sus prontos y excelentes efectos. Reciba V. Sr. mio, la seguridad de mis afectuosos sentimientos. FLAMENT, *Profesor de enseñanza. En Rebreuve, cerca de Houdain (Pas-de-Calais).*

Sr. GELIN, Farmacéutico en Paris.
Siguiendo los consejos de un Médico, he hecho uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison. En vista del maravilloso efecto producido ya deseo que hago uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ruego á V. que me envie, cuanto antes, otros dos frascos. Reciba V. Sr. Gelin, mis sinceras salutaciones.
JARJAYE, Jean (Padre), *propietario.*
En Vercoiran, por Le Buis (Drôme).

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordenna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

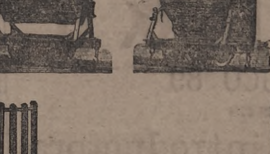
Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C*

Fabricacion y venta por major : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.





Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.



Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Ca, Piedad 305

MALLMANN & Ca

Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

AGENJO SILLIMAN LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fíjarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantias absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS



UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Co. MONTEVIDEO

Tienda y Sastreria INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA



17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser 'New Home' cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La 'New Home' es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.— Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser **NEW HOME**. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

EDICTOS

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á la VIUDA DE SAN É HIJO, se hace saber á los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la secretaria del que suscriba por 15 dias, á fin de que durante este término puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*A. Julio Blanco*, secretario. 1123 p8 n6

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 10a SECCION

Por el infrascripto Juez de Paz de la Seccion 10a de la capital de la República, en la ejecucion que sigue D. Luis Nicco contra D. Cárlos Argues por cobro de pesos, cita á éste de remate bajo apercibimiento de que si dentro de tres dias no ocurre á oponer excepciones se seguirá adelante la ejecucion.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886.—*Félix Cabo*, Juez de Paz. 1077 p3 n6

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA RIOS, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, octubre 27 de 1886.—*Juan A. Valle.* 782 p30 o31

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BARTOLOMÉ NOVARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Roque Repetto.* 815 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no comparece.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicouret.* Cabildo, 2º patio. 7955 p15 19

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ASUMPTA FERRO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 9260 p30 o9

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANTONIA MARCONE DE ABATE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9007 p30 o5

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO OLIVA Y RAMOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, octubre 11 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario. 9989 p30 o20

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCIA CARREGA DE TORRES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1886. —*Roque Repetto.* 9354 p30 o10

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don BALTOLOMÉ LANATA, se hace saber á todos los acreedores que el estado de gradacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario, por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, octubre 23 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 406 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, del concurso formado á FRANCISCO ARCOLANO, se hace saber á los acreedores en virtud del art. 1686 del Código de Comercio que el estado de graduacion queda depositado por 15 dias en la Oficina actuaria.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 332 p15 o23

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. PEDRO ZAMIT, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, por el presente y por el término de 15 dias que habiéndose presentado por el Síndico Definitivo el estado de grados y preferidos, queda depositado en la oficina actuaria por el término expresado de 15 dias á fin de que puedan inspeccionarlo y hacer las observaciones á que se crean con derecho.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina Cabildo 2º patio. 231 p15 o23

VAPORES

La Platense **102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:**—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lunes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Gulioio.

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murray y Tulloch—General Manager.**

REBAJA DE PRECIOS

La Compañía "La Platense" ha resuelto establecer desde mañana una rebaja en los precios de sus vapores de la carrera de Montevideo y el Uruguay.

Hasta nueva disposicion los pasajes de Buenos Aires á Montevideo se cobrarán como sigue: 1a clase ida $ 5 papel en vez de $ 6; id id ida y vuelta id 8,75 id id id 10; 2a clase ida $ 2,50 id id id 3.

Los precios de los pasajes al Uruguay quedan rebajados en la misma proporcion. 1080 p8 n6

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, capitan M. de Boisse; saldrá el 12 de noviembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. Enlaplaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo todas vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84



Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Amberes el rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 27 de Noviembre, haciendo escalas en **Rio de Janeiro, Bahia, Maceió, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballo de fuerza—Capitan

Saldrá el 1º de Diciembre 1886, haciendo escalas en **Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapor es lle van médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 322.

Mensagerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Jupiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANA HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, saldrán: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin ocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMERICA, saldrá el de la Boca, para Génova y Nápoles.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Precio de pasaje: 1a clase $ oro 150; 2a id 120; 3a id caria 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes francesces de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 18 de noviembre.

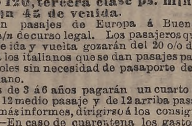
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA.—El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Recon. quista 232. perm.



Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 15 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 1º de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se omiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

E. D. RISSO **Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL:** con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 10 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.

todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se indican.

PARA CORUMBA, ASNNCION y escalas—El vapor nacional CISNE, saldrá de Balizas el juéves 11 del corriente, á las 10 a. m.

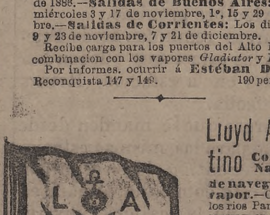
Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Vapor paquete nacional "Proveedor"

Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—**Salidas de Buenos Aires:** Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—**Salidas de Corrientes:** Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.

Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores *Gladiator* y *Esperanza*.

Por informes, ocurrir á **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149. 190 perm o21



Lloyd Argentino Compañia Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de noviembre de 1886: dia 4 vapor *Rio Paraná*; dia 7 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *Rio Uruguay*; dia 14 *Mensagero*; dia 18 vapor *Guaraný*; dia 21 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 28 vapor *Tarany*.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Las cédulas que al presente dá el establecimiento son

SERIE J

á 20 años, 115 dias, 8 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n m de las que emite el establecimiento.—*J. M. L.*, Secretario. perm.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó a la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o »
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o »
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o »
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o »
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 450 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se saga nao.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Lo sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	3 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 30 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral ..... 7 o/o

Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o ..... 9 o/o

Por adelantos en cuenta corriente ..... 9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	moneda legal 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o »
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o »
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	2 o/o »
Id id id id 60 id	3 o/o »
Id id id id 90 id	4 o/o »
Id id id otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.

Ademas se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.950.000 m/n oro efectivo

Reservas al 30 de Junio de 1886, $ 435.000 id id

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2 »
A plazo fijo de 60 dias	4 »
A plazo fijo de 90 dias	4 »
A plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 »
Id id id 60 id id id id	3 »
Id id id 90 id id id id	3 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 »
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias en oro sellado.

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo. Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Oporto, Madrid y todas las provincias de España y sus colonias, Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia donde haya oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho—De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la que se anotarán además las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
particulares á premio	5 o/o
á oro á la vista	sin interés
á 60 dias	3 o/o
á 90 dias	4 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
» pagarés	9 o/o »

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Fernando, Zárate, Campana, Pergamino, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Navarro, Barracas, Ensenada, Olascabuo, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Co.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi è fratelli—Firenze—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Asolo, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barra, Barletta, Bazzano Vicentino, Bazzano, Bellagio, Belluno, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefe, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta Camogli, Campobasso, Campobasso, Canelli, Capestrano, Carignano, Carrara, Cassalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellanare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Catania Catanzaro, Ceccano, Castiglione Delle Stiniere, Ceneda, Cesena, Cernobbio, Cetano, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Città della, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Cora, Corato, Cori, Corleone, Corneto Tarquinia, Corriggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Galliarate, Garlasco, Gavi, Genova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravina di Puglia, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Leguavo, Leonessa, Livorno, Lodi, Lugo, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Maconer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melito, Menaggio, Menaggio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Mondovi, Modena, Molfetta, Molveno, Mondovi, Monopoli, Montalcino, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monte di Calabria, Monteleone, di Calabria, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nasseno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonantola, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oggiono, Ormea, Ortona, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Orciano, Osimo, Ozieri, Padova, Palermo, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piedena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poffi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca, Saluzzo, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Sale, San Benedetto del Tronto, San Damiano Val d'Asti, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua, Sassari, San Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Savigliano di Romagne, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigallia, Siracusa, Solmona, Sondrio, Soresina, Spezia, Spilimbergo, Spoleto, Strabella, Sassa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Trane, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varese, Velletri, Venezia, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera Volterra. —Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*E. A. de Toledo*, secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 62, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 £
Fondo de reserva	210.000 £

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½
Plazo fijo de 90 dias	5
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
á plazos por 60 dias	4 1/2 »
á plazos por 90 dias	5 »
á plazos por 6 meses	6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	
Id id id id 90 id	

Abra cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito á ... Descuenta letras ó pagarés ... Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga de cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y vende ... Da cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, los Estados Unidos y Europa, Sud-Americanas, al extranjero. Negocia letras sobre el extranjero. Da crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las siguientes plazas y países: Lóndres, y sus sucursales principales de Inglaterra, Escocia, Irlanda. Paris, Amberes, Génova, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Janeiro y otros puntos del Brasil, y otras ciudades de Italia. Remite fondos por telegrama ó cualquiera otra manera al continente de Europa y vice-versa, por intermedio de su oficina principal del Banco en Lóndres número 8, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias con condiciones acomodadas.

T. B. Jones, Gerente.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacio nes en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Ca Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina a 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viernes de cada semana, tienda, roperia, ferretería, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc, etc. Recibe mercaderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093m19

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Se encarga de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

La casa da remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferreteria, muebleria, talabarteria, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Bullrich y Juarez (Ernesto Bullrich y Alejandro Juarez), corredores oficiales del Banco Hipotecario, calle 47 núm. 134, entre 7 y 8; San Martin 102, escritorio de Ernesto Bullrich, Buenos Aires.—Se ocupan de solicitudes de descuentos en el Banco de la Provincia, de préstamos al Banco Hipotecario, remates y comisiones en general.—Adelantan dinero sobre los préstamos acordados por el Banco Hipotecario en las solicitudes que se les confie. 783 p30 o30

Ama de leche Una jóven argentina de 22 años, sana y de abundante leche, se ofrece para servir e... La Plata ó en Buenos Aires, para tratar en La Plata calle 115, entre 38 y 39, en casa de la partera española. 1170 p6 n6

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; Escritorio Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. 294 p30 o22

José M. Lopez Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

Lanusse y Mendes Consignatarios de buques y despachantes de aduana; La Plata. 293 o22 p30

Leopoldo del Campo ABOGADO—Tiene su estudio en la capital calle Bolívar 24 y en La Plata calle 8 entre 48 y 47. 8587 p30 o12

Terrenos en Bahia Blanca En distintos puntos del ejido, los tiene muy baratos José M. Lopez, calle 7 núm. 345. 9993 p30 o19

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Noviembre de 1886, se procederá á la venta en remate público de un terreno compuesto de 4478 áreas, 72 áreas ubicadas en el partido de Castelli, cuyos linderos son el Océano Atlántico, Manuel Uribelarrea, Cármen y Asuncion Anchorena y José Pacheco; la base de venta será de 16534 $ m/n la legua.

Se previene al comprador que se exijirá el 10 o/o sobre el importe total, como garantía—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos ocurran los interesados á esta Oficina La Plata, agosto 15 de 1886. 9629 o8

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitacion

Hasta el dia 10 de noviembre próximo á las 2 p. m. se reciben en la secretaría de esta reparticion, propuestas cerradas para la construccion de cinco mil bancos dobles y cinco mil sencillos tamaños mayor, mediano y menor. Los modelos se hallan á la vista en la oficina de depósito de la direccion, donde se darán á los interesados los detalles que necesiten.

La entrega de los bancos deberá hacerse antes de 1º de febrero de 1887, debiendo los licitadores ofrecer fiador abonado radicado en la provincia ó en su defecto de dinero que se considere suficiente para garantir la buena ejecucion de la obra.—La Plata, octubre 28 de 1886.

785 p10 o30 *El secretario.*

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, dos cuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.

3658 perm. sif.

REMATES

Sanchez y Moreno

A los criadores—Allllegar en el vapor Canadian 8 YEGUAS Clydesdale, 11 TOROS Durham y 1 VACA, todos animales muy notables y procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra. 144 o20

POR LOS MISMOS

El mártes 9 de noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al contado, los magníficos animales que más abajo detallamos.

Importante remate para criadores, 6 hermosísimos TOROS Durham y una VACA, procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra.

5 magníficas YEGUAS Clydesdale, de orígen notable y procedentes de las famosas cabañas de Blakall y Dumfries, las primeras de Escocia.

Todos los animales con pedigrees de primer órden. Importados al país por el Sr. D. Juan G Westburn; en nuestra casa SAN MARTIN 51.

TOROS Durham:

"Cambridge Duke"—Rosillo, nacido el 26 de abril del 84.

"Bachiller of Arts"—Rosillo, nacido el 25 de marzo del 84.

"Trefuse"—Rosillo, nacido el 12 de junio del 84.

"Rosario"—Rosillo nacido el 4 de setiembre 84.

"Wild Duke of Wateringbury"—Rosillo, nacido el 17 de febrero del 85.

"Master Surmise"—Colorado, nacido el 11 de mayo del 85.

"Virago"—vaca rosilla, nacida el 4 de mayo del 83.

YEGUAS Clydesdale:

"Cristobel"—zaina colorada, nacida el 18 de abril del 84.

"Lucella"—zaina colorada, nacida el 2 de mayo del 84.

"Wild Rose"—zaina colorada, nacida el 20 de abril del 82.

"Saucy Late"—zaina colorada, nacida el 21 de junio del 82.

"Ellora"—zaina colorada, nacida el 20 de marzo del 83. 707 o29

POR LOS MISMOS

El 9 de noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, los dos toros, cuya edad y nombre es la siguiente:

Notabilísimos TOROS DURHAM, importados por el Sr. D. Eduardo Ackerly. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.

"Master Fantail"—Rosillo, nacido el 20 de abril del 85.

"Lisburn"—Colorado oscuro, nacido el 25 de abril del 85.

En seguida, 25 CARNEROS LINCOLN, llegados por el vapor "Heraclides" 825 o31

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de noviembre, á las 2 de la tarde. Animales importados de diferentes cabañas de Inglaterra, 20 notables CARNEROS LINCOLN, 12 CARNEROS LEICESTER, 5 TOROS y 1 VACA DURHAM, con sus correspondientes Pedigrées, consignados á la casa de los Sres. Higghin y Cº, se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. 904 n3

POR LOS MISMOS

Juéves 11 de noviembre—Judicial. Una buena PROPIEDAD, LIBERTAD 277; produce buena renta, órden del señor juez de 1a instancia doctor Bustos y perteneciente á la testamentaria de don José M. Cabrera. El terreno mide 7 mts. 65 cts. de frente al oeste por 31 mts. 60 cts. de fondo al este. Tasacion $ 11.749,70 m/n, base de venta 2/3 partes $ 7832 m/n, venta al contado, títulos perfectos, á las 3 de la tarde.

Nota: Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto sobre el importe de la venta. 9319 o9

POR LOS MISMOS

El juéves 11 de noviembre, á las 4 en punto p. m., venderemos la FINCA indicada con terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, excediendo la base ínfima fijada, que es la de pesos 14000 m/n.

Local único, calle GENERAL LAVALLE núms. 510 y 512, frente al norte, á 50 varas de la gran plaza General Lavalle en la que se vaá construir el palacio de los tribunales y el gran teatro Colon

Es la única casa baja que existe en toda esa cuadra, por lo que puede construirse con poco dinero un almacen y dos casas altas, pues las paredes son medianeras, el material existente en paredes y maderas es de provecho.

Es cuadra de negocio y acreditada, muy comercial.

Puede verse á toda hora.

Por mas datos San Martin 51. 585 o27

POR LOS MISMOS

Viérnes 12 de noviembre—5 TOROS y 6 VACAS Hereford, algunas de ellas servidas, importados directamente de las principales cabañas de Hereford, en SAN MARTIN 51, á las 2 p. m. 991 n4

POR LOS MISMOS

El viernes 12 de noviembre, á las 2 de la tarde. 3 PADRILLOS 7/8 Clydesdale de 2 años de edad, del establecimiento "Estancia Chica" del Sr. D. Archibaldo Bell, en nuestra casa SAN MARTIN 51. 990 n4

POR LOS MISMOS

Viernes 12 de noviembre—Judicial. De una gran PROPIEDAD, CORRIENTES núms. 512, 514, y 516, uno de los parages mas centrales y comerciales de la capital. El terreno mide 16 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo; órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Cabrera. Tasacion $37.740 m/n, base de venta 2 terceras partes $ 25160 m/n, venta al corpus.

Títulos perfectos; á las 3 en punto de la tarde.

NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto, como garantía de compra. 9320 o9

POR LOS MISMOS

Domingo 14 de noviembre,—Al norte, buena PROPIEDAD, con 11.000 $ m/n de hipoteca, série I y 100 nacionales de renta, calle JUNIN 566, el terreno mide 10 varas de frente por 41 de fondo; base $ 12.000 m/n, á las 4. El comprador abonará 500 $ m/n, al firmar el boleto como garantía de compra. 1114 n7

POR LOS MISMOS

Viernes 12 de noviembre—Espléndidos POTRILLOS sangre pura "Trakenen", notables animales por su orígen y bellas formas, procedentes del "Haras" del Dr. E. Mariano M. Benitez, varias yuntas de mestizos, grandes trotadores.

Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51, al mejor precio y al contado, á las 2 de la tarde. 1196 n9

POR LOS MISMOS

El mártes 16 de noviembre, á las 3 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 51.

8 TOROS HEREFORD, mestizos, criados en la cabaña Las Turbias, del Sr. J. P. Smythies, en Cañada de Gomez, se rematan.

Estos animales son hijos de toros importados de las mejores y mas renombradas crias de Inglaterra, desde el año 1872.

El Sr. Smythies, ha resuelto ofrecer estos animales en venta pública, como muestra de los productos de su cabaña, donde hay en venta otros de distintas cruzas. 702 o29

POR LOS MISMOS

Miércoles 17 de noviembre—IMPORTANTISIMO REMATE de los productos del Instituto Agronómico Veterinario de la P... ... Aires en Santa C... ... provincia de Buenos ... Por órden de la comision, en ... nuestra casa San Martin 51, á las 2. 8778 71

POR LOS MISMOS

Juéves 18 de noviembre—57 leguas de magníficos CAMPOS, en CÓRDOBA, departamentos de Rio Seco y Tulumba, apropósito para fundar grandes establecimientos ganaderos.

Venta por division de condominio, con plazos convenientes para el pago. Base $ 3300 m/n por legua—En San Martin 51, á las 2. 471 o22

POR LOS MISMOS

Judicial. El viérnes 26 de noviembre, á las 3 de la tarde, CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por el "Puesto Grande," con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 88 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 269 o21

POR LOS MISMOS

Judicial: El viérnes 26 de noviembre, á las 3 de la tarde. Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Paraiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion 8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 7.485.650 metros, lindando con D. José Cuadra y Ca., arroyo de los Huevos por medio, con D. Victor Chiclana y D. Martin Colman por dos costados.

Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 270 o22

Adolfo Bullrich y Ca.

El mártes 9 de noviembre—Magníficos POTRILLOS de carrera hijos del semental puro Fedor procedentes del stud La Quinua, partido del Vecino, propiedad del Sr. D. Santiago Luro y varias yuntas de MESTIZOS Orloff hijos del puro Lioubopestui, diestros en el tiro y otros animales anglo-normandos hijos del puro Vulcani y varios otros caballos mestizos diestros en el tiro y un mestizo Orloff de silla. Todos ellos propiedad del Sr. Luro y se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 1/2 p. m. n4

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de noviembre—Buena PROPIEDAD altos y bajos, calle CUYO 681 y 683 entre Paraná y Montevideo á una cuadra del Politeama. Edificada en terreno de 10 vs. 20 cts. de frente al sud por 34 vs. 17 cts. de fondo, venta ad-corpus, con base de $25.000, á las 41/2 p. m. o23

POR LOS MISMOS

El mártes 9 de noviembre, del espléndido PADRILLO "Elan," de 4 años de edad y perfectamente educado al tiro, anglo normando liviano y anglo árabe, raza nueva de trote adaptable para tiro liviano y silla, se rematará en nuestra casa Alsina 78, á las 3 1/2 p. m. n6

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de noviembre, á las 2 1/2 p. m., de 2000 HECTAREAS, ubicadas en la seccion XVII, lotes núms. 102 y 103, son tierras muy superiores, altas, no sujetas á inundaciones, ni á epidemias, etc., tiene aguadas y rodeadas de buenos vecinos; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, donde hay más detalles. n6

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la buena PROPIEDAD, calle PERU 299, por division de condominio, 7 metros 75 cts. por 60 metros 20 cent. de fondo. Ad-corpus; base de venta $ m/n 17.000.

El mártes 16 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia, por division de condominio y con la base de 17.000 pesos m/n, esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 7 metros 75 cent. de frente por 60 metros 20 cent. de fondo.

El edificio consta de 12 espléndidas piezas, cocina, letrina, etc, todo cielo-rasos de yeso, tirantes de madera dura, aguas corrientes, etc.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribania del Sr. Mariño. 1000 n6

POR LOS MISMOS

Judicial. En la ciudad de Belgrano, PROPIEDAD calle LAVALLE esquina CERRITO, frente á la plaza principal, ocupada por el hotel Wattson inmejorable situacion, ad-corpus, tasacion pesos 9663,46 m/n; 2/3 partes $ 6442 m/n.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor Bernardo Dirube, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la ciudad de Belgrano, calle de Lavalle núm. 45 al 49, esquina á la de Cerrito cuyo detalle es el siguiente:

El terreno mide 43 metros 30 cts. en su frente al S. E. por 49 metros 36 cts. en su costado N. E. formando una superficie total de 2337 metros 28 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 6 espaciosas habitaciones con frente á la plaza, con pisos de baldosa y cielo-raso de lienzo, un gran comedor con cielo-raso de madera y cristales al jardin, un magnífico corredor piso de baldosa, algibe con bomba, pileta, gallinero, letrina, etc.

El jardin que es precioso, contiene árboles frutales y florestales, glorieta, un gran parral con zarzo de hierro y riquísimas plantas.

La situacion de esta propiedad es una de las mejores de la ciudad de Belgrano y es por esto que pedimos á los señores interesados se sirvan pasar á visitarla.

El expediente testamentario tramita por la secretaria del doctor Lamarque en el Tribunal, donde se podrán ver las tasaciones y por otros informes dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78. 1101 n6

POR LOS MISMOS

El miércoles 17 de noviembre—Valiosísimos CAMPOS, los alfalfares de la República, 2060 cuadras cuadradas, en el partido de ARRECIFES, con aguada permanente, con estancia principal, con montes, 8 puestos, se rematarán en tres lotes, uno con opcion al todo, con la base de $ 80 m/n, la cuadra, produce actualmente cerca de 20.000 $, se venderá en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m., planos y detalles en nuestra escritorio. o19

POR LOS MISMOS

El miércoles 17 de noviembre, á las 2 1/2 p. m., de un ESTABLECIMIENTO RURAL, denominado Santa Rita, en el partido del SALADILLO, compuesto de una legua y 860.591 metros cuadrados, con casa de azotea, 8 puestos, etc., á 2 leguas de la estacion del Carril, campo alto y superior. Se rematará con la base de $ 40.000 m/n legua; en nuestra ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de noviembre, á las 2 p. m., de 2600 cuadras cuadradas de CAMPO, extra flor, en el partido de SAN PEDRO, divididas en 6 lotes; 4 lotes de 400 cuadras cada uno, 1 lote de 500 cuadras, 1 id de 517 1/2 cs, á 20 cs. de la estacion Castro del ferro-carril Campana y Rosario; se rematarán con la base de $ 80 m/n la cuadra, en nuestra casa ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS

Judicial. Magnífica ESQUINA altos y bajos, calle BELGRANO núms. 552 al 556 y SANTIAGO DEL ESTERO núms. 187 y 189, por division de condominio, ad-corpus; base de venta 25.000 pesos m/n.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1a instancia, Dr. Molina Arrotea, con la base arriba señalada y perteneciente á la Sra. Da Carolina Lebo de Blanco, por division de condominio; la magnífica esquina Belgrano y Santiago del Estero, compuesta como sigue:

El terreno mide 15 varas y 20 cents. de frente al norte por 26 vs. y 75 cts. de fondo al sud y frente al este.

La parte baja del edificio está actualmente ocupada por una tienda y consta de 3 grandes salones y una galeria. El piso alto con la entrada y escalera de mármol, se compone de una sala, una antesala y un comedor un escritorio independiente y 2 lindos dormitorios, una galeria al frente y otra galeria interior, cocina, cuarto de baño, 2 cuartitos altos y 2 chicos para sirvientes, letrina, etc., todo piso de baldosas, cielo-rasos de yeso, buenas puertas, y demas comodidades necesarias.

El edificio es perfectamente bien construido, con buenos materiales y puede ser visitado todos los dias.

El expediente tramita por la secretaría del señor Reinal O'Connor, donde podrán verlo los interesados, y por otros detalles, á nuestra casa, Alsina 78. 922 n3

POR LOS MISMOS

Judicial. Al norte, CASA, calle AYACUCHO 622, entre Juncal y Peña, perteneciente á la testamentaria de la señora Bárbara Figueroa de Mira, ad-corpus. Base de venta $ 5000 m/n.

El mártes 9 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Molina Arrotea, siempre que exceda de la base indicada y como perteneciente á la testamentaria arriba señalada, la siguiente propiedad: Calle Ayacucho núm. 622, cuyo terreno mide 10 varas de frente por 60 varas de fondo, en su costado norte y 59 varas 32 cts. en su costado sud.

El edificio se compone de 1 sala, dos dormitorios, cocina, letrina, pozo de balde, teniendo en el frente un lindo jardincito y en el fondo varios árboles frutales.

El expediente testamentario tramita por la secretaría del señor Raggio en el Tribunal.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Títulos de primer órden.

Por más datos dirijirse Alsina núm. 78. 400 o24

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

Espléndido TERRENO, calle LIMA proyectada, próxima á la calle de la Arena, 20 varas de frente por 60 vara de fondo. Base para la venta 50 centavos vara cuadrada, lindando calle por medio con el Sr. Klenyel.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido lote de terreno.

El comprador abonará el 5 o/o el firmar el boleto. 504 o26

POR LOS MISMOS

De un espléndido y bien situado TERRENO con algun edificio antiguo; calle BRASIL número 194, entre Perú y Chacabuco, 9 varas de frente por 75 varas de fondo, ad-corpus, base para la venta 4500 $ m/n, calle empedrada, gas, aguas corrientes.

El domingo 14 de noviembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada este espléndido lote de terreno, aparente para hacer varias casitas y asegurar al comprador una buena renta.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Títulos perfectos. 505 o26

POR LOS MISMOS

De todo el antiguo MOBILIARIO, del café de Paris: loza surtida, conservas, licores, muebles, cristales, porcelanas, bancos, estantes, perchas, armarios, armazones, sillas, sillones, repisas, fiambreras y sofás, etc., etc. En nuestra casa BOLIVAR núm. 7.

El miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto del dia, se rematará á la más alta postura, todo el antiguo mobiliario de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su larga extension. 1037 n5

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISÁRNICO y TABACO para curar ovejas. 1096 n6 p. 2 m.

Infante y Rayneli

En el CABALLITO, en la calle CIRCUNVALACION entre Rivadavia y Piedad en la acera del almacen de Repetto.

Division de condominio, son 4000 y poco más de varas cuadradas.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m. venderemos un lote de terreno de 43 varas de frente, por 70 de fondo, enanchando el fondo 71 vara.

La venta será en un solo lote al contado, al mayor postor, sin base y por lo que den.

La situacion de este terreno no necesita ser recomendada y el que quiera tener una ... de recreo tiene la oportunidad, que ... aprovechen.

Por mas informes á los martilleros Zeballos 33 ó Entre-Rios 437.

Nota: El comprador ... que no sea conocido abonará al firmar el boleto el 5 o/o. 1217 n9

POR LOS MISMOS

En el pueblo de SAN JOSE de FLORES.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 de la tarde, seis preciosos lotes de TERRENO, alto bien situado y centralísimo, entrando una lindísima esquina en la calle Lavalle y Circunvalacion al oeste. La venta es en lotes grandes y chicos, por cuenta y órden de su dueño, al mayor postor y al contado. Hay lotes de 10 vs. por 30 y 11 por 54.

Estos terrenos no necesitan recomendacion alguna estan á tres cuadras de la estacion del ferro carril y á dos de la calle Rivadavia, rodeado por las quintas de los Sres. Carabasse, Perez, Gomez y otros.

En San José de Flores.

Por mas datos á los martilleros, Zeballos 33 ó Entre-Rios 437.

Nota: Todo comprador entregará al firmar el boleto, el 5 o/o en seña. 1216 n9

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

Pedro Ebbeke y Ca.

De buenos MUEBLES en la casa habitacion del Sr. D. Alejandro Hume, calle SUIPACHA núm. 689, por haberse ausentado para Europa.

El domingo 14 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa á saber: muebles de sala, id de ante-sala, id de comedor, id de escritorio, id de varios dormitorios, un magnífico piano perpendicular casi nuevo de la acreditada fábrica M. F. Rachals y Ca. de Hamburgo, lindísimos grabados, preciosas arañas para gas, ricos cortinados, infinidad de adornos, porcelana y cristalería fina. A más, muebles de cuarto, de lavar y planchar, plantas de mérito, bateria de cocina, toldos en los tres potios y muchos otros enseres de una casa de familia. 1167 n9

POR LOS MISMOS

En la Aduana CATALINAS, depósito Heredia, de 414 cajones CASTAÑAS.

El miércoles 10 del corriente, á las 11 de la mañana, venderemos la partida de castañas arriba mencionada, por cuenta de seguros. 1181 n9

POR LOS MISMOS

Importante remate, de MERCADERIAS, en los ramos de tienda, merceria, etc.

El Miércoles 10 del corriente, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, un variado surtido de artículos en los ramos arriba mencionados.

Al mismo tiempo, AVERIAS por cuenta de seguros, 1 cajon con anteojas.

Y por cuenta de quien pertenezca, 9 pipas vino italiano, 24 bolsas arroz, 5 cajones de betun, etc. etc. 1165 n9

Rufino Degreef

El domingo 14 de noviembre, de una lindísima CASA, boulevard INDEPENDENCIA núm. 934, entre Matheu y Pichincha; terreno 10 1/2 por 42 varas, puede ocuparse el mismo dia del remate, pues está desocupada actualmente. Hay oferta de 120 $ de alquiler; base para la venta 8000 $ m/n.

El domingo 14 de noviembre, á las 6 p. m. remataré la linda y bien construida propiedad que arriba se indica.

El edificio consta de 7 grandes piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes, 3 patios, parral con zarzo de hierro, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, zaguan pintado al óleo, persianas, recien empapelada y pintada toda la casa, construccion moderna, hermosa fachada etc.

El terreno en que está edificado mide 10 1/2 por 42 varas.

Hay oferta para alquilarla de 120 $ al mes, pero no se ha querido alquilar á propósito de que pueda el comprador habitarla el mismo dia del remate si así le conviene. La base de venta son pesos 8000 m/n sin embargo que vale el doble. Títulos perfectos.

Por otros datos al rematador Piedad 80, 1211 n9

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERU números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Cárlos M. Fernandez

Judicial.—El dia 8 de diciembre (fiesta) á las 5 p. m., de la PROPIEDAD, calle CONSTITUCION núm. 165; tasacion $ m/n 7426,60, base para la venta $ 4951.06. Informes Piedad 41. 956 n4

POR EL MISMO

Judicial.—El 8 de diciembre, á las 5 1/2 p. m., de la PROPIEDAD, CONSTITUCION núm. 157, tasacion $ 7426.60, base para la venta $ 4951,06 Informes Piedad 41. 957 n4

Javier G. Zúñiga y Ca.

Importante remate, en nuestra casa calle RECONQUISTA 38, antiguo local del Banco Nacional.

Hoy mártes 9 del corriente, á la 1 p. m., venderemos al contado y á la más alta oferta, gran cantidad de MUEBLES y ALHAJAS, como son magníficos juegos para sala, gabinetes, dormitorios, cómodas, lavatorios, aparadores, galerías y otros espléndidos muebles, que llamarán la atencion por su riqueza, gran cantidad de alhajas, artículos para tienda y merceria. Una magnífica maquina para chop y otros mil artículos más, que tenemos espuestos en nuestra casa, Reconquista 38. 1169 n9

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderías recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 25 de noviembre, á las 5 p. m., de una CASITA, calle ENTRE-RIOS 320, 8 varas de frente por 23 de fondo, con 5 piezas, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, dos patios etc., base 5000 $ m/n, escritorio, San Martin 184. 1089 n6

Nicolas Bergalli

De MERCADERIAS, alhajas, brillantes y bazar.

Lúnes, miércoles, viérnes y sábado, á las 7 1/2 de la noche, en mi casa BELGRANO 702. La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 862 p5 n3

Risso-Patron

Domingo 14 de noviembre, á las 3 de la tarde, de una CASA flamante, situada en la calle BILLINGHURST, entre General Soler y Paraguay, que consta de 10 vs. de frente, por 40 de fondo, sala y 3 piezas muy espaciosas y un galponcito, revocada por dentro y fuera, techos de azotea y patios embaldosados, maderas duras, pintadas al fresco, con entramarcos, pisos de tabla, puertas vidrieras, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, letrina, pozo y cocina, frente á la moderna, con ventanas y puertas de cedro, balconcitos. Títulos perfectos.

Se exijirá el 5 o/o á todo comprador. 1144 n7

Julian Martinez y Ca.

La CASA calle ARENALES 473 entre Rodriguez Peña y Montevideo, cuya área es de 9 1/2 varas de frente por 22 1/2 de fondo, base de venta $ 5000 m/n.

El domingo 14 del corriente, á las 2 p. m., remataremos por cualquier oferta que exeda de la base; ésta propiedad está situada á dos cuadras del Congreso.

El edificio es recien construido y tiene 5 piezas y demas comodidades.

Los títulos son de primer órden.

Por más datos á nuestro escritorio, Reconquista núm. 69 1033 n5

Santiago Tarigo hijo

Importante remate.—De 80 bordalesas de VINO TINTO superior, de Mendoza, analizado y clasificado como superior por la Oficina Química Municipal.

El mártes 16, á los 10 de la mañana, procederé á la venta de 80 bordalesas de vino tinto superior de Mendoza, cuenta y órden de quien corresponda.

Venta á 3 meses plazo, firmando pagaré y en lotes, á gusto de los compradores.

Esta pichincha la recomiendo muy especialmente á los Sres. almaceneros por mayor y al menudeo, á los padres de familia y á todas aquellas, personas amantes, de buena comida acompañada de un vino delicado como este.

El remate se efectuará en la barraca del Sr. Alberto Tritan, calle MISIONES entre Rivadavia y Victoria.

Por datos San Martin 90, (altos) cuarto núm. 3. 1141 n7

Florencio F. Carreras

Una espléndida ESQUINA, calle SAN JOSÉ núms. 541 y 543 y CHILE núms. 571 al 585, con 52 1/4 varas de frente á Chile y 8 3/4 varas frente á San José. Edificio antiguo, pero que puede producir 130 $ mensuales; situacion espléndida, rodeada de magníficos edificios, empedrado, gas, aguas corrientes y tramways; base ínfima pesos 9000 m/n.

El domingo 14 de noviembre á las 4 en punto, procederé á la venta de esta espléndida esquina, que por su frente es una esquina excepcional y cuya venta se verifica por liquidacion de una sucesion y órden de sus herederos. Títulos de primer órden. Otros datos al martillero Bolívar núm. 68.

Nota: El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 1102 n6

POR EL MISMO

De un buen TERRENO, con edificio, calle CHILE núms. 643, compuesto de 8 1/2 varas de frente por 70 id de fondo, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, árboles frutales etc. etc. Barrio inmejorable; base bajísima 5500 $ m/n.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto, procederé á la venta de este espléndido terreno. Títulos garantidos, otros informes á mi escritorio Bolívar 68.

Nota: El comprador dará 200 $ en garantía de la escrituracion. 1103 n6

Luis Godoy

De una buena y bien situada PROPIEDAD en el corazon de la capital calle PIEDAD núm. 1068

El juéves 11 de noviembre, (dia de fiesta), á las 3 1/2 en punto, venderé esta buena propiedad compuesta de 10 vs. de frente por 75 de fondo, 10 grandes habitaciones, edificacion moderna y demas grandes comodidades; base de venta 10.500 $ m/n, títulos superiores. 971 n4

POR EL MISMO

De un precioso TERRENO, calle de 1a CATAMARCA entre las de Independencia y Estados Unidos.

El juéves 11 de noviembre (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, venderé este lindísimo terreno compuesto de 10 vs. de frente por 55 de fondo, más datos Rivadavia 48 altos; títulos superiores. 972 n4

POR EL MISMO

De 7 CASITAS y 14 lotes de TERRENO al sud, paraje importante calles GARAY, PAVON, CATAMARCA, JUJUY y 2a CATAMARCA, especial para los pobres.

El juéves 11 de noviembre (dia de fiesta), á las 3 de la tarde venderé estos bien situados terrenos; hay lotes grandes y pequeños, como casitas, con 2, 3, 4 y 5 habitaciones; más datos Rivadavia 48, altos. 973 n4

Francisco Constenla

Judicial. Todos los MUEBLES, ROPAS y demas OBJETOS, pertenecientes á la testamentaria de Da Simona Martinez, por órden del señor juez doctor Molina Arrotea.

Por órden del señor juez Dr. Basualdo de todos los objetos pertenecientes al súbdito francés D'Espiau.

Por órden de varios, magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de comedor, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc.

Gran cantidad de muebles sueltos nuevos y usados, en mi casa Bolívar 14.

El miércoles 10 á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de muebles que no detallo por su extension. 1148 n7

POR EL MISMO

Semanal, en mi casa BOLIVAR 14 MERCADERIAS GENERALES, artículos de bazar, idem de almacen, bramantes, uso doméstico, medias y tohallas, camisetas, trajes para niños, id para hombres, camisetas, calzoncillos, etc.

El mártes 9 á las 12, venderé una gran cantidad de mercaderías que no detallo por su mucha extension.

Nota—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 1149 n7

Federico G. Neves

Valioso y excepcional, de un gran TERRENO á una cuadra al norte del gran dique y canal puerto de SAN FERNANDO, 52.475 vs. cuadradas, con la ínfima base de 8 centavos m/n la vara cuadrada, con edificio, mide una superficie de 185 varas de frente al sud por 275 varas al norte; á más un martillo de 40 x 40, uno con frente á 3 calles y todo cercado de árboles y alambrado, terreno alto que ha sido trabajado, con gran cantidad de árboles frutales de buena clase y parrales, 2 grandes habitaciones, cocina, pozo, etc.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero de contado, pasando la ínfima base fijada, este espléndido lote de tierra, situacion espléndida, á una cuadra del gran dique y canal de San Fernando, rodeado de preciosas casas-quintas, á una cuadra de cien edificios con casas de negocio de todos ramos y de la vía férrea del tren del muelle del canal y del gran aserradero á vapor. Este vasto lote de tierra, puede dividirse para negocio en 4 grandes fracciones ó infinidad de lotes para casas-quintas, grandes almacenes para depósitos ó barracas, por la proximidad del canal y su tránsito, tambien es superior para ser sembrado de alfalfa ó para tambos.

En resúmen ese punto es como una segunda Boca del Riachuelo, un emporio de comercio por la gran cantidad de buques que vienen del interior y del gran comercio con las islas en maderas y frutas.

Por planos y datos al rematador San Martin 31 escritorio núm. 11. Prevengo que el comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o sobre el total de la compra y escrituras dentro del plazo de 8 dias de la fecha del boleto; escrituras garantidas. 890 n3

M. Billinghurst é hijos

En BELGRANO.—De 2 CASITAS.—Calle GENERAL PAZ núms. 87 y 91.—Esquina á la de Necochea.—A una cuadra de la calle real macadamizada.—Base para la venta $ 3000 m/n cada una.— De órden de su propietario.

El domingo 14 de noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil pesos nacionales cada una, las dos casitas arriba designadas.

Primero—La núm. 87, edificada en terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo, tiene cuatro habitaciones de material, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y un cuarto de baño, cocina y dos piezas de madera para sirvientes, gas, agua corriente, pozo y un parral en el patio, toda recientemente refaccionada y pintada para entrar á habitarla.

Segundo.—La núm. 91, formando esquina, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente á la calle General Paz por 25 de fondo á la de Necochea, consta de cinco piezas de material y se halla ocupada con un negocio de almacen.

Exigiremos el 5 o/o en garantía.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1147 n7

POR LOS MISMOS

En nuestro escritorio SAN MARTIN 90. De un importante establecimiento de CAMPO. Compuesto de mil cuadras cuadradas, bajo cerco. Con valiosas poblaciones de material. Ubicado á cuatro leguas del pueblo de Navarro, á siete de la ciudad de Mercedes y á cinco de la estacion Suipacha del ferro-carril del Oeste. De órden de la Sra. Da Dolores Miranda. De órden de su propietaria. Base para la venta pesos 80 m/n la cuadra cuadrada.

El mártes 30 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ochenta pesos nacionales la cuadra cuadrada.

Del valioso establecimiento que se designa, lindando por el N. E. con la propiedad de la Sra. Da Trinidad Almeira de Pardo, por el S. E. con la sucesion de Lopez, por el N. O. con D. Eloy Miranda y por el S. O. con los herederos de don Alberto Trejo—con montes de mas de cien mil árboles de utilidad, adorno y frutales y potreros bien alambrados, para la cria de cerdos y ovejas finas. Sus pastos son de primera calidad, aguada permanente y por su posicion es á propósito para invernada y negocios industriales.

Tiene varias poblaciones, cuya principal de material y tiranteria de madera dura, la forma una casa para familia, graneros, horno y cuadra de panaderia, barraca, casa de negocio con sótanos, salon para billares, depósito para frutos, cocinas y demas oficinas; otra poblacion denominada la estancia vieja tiene cinco piezas de azotea, cochera, cocina, galpones para peones etc. Tiene ademas 3 puestos á distancias convenientes.

Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 55.000 nacionales en cédulas de la série I con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio á la hora indicada y exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos y más pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1146 n7

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial. Testamentaria Aurelia Arrotea de la Cárcoba.

El 16 de noviembre á las 4 p. m.—Central PROPIEDAD calle CUYO núm. 713, 8 metros 85 cts. de frente por 30 metros 95 cts. de fondo, 7 habitaciones, pisos de tabla, cocina, etc.; base de 2/3 partes $11340 m/n. 569 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 16 de noviembre, á las 5 p. m.—Lujosa PROPIEDAD calle PIEDAD núm. 815 entre Rodriguez Peña y Callao, 7 metros 40 cts. de frente al sud por 61 metros 3 cts. de fondo, á los 30 metros 20 cts. y costado este tiene un gran martillo á favor de 7 metros 90 cts. de frente por 30 metros 70 cts. de fondo, 13 espléndidas piezas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, todo hecho sin economía y en cal, patio y zaguan de mármol, puerta de calle de cedro, etc. etc.; base, 2/3 partes, 24779 m/n.

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 16 de Noviembre á las 5 1/2—Linda FINCA calle PIEDAD núm. 986, 7 metros 10 cts. de frente al norte por 41 metros 70 cts. de fondo, 7 buenas piezas, cielo-rasos, pisos de tabla, etc.; base 2/3 partes, $ 9338. 570 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. Testamentaria Lambertina Corti Grinaschi.

El 17 de noviembre á las 5 p. m.—Importante PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núms. 330 al 340, esquina á la de Caseros núms. 395 á 413, frente al oeste y sud, 65 varas á Caseros por 45 id á Santiago del Estero, (3000 varas cuadradas más ó ménos), dividida en 5 casas, venta en un solo lote, base 17.466,33 $ m/n. 571 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. Testamentaria, Jose Ignacio Ezaguirre:

El 19 de noviembre á las 4 p. m.—Central FINCA, calle CHILE núm. 630, 8 varas 77 centímetros de frente al norte por 70 varas 22 centímetros de fondo, 5 piezas de material, 2 ventanas, letrina, pozo, etc; base de venta 2/3 partes, $ 7228 m/n. 572 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 19 de noviembre á las 5 p. m.—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 773, gran terreno superficie 1020 varas con 21 centímetros cuadrados, 15 piezas de material, techos de teja francesa, puertas con marcos de maderas duras, letrina, pozo, etc.; base de venta 2/3 partes, $ 5918,66 cts. m/n. 573 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 19 de noviembre á las 5 1/2—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 774, con 8 vs. 483 mils. de frente al oeste por 56 vs. 87 cts. de fondo, 4 piezas de material, techos de teja francesa, cielo-rasos de tabla, zaguan embaldosado, etc.; base de venta 2/3 partes, $ 1916,66 m/n. 574 o27

POR LOS MISMOS

Judicial.—Testamentaria José María Ruda.

El 22 de noviembre á las 4 p. m.—FINCA calle ZEBALLOS núm. 517. Con hipoteca en cédulas série E, 8 varas 50 centímetros de frente al Este por 63 varas 5 centímetros de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, cielo-rasos, revoques en cal, etc., etc.; base de venta 2/3 partes $ 8214,06 m/n. 5750 o27

POR LOS MISMOS

Judicial.—La misma testamentaria.

El 22 de noviembre, á las 4 1/2—FINCA calle ZEBALLOS núm. 519, con la hipoteca en cédulas série A y E, 8 vs. 50 cts. de frente al este por 63 vs. 5 cts. de fondo, teniendo al costado oeste un martillo en favor, 9 habitaciones, maderas duras, techos embaldosados, cielo-rasos de yeso, algibe con brocal de mármol, cocina, revoques en cal, etc.; base de 2/3 partes $ 8743,40 m/n. 576 o27

Angel Aguilar

Judicial.—De dos buenas PROPIEDADES.

El 9 de noviembre, á las 4 p. m., muy bien construidas, calle LARREA núms. 165 y 169, las dos tienen 20 vs. por 54.

El dia y hora indicados, remataré á la más alta postura, las indicadas casas, pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Nicolini y por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero.

La casa núm. 165, con nueve metros cinco centímetros de frente por cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros.

Tiene 10 piezas construidas en cal, tirantes de urunday, cielo-rasos de yeso, techos y patios embaldosados, umbrales de mármol, un elegante frente, con puertas y ventanas de cedro y todas las oficinas necesarias.

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion $ m/n 9083,44.

La segunda casa edificada en terreno de 8 metros 27 centímetros de frente por 46 metros 35 centímetros de fondo. Tiene una sola pieza de material al frente de la calle, porton de hierro, algunas piezas de madera, pozo y muchos árboles frutales.

Base dos terceras partes 4367 $ m/n.

Los autos en la secretaría de Bernatet en La Plata, edictos en la "Epoca" y la "Capital" diarios de La Plata; el martillero, Victoria 686 ó 27. Títulos garantidos.

Nota: El comprador dará en garantía al firmar el boleto el 5 o/o sobre el importe de la compra ó dará garantía personal. 607 o28

POR EL MISMO

Importantante remate, en el partido del SALADILLO, de 683 cuadras cuadradas de CAMPO con poblaciones muy buenas, 2 puestos, montes, 2 quintas alambradas con ñandubay, 6 hilos de alambre, torniquetes y todas las comodidades de un establecimiento hecho,

El domingo 14 de noviembre, á las 2 p. m., en mi casa calle VICTORIA 686, donde estará la bandera, remataré por órden del Sr. D. Felipe O'Reilly, 683 cuadras cuadradas de campo, ó sea un establecimiento formado. Los pastos son: gramilla negra y blanca, trébol, cardo, alfilerillo, altamisa, flor morada y parte de paja.

La forma del campo son 16 por 40 y tiene por linderos á los Sres. Federico Toledo, Ortega, Stegman y Patricio Leden, es parte de los nombrados campos de Toldos y se encuentra situado á 5 leguas de las estaciones Del Carril y Roque Perez; de esta sale una galera los mártes y juéves, que llega hasta el mismo campo, el que está á 7 leguas de los pueblos Las Flores y Saladillo para adentro.

La base para la venta será 20 pesos por cuadra, incluyendo poblaciones, montes, etc, etc.

Nota: Por otros informes y ver los títulos que son perfectos, Victoria 27 ó 686, ó Bolsa de Comercio. 1203 n6

Bollini y Muro

Remate núm. 1607—Judicial. El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un precioso TERRENO esquina calle BERUTTI y BULNES, por órden del señor juez de 1a instancia Dr. D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9963 o19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1608—Judicial. Domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un TERRENO con edificio en BARRACAS AL SUD, calle COLON entre Mariano Acosta y Maipú, perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9964 o19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1617—El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m. de una preciosa PROPIEDAD calle PARAGUAY entre Rio Bamba y Ayacucho, á una cuadra del boulevard Callao, á dos del de Santa-Fé y dos del futuro congreso nacional, 9 varas de frente por 31 1/2 de fondo; base de venta $ 7... m/n. 995 n4

POR LOS MISMOS

Remate núm. 550—El domingo 7 de noviembre, á las 12 1/2 p. m., grandioso remate en el pueblo SAN PONCIANO frente á la estacion Abasto (F. C. del Oeste á Ferrari) 26 manzanas divididas en 416 grandes lotes de mucho frente y fondo. Venta completamente liberal por cualquier precio un lote con opcion á una manzana ó lo que desee el comprador. Títulos de primer órden. Tren expreso de ida y vuelta gratis que saldrá de La Plata á las 11 y 50 a. m. Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 996 n4

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1615—Domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de una buena PROPIEDAD, bien situada calle CHARCAS núm. 133, á pocos pasos de la plaza General San Martin; base de venta pesos 6000 m/n. venta ad-corpus. 510 n9

Julio Viale

De la casa DEFENSA 97, por cuenta y órden de quien pertenezca.

El miércoles 10 del corriente, á la 1 p. m., procederé al remate al más alto precio de 35 barricas AZUCAR refinada de Holanda y 200 cajones AL MIDON. 1133 n7